163

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

INVESTIGACION DOCUMENTAL SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL HOMBRE MALTRATADOR DE SU PAREJA

EXAMENES PROFESIONALES
FAC. PSICOLOGIA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

INES ROSARIO RODRIGUEZ LOPEZ

DIRECTORA DE TESIS: PATRICIA BEDOLLA MIRANDA

MEXICO, D. F.

JUNIO 2000

2-70665

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a la maestra Patricia Bedolla, por la enorme paciencia que tuvo a lo largo de la realización del presente trabajo, por su apoyo y esfuerzo brindados siempre en su oportunidad.

Olga Bustos, gracias por su tiempo y los comentarios alentadores brindados a este trabajo

Patricia De Buen, gracias por su ayuda y su tiempo y por su recibimiento siempre tan cordial.

Patricia Piñones, gracias por el tiempo brindado y su disposición e interés.

Roxana Sánchez, gracias por su tiempo, sus señalamientos, su valiosa colaboración e interés.

Quiero agradecer a todas aquellas personas que aún se

encuentran cerca y a las que están lejos,

pero que de alguna manera me alentaron con afecto y apoyo incondicional

durante y en la culminación de este trabajo

RESUMEN

En el presente trabajo se realizó una investigación documental sobre el comportamiento del hombre maltratador de su pareja, desde la perspectiva de Género.

Se hacen algunas reflexiones en torno a poder, violencia y masculinidad. En cuanto a violencia se habla de las teorias que la explican. En relación a masculinidad se vislumbra el lugar de privilegio que los hombres tienen en la sociedad y también se habla de su rol genérico el cual significa una sobrecarga, según los estudios del varón.Se hacereferencia, también, acerca de las características de la masculinidad.

Por otro lado se habla en términos generales de los roles que tanto hombres como mujeres deben de cumplir dentro de la sociedad.

Se aborda a la Institución Familia porque es el núcleo básico de la sociedad, por lo tanto es importante saber de la violencia que se genera en ella. Y propiamente de la violencia del hombre hacia su pareja. Se dan características de los hombres maltratadores, así como de la mujer maltratada y se habla del ciclo de violencia y los tipos de maltrato (físico, psicológico y sexual).

Por último se hace una breve revisión de algunas referencias bibliográficas importantes y básicas,con la finalidad de acercar al lector interesado en dicha problemática.

Contenido

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I. Los estudios de género y su incidencia en el tema de violencia masculina.

A. DEFINICIONES DE GENERO

B. PATRIARCADO

C. MITOS SOBRE LA MASCULINIDAD

CAPITULO II. Algunas reflexiones en torno a poder, violencia y masculinidad.

A. PODER

B. VIOLENCIA

b-1. Teorías que explican la violencia

b-2. Violencia, ¿característica masculina?

b-3. Definiciones

b-4. Familia

C. MASCULINIDAD

CAPITULO III. Hombres maltratadores de su pareja, un problema social de género.

3.1. HOMBRE MALTRATADOR

3.2. MUJER MALTRATADA

CAPITULO IV. Praxis del maltrato.

4.1. CICLO DE VIOLENCIA

4.2. TIPOS DE MALTRATO Y CONSECUENCIAS

4.3. MITOS SOCIALES Y CULTURALES

CAPITULO V: Producción bibliográfica acerca del comportamiento del hombre maltratador de su pareja.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

Introducción

Hacer un trabajo de investigación acerca de la mujer maltratada fue una pregunta que hice al querer abordar el problema de la Violencia Doméstica. Se había investigado mucho acerca de la mujer y esta problemática, por lo que se hizo importante analizar y destacar un tema hasta ese momento poco estudiado: El Comportamiento del Hombre Maltratador; es decir, la contraparte de esa relación, el victimario de la mujer maltratada.

De ahí como consecuencia, este trabajo: la revisión de las contribuciones realizadas acerca de esta problemática, desde la aproximación de Género, que ayuda a comprender el comportamiento de hombres y mujeres que dentro de la estructura social se consideran característicos, y en la que se apoya la ideología que hace ver a los hombres como seres superiores y a las mujeres como seres inferiores, propiciando la violencia del hombre en contra de la mujer; además de apreciarse tal violencia como algo "natural" de su género, de lo cual se ahonda en el Capítulo I.

Así, la Categoría de Género explica y hace reflexionar sobre la construcción social y los roles que mujeres y hombres tienen dentro de la sociedad, construidos por determinantes históricos, ideológicos, religiosos, económicos y culturales. Acondicionamientos que los llevan a identificarse con valores y atributos que por norma genérica se da a la femineidad (sumisión, pasividad, abnegación, dependencia...) y a la masculinidad (poder, independencia, agresión, repudio a lo femenino, superioridad sobre la mujer...). Con base en estos atributos que posee el hombre -que además son

más valorados dentro de la sociedad- de poder y control, está íntimamente relacionado con el origen del hombre maltratador de su pareja.

Por otra parte, se hace necesario para la concientización de dicha problemática, reflexionar acerca de temas afines a tal situación como es el caso del Poder, la Violencia y sobre Masculinidad, materias que se tratan en el Capítulo II.

El dominio que han tenido a través de siglos los hombres hacia las mujeres dadas las circunstancias de organización social que se caracteriza por ser jerárquica. Este apartado relata la tradición de sumisión en la que se han hallado las mujeres a través de la historia, dentro de una sociedad que promueve la desigualdad entre los géneros; es decir da un poder y privilegio social al género masculino y no necesariamente esta posición la tiene el hombre por ser de naturaleza superior, sino por estar la sociedad basada en una estructura de género que contribuye a la subordinación de la mujer.

Acerca de la Violencia se aclara sobre los mitos que la rodean; las explicaciones que se dan para justificar tal violencia, así como las teorías que la explican. Sin embargo, investigadores de esta conducta concluyen que el comportamiento agresivo se aprende (principalmente) y que las diferencias de violencia que se presentan en relación al sexo, se deben a la manera en que se socializa a niños y niñas. De esta manera, los modelos de comportamiento violentos son practicados por quienes representan el sector dominante formado por el género masculino. Dominio y violencia cometido en contra de la mujer dentro de la Familia, lugar dentro del cual se desarrolla el aprendizaje de los roles masculino y femenino y la adquisición de valores que determinarán lo correcto y lo esperado para cada individuo.

En cuanto a Masculinidad se discute si los comportamientos del varón son biológicos o se aprenden. Pero se dice que la perspectiva de Género, permite más avances en los

estudios acerca de la masculinidad porque el papel que se le da a los hombres los convierte en opresores de las mujeres y de sí mismos, por las divisiones de género que se dan en la sociedad. Ambos, hombres y mujeres se encuentran limitados a causa de sus roles sexuales.

En el Capítulo III, abordando propiamente el tema de Hombres Maltratadores de su Pareja, se circunscriben a éste los temas antes expuestos. Se dan las características y antecedentes que configuran la historia del hombre maltratador; asimismo, las características de las mujeres maltratadas. Y bajo qué circunstancias se desencadena el maltrato. Se observan algunas cifras respecto a la violencia que ejercen los hombres en contra de las mujeres.

Entrando de lleno a la violencia ejecutada por los hombres en contra de su pareja (Capítulo IV), se ha encontrado que en este tipo de relaciones se desarrolla un ciclo que aunque no tenga ocurrencia diaria se repite en varias ocasiones: es el Ciclo de Violencia el cual se da en cuatro fases. Además se mencionan los tipos de maltrato que efectúa el hombre en contra de su pareja (físico, psicológico, sexual), también las repercusiones tanto físicas como psicológicas que tiene para la mujer esta violencia. Se nombran algunos mitos que rondan en la sociedad (en torno al maltrato hacia la mujer), que modelan creencias, opiniones y formas de conducta.

En el Capítulo V se considera importante llevar a cabo una recopilación bibliográfica básica acerca del tema en cuestión para facilitar la introducción al mismo, a los profesionales interesados en abordar dicha problemática ya que la información es escasa por ser una cuestión poco estudiada.

Así, este trabajo da algunas respuestas a cuestiones relacionadas con el Comportamiento del Hombre Maltratador de su Pareja, porque queda mucho por investigar acerca de la naturaleza de dicho problema social.

Los estudios de género y su incidencia en el tema de violencia masculina

CAPITULO I

En los últimos años dentro del campo de la Psicología, de las Ciencias Sociales y más específicamente en organizaciones de mujeres, mujeres académicas, centros de apoyo a mujeres e instituciones que tienen relación con mujeres, ha hecho su aparición el concepto de Género.

Es importante apuntar que este concepto de Género nació de las entrañas de la lucha y de los logros del movimiento feminista, cuando éste invadió y penetró el mundo académico, y en su búsqueda de alternativas, configuró teorías y categorías que le permitieron a las mujeres explicarse a sí mismas y en sus propios términos (Ungo, 1993); es decir, preocupadas por la percepción de los problemas de las mujeres en términos de su género..

A este respecto, De Barbieri (1992) refiere, que los movimientos feministas se exigieron comprender y explicar la condición de subordinación de las mujeres. Las feministas se dieron cuenta de que en las disciplinas sociales y humanas, no había información que explicara tal subordinación.

Los cuerpos teóricos, agrega, o bien no trataban la desigualdad entre hombres y mujeres o bien la justificaban: en fin, no había una historia que mostrara las raíces y el desarrollo de la dominación de hombres sobre mujeres. De este modo, las feministas hipotetizaron que la subordinación que afectaba a todas o casi todas las mujeres era una cuestión de poder, localizado en diferentes espacios sociales.

El reto que ellas tenían era enorme, porque tenían que construir una teoría que fuera capaz de romper con el orden existente, desde rechazar toda la herencia cultural, las formas de pensar, los instrumentos para observar los valores en los que se forma el ser humano, hasta las experiencias cotidianas.

Luego entonces, innegablemente, Género es una categoría nacida de los estudios feministas, los cuales han aportado elementos teóricos que han permitido una interpretación más completa a este concepto.

Asimismo, el concepto de Género ha surgido a través de análisis cada vez más profundos, organizados y objetivos, que tratan en lo posible de no tener inclinaciones o sesgos para poder dilucidar las diferencias que existen entre el ser masculino y el ser femenino.

Moser (1991), aclara que los enfoques centrados en el Género se preocupan por la construcción social de las relaciones, que mujeres y hombres juegan diferentes roles en la sociedad, siendo sus diferencias de género construidas por determinantes ideológicos, históricos, religiosos, étnicos, económicos y culturales.

Por otro lado, las relaciones que existen entre los géneros de subordinación y sus respectivas elaboraciones culturales e ideológicas va a requerir un proceso largo de generación de conciencia a nivel social. Por esta razón, es importante que la gente

preocupada por el comportamiento humano conozca el por qué hombres y mujeres tienen tales o cuales comportamientos y se liberen de mitos, prejuicios y justificaciones.

Es apremiante, por esto, resaltar y tomar en cuenta la importancia que tiene la categoría de Género para explicar y entender el comportamiento que comúnmente se encuentran ligados a mujeres y hombres, comportamientos que se consideran "naturales" de acuerdo a las diferencias biológicas.

Dichas conductas más que tener una base natural se deben a una construcción social que alude a características culturales y psicológicas asignadas a mujeres y hombres por medio de los cuales los unos y las otras van a adquirir pautas de comportamiento, que dan como resultado lo que es la femineidad y la masculinidad, propiciando así, los roles que va a jugar cada género dentro de la sociedad, o de cada sociedad. Prueba de esto, se tiene por ejemplo, el moño rosa para las niñas, así como los zapatos azules para el niño, casos muy comunes dentro de nuestra cultura, para empezar a diferenciar a partir del sexo.

Las investigaciones realizadas por Mead en 1935, prueban que las diferencias biológicas no tienen que ver con la superioridad o inferioridad del ser humano, sea éste hombre o mujer. Ella, afirma Oakley (1977), estudió y constató lo anterior en tres diferentes tribus de Nueva Guinea: los arapesh, los mundugumor y los tchambuli.

Entre los primeros resalta que el adulto ideal tiene una manera de ser pasiva, amable y protectora que se asemeja al tipo femenino de nuestra cultura. El "trabajo" principal de los adultos de esta cultura, sean hombres o mujeres, es tener hijos y criarlos, para ellos trabajo es la relación sexual cuando tiene como finalidad la procreación.
En el caso de los mundugumor, las mujeres son tan enérgicas y vigorosas como los hombres; detestan parir y criar hijos y los hombres detestan que sus mujeres queden

embarazadas. A ambos sexos se les educa para ser independientes y ariscos; de esta manera, chicos y chicas poseen personalidades muy similares.

La tribu de los tchambuli tienen diferencias de personalidad en razón del sexo. Los varones se asemejan a nuestro estereotipo de femineidad y las mujeres al estereotipo de masculinidad; es decir, las mujeres son agresivas, prácticas, y autoritarias; mientras que los hombres adultos son coquetos, recelosos los unos con los otros, interesados por el arte, gustan de charlas ociosas. Los hombres lucen bellos adornos, hacen la compra, tallan, pintan y bailan; entretanto las mujeres no llevan adornos y se afeitan la cabeza.

Mead, menciona que la sociedad de los tchambuli es la única, de todas en las que ha trabajado, donde las niñas de diez y once años estaban más despabiladas intelectualmente y eran más emprendedoras que los niños, los cuales tenían un aire caprichoso y una incapacidad para luchar con fuerza de trabajo.

Por otro lado, Phillis Kaberry (1972, citado en Oakley, 1977), hizo un estudio entre los habitantes de Bamendo en donde las mujeres realizaban todo el trabajo agrícola, ellas transportan las cargas pesadas y según afirman ellos mismos, es porque las mujeres poseen frentes más fuertes que las de los hombres, Mead encontró entre los arapesh una situación similar a la anterior y con la misma afirmación.

Jules Henry (citado en Oakley, op. cit.), descubrió la vida de una tribu de las montañas de Brasil y afirma que ahí existe una total ausencia de énfasis en las diferencias temperamentales entre los sexos, lo cual permite a los chicos y chicas, a los hombres y mujeres, la misma alegre y con frecuencia vigorosa agresividad sexual. El antropólogo encontró que las mujeres de esta tribu eran tan fuertes como los hombres de su país.

Así, Mead concluye que la naturaleza humana es sorprendentemente manipulable y que las conductas que existen entre mujeres y hombres son creaciones culturales y el resultado del aprendizaje social y no de la herencia biológica.

A pesar de estas investigaciones, se encuentran todavía "explicaciones" que mas bien son justificaciones sobre la "inferioridad" de las mujeres; por ejemplo, que el cerebro de las mujeres es de menor tamaño que el del hombre o que su constitución física es proporcionalmente más débil que la de los hombres, características que no implican superioridad de un sexo sobre otro, (Sullerot; Monod; Lwof, 1976; citados en Lamas, 1986).

A. DEFINICIONES DE GÉNERO

Al Género lo definen como un término cultural que alude a la clasificación social entre lo masculino y lo femenino, en tanto que la palabra sexo se refiere a las diferencias biológicas entre varón y hembra (Oakley, 1972; citada en Bustos, 1989).

Kuschnir (sin fecha), dice que Género es sexo culturalizado, en que varones y mujeres asumen funciones diferentes y por lo tanto conductas y disfraces diferentes.

El rol genérico, (Money, Hampson y Hampson, 1976; citados en Katchdourian, 1979), incluye todo aquello que una persona dice o hace para demostrarse a sí misma que posee estatus de hombre o mujer.

Carmen Ramos (1991), se refiere a Género como el conjunto de relaciones sociales que, con base en las características biológicas regula, establece y reproduce las diferencias entre hombres y mujeres.

Benería y Roldán (citadas en Bustos y 1989), definen al Género como una red de creencias, rasgos de personalidad, sentimientos, valores y actividades diferenciadas entre hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene una serie de elementos distintivos. Se trata de algo histórico, ocurriendo dentro de diferentes esferas macro y micro, como el estado, mercado de trabajo, escuela, medios masivos de comunicación, familia, relaciones interpersonales; involucra también el conjunto de actividades, que cuando son realizados por hombres, se les otorga mayor valor y estatus, lo cual conduce a la formación de jerarquías que, en la mayoría de las sociedades es un componente intrínseco en la construcción del Género.

De estas definiciones se desprende, que si esos comportamientos que se encuentran en hombres y mujeres son impuestos o establecidos por la sociedad, entonces son transmitidos y aprendidos por medio del proceso de socialización en el que están inmersos tanto hombres como mujeres, propiciando que de cada hombre y cada mujer se espere un determinado comportamiento que es el "apropiado" de acuerdo a su sexo, lo cual lleva implícito, la subordinación de un género en relación con el otro. Bustos (1989) dice que por la división de géneros que prevalece en la sociedad, se desprenden jerarquías de poder entre los géneros asignándose funciones diferenciadas a hombres y mujeres, dando como resultado los llamados Roles de Género. Estas relaciones de poder desiguales de hombres sobre mujeres colocan a éstas, necesariamente, en una situación de subordinación, que en este caso implica una relación de violencia, de hombres que poseen ese poder, sobre las mujeres que son las subordinadas.

"La civilización occidental ha considerado casi universalmente los roles de género como opuestos polares tales como: activo contra pasivo, independiente contra dependiente, agresivo contra sumiso. Por lo tanto se ha sostenido que los roles genéricos son aprendidos a lo largo de la socialización" (Hampson; Money; Mischel; citados en

Jhonson, 1976, p. 96). Por ejemplo a un hombre no se le permite que tenga momentos de debilidad o pasividad, o a una mujer que posee autoridad e independencia con frecuencia es criticada.

De acuerdo a lo anterior, la violencia que ejerce el hombre sobre la mujer es un problema generado de la estructura social que no es igualitaria ya que se toman en cuenta las diferencias biológicas entre mujeres y hombres para realizar determinadas conductas, lo cual se convierte en una desigualdad social, en donde el hombre ejerce un poder arbitrario contra la mujer.

Custodio (1992), apunta que físicamente mujeres y hombres son diferentes, pero eso no quiere decir que ellos sean agresivos, incontrolables, decididos, fuertes, activos y poseedores de la mujer; o que la mujer sea pasiva, débil, dependiente y su papel, la maternidad; más bien todo esto se los han enseñado desde la infancia y son reforzados por la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación.

Así, se puede ver que los valores míticos que se refieren a lo que significa ser hombre o mujer dentro de la sociedad, se reflejan en los efectos que produce.

Ejemplo de lo anterior es una investigación que se hizo en 1976 sobre la crianza de los niños, en donde se analizaron las diferencias y semejanzas entre seis culturas que van de Kenia a México y de Filipinas a Nueva Inglaterra, en donde se escogieron a 24 niñas y niños de cada cultura, con edades entre 3 y 10 años. Los resultados indican que los niños se asocian más fácilmente en agresiones físicas, mientras las niñas tienden a actuar de forma más afectuosa. Todo esto, porque el trato que habían llevado era diferente para niños y niñas en cuanto a la cantidad y tipo de conducta agresiva que les era permitida a los niños y a las niñas no.

En un estudio intercultural con 110 sociedades, se descubrió que en la mayoría de las sociedades se hace énfasis a practicas sociales encaminadas a conseguir que los niños sean independientes y alientan sus logros, mientras que a las niñas se les educa para que sean delicadas, responsables y obedientes, (Barry, Bacón y Child, citados por Oakley, 1977)

El desarrollo de la identidad genérica, refiere Millet (1975), depende en el transcurso de la infancia, de la suma de todo aquello que los padres, los compañeros y la cultura en general consideran propio de cada género. Cada momento de la vida del niño o la niña, implica una serie de pautas acerca de cómo tienen qué pensar o comportarse para satisfacer las exigencias inherentes al género.

Apunta Bonino (1989), a los varones se les enseña que son héroes todo poderosos y conquistadores que todo lo pueden con su fuerza agresiva cuyo cuerpo resiste todo, que no necesita ayuda, y en quienes no cabe la debilidad, la contradicción y la carencia. Se les propone todo esto desde todos los lugares sociales y entonces se les estimula cotidianamente a ser fuertes, llenos de poder y gloria. Si no se ajusta al molde que le ha impuesto la sociedad es fuertemente criticado, se le considera un débil, fracasado, poco hombre, maricón, cobarde, etc.

A la mujer se le considera y se le enseña que debe ser delicada, dependiente, pasiva, sumisa, abnegada, que tiene a su cargo el cuidado familiar, es decir, se le educa de tal manera que no pueda subsistir sin que algún hombre la proteja; y lo mismo que al hombre si no acata el rol que se le ha impuesto es severamente criticada.
Este condicionamiento, señala Millet (1975), describe una especie de círculo, perpetuándose a sí mismo al responder a las expectativas sociales. Así, por ejemplo, el niño al dejarse guiar por las aspiraciones que la cultura atribuye a su género, se siente inducido a desarrollar impulsos agresivos mientras que la niña tiende a coartarlos o a

proyectarlos sobre sí misma. Como resultado queda reforzada la agresividad del varón que alcanza en ciertos casos, extremos antisociales.

El ser varón, afirma Bonino (1992), es un producto de una construcción histórico-social, que lleva al que nace con sexo masculino a ajustarse a roles y a identificarse con valores, intereses y atributos que la normativa genérica adjudica a la masculinidad: poder, agresión, logicidad, autoconfianza, sexualismo, repudio a lo femenino y superioridad sobre la mujer. Cuanto más, más varón.

Asimismo, Barranco (1987), refiere que la jerarquización social otorga a unos el derecho de controlar a otros, utilizando cualquier medio, incluyendo la agresión en sus diferentes formas y matices.

Cabe decir entonces, que los modelos de conducta violenta en nuestra sociedad son practicadas por el género masculino que representan el sector dominante; así que hombres y mujeres justifican y señalan como natural el uso de la violencia que ejercen los hombres sobre las mujeres. Justifican el uso de la violencia, refiere Hernández (1992), por su autopercepción como poderosa y capaz de corregir aquellos grupos que no cumplen o transgreden su función dentro de la sociedad, atribuyen la culpa de emisión de conductas violentas a las víctimas porque éstas realizan conductas que "provocan" necesariamente, un trato punitivo. Y las señalan como "naturales" porque la opresión que se recibe del exterior o del opresor se hace propia, convirtiéndose en maneras de pensar sobre uno mismo o sobre una misma, que no cuestiona el orden establecido de la realidad y reproduce hegemónicamente el estatus quo. Esto trae como consecuencia que se piense en la realidad incorrectamente, y se diga que esa realidad nunca va a cambiar y se vea como algo normal (Fanon; Memmi; Freire; citados por Ortiz, 1992).

B. PATRIARCADO

Por otro lado, es importante mencionar que la desigualdad entre los géneros es producto de la introyección del Patriarcado. Este sistema se da por la separación de la producción de bienes, de la reproducción y cuidado de los seres humanos; generando el dominio por parte de los hombres, de la vida política social y económica, resultando condiciones desiguales entre los géneros.

La estructura patriarcal de la sociedad constituye, así, no sólo una manera de establecer las atribuciones prácticas de cada sexo, y la supeditación de la mujer al poder del hombre, sino una manera de reflejar el mundo desde hace muchos siglos.

Esa vivencia otorga permanentemente al orden actual, una apariencia de naturalidad y por supuesto, sus reglas, sus valores y sus sanciones se introyectan profundamente en todos los individuos que están bajo su influencia, hombres y mujeres (Matute, 1993); es decir, como se nace en una red de relaciones preestablecidas, su existencia y su significado se revelan a la conciencia individual como fenómenos naturales, entregados a un orden universal, e impuestos a la voluntad humana.

Así, la historia patriarcal, es la historia formulada de un conjunto de relaciones socioculturales que tiene una base natural y en la cual hay relaciones jerárquicas entre los hombres y las mujeres. El patriarcado, como sistema de opresión de las mujeres por los hombres, es un dominio externo al sistema económico donde se produce y reproduce la estratificación de los géneros basada en las diferencias sexuales (Gargallo, 1989).

Esto supone que las distinciones psicosociales descansan sobre diferencias biológicas observables entre los sexos, manteniendo que al modelar la conducta, la cultura no hace sino cooperar con la naturaleza, y sin embargo, ni la diversidad creada por el

patriarcado (rasgos "masculinos" y rasgos "femeninos" de la personalidad) ni menos aún, los distintos papeles y estatus, parecen derivar, en absoluto de la naturaleza humana. Por ejemplo, la fuerte musculatura del macho, que constituye un carácter sexual secundario propio de los mamíferos, tiene un origen biológico, pero se halla estimulada culturalmente por la educación, la alimentación y el ejercicio. La supremacía masculina no radica en la fuerza física, sino en la aceptación de un sistema de valores cuya índole no es biológica (Millet, 1975).

Entonces, la ideología patriarcal fomenta las condiciones desiguales entre los géneros, en donde se le da un poder superior y un privilegio económico y social al hombre. A él le pertenece el mundo público: el trabajo, la calle, la política, y asigna al género femenino el mundo privado: el cuidado de la familia y las actividades domésticas.

Es una ideología que se transmite a través de la educación informal y formal proporcionadas por la familia, la iglesia, la escuela, los medios masivos de comunicación. La transmisión de conocimientos, costumbres y actitudes que suponen formas determinadas de sentir, pensar y actuar de hombres y mujeres crean una subjetividad humana que está constituida por el actuar cotidiano, las representaciones del mundo, las construcciones afectivas, las necesidades individuales, los objetivos del querer ser, lo que no se quiere ser y otros rasgos (Flores, 1989; citado por Hernández, 1992).

La cultura patriarcal identifica a lo femenino con lo suave, moldeable, débil, obediente, irracional, tierno, secundario; y lo masculino con lo fuerte, dominante, agresivo, imponente, lógico y emprendedor. Los géneros deben llevar a cabo estos roles que le ha dictado la sociedad, si no, son relegados y fuertemente criticados.

Hablar de Patriarcado, por lo tanto, es referirse al poder, al control sobre la naturaleza, de otros hombres y al control de todas las mujeres; es hablar de la fuerza que suscita reverencia y admiración, lo cual se traduce en estar dispuesto a sacrificar todo lo demás con tal de poseer poder (French, citado por Hierro, 1989).

La firmeza del patriarcado se asienta, asimismo, sobre un tipo de conducta de carácter marcadamente sexual, que se materializa plenamente en la violencia.

De esta manera, la ideología patriarcal, lleva a algunas mujeres a sentirse incapaces para desarrollar actividades fuera de las labores domésticas, para muchas mujeres salir al ámbito remunerado les produce miedos y sentimientos de culpa, puesto que piensan que están abandonando su espacio y obligaciones; es decir, se siente culpable por no estar desempeñando el rol que le han marcado. O por otra parte, se siente anormal si no representa lo que es ser mujer dentro de la sociedad.

Cabe decir, que al concepto de patriarcado De Barbieri (1992), le hace una crítica, porque considera que aunque fue por medio de éste, como se identificó la subordinación de la mujer y por lo tanto se le dio importancia en los discursos políticos y en el mundo académico, ella afirma que no se determinaron los elementos (tales como, núcleo del conflicto, dinámica, desarrollo histórico, períodos, etc.), que constituían el sistema. Y no se determinaron por qué no había información ni reflexiones. Es así como la categoría de patriarcado, resulta, según esta autora un concepto sin contenido, que sí nombraba algo pero no trascendía. Sin embargo, existen características concretas dentro de lo que es la cultura patriarcal referente a la forma en que se socializa al varón, de lo cual tratará el siguiente apartado.

C. MITOS SOBRE LA MASCULINIDAD

En cuanto a los hombres, en el marco de una sociedad patriarcal se ven impulsados a construir su identidad evitando lo que culturalmente se define como femenino. A partir de esto, Jorge Corsi (1990), elabora una serie de mitos y creencias que dan sustento a la socialización masculina:

1. La masculinidad es la forma más valorada de la identidad genérica.

2. El poder, la dominación, la competencia y el control son esenciales como prueba de masculinidad, los sentimientos y emociones en el hombre, son signos de femineidad y deben ser evitados.

3. El autocontrol, el control sobre los otros y sobre su entorno, son esenciales para que el hombre se sienta seguro.

4. Un hombre que pide ayuda o trata de apoyarse en otros, muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia.

5. El pensamiento racional y lógico del hombre es la forma superior de inteligencia para enfocar cualquier problema.

6. Las relaciones interpersonales que se basen en emociones, intuiciones y contacto físico, son consideradas femeninas y deben ser evitadas.

7. El éxito masculino en las relaciones con las parejas es asociado con la subordinación de la mujer a través del uso del poder y el control de la relación.

8. La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad; la sensualidad y la ternura son consideradas femeninas y deben ser evitadas.

9. La intimidad con otros hombres debe ser evitada porque vuelve al hombre vulnerable y lo pone en desventaja en la competencia por las mujeres o puede implicar afeminamiento y homosexualidad.

10. El éxito masculino en el trabajo y la profesión son indicadores de su masculinidad.

11. La autoestima se apoya primariamente en los logros y éxitos obtenidos en la vida laboral y económica.

Se puede apreciar, que todo está perfectamente articulado y orientado para que las relaciones patriarcales, que rigen el funcionamiento socio-cultural, se reproduzcan incesantemente. Los rituales cotidianos dentro y fuera de la familia, la educación a todos los niveles, los medios informativos, ciertas disposiciones jurídicas y la habitual distribución de tareas y responsabilidades entre los sexos, se generan en una tácita aceptación de los roles, funciones y cuotas de poder que cada uno de ellos es capaz de juzgar y mantener (Matute, 1993).

Luego entonces, se sabe que se asumen esquemas ya fabricados en donde al hombre se le permite ser agresivo y dominante y a la mujer débil y sumisa, lo cual conduce a considerar que existe un género que está identificado con la violencia: el género masculino y que no depende de la clase social, religión, edad, escolaridad; es decir, no se trata de un problema específico o de alguna región, sino de haber aprendido a dominar por la fuerza y además de usar la violencia para controlar las situaciones.

Es así, que el condicionamiento genérico de un mundo fundamentalmente masculino, está relacionado con el origen del Hombre Maltratador de su Pareja. A este respecto Vidales (1989), señala que el hombre aprende que para ser hombre debe ser agresivo y la mujer es un blanco lógico y aceptado para cargar su agresividad; y la mujer por su

parte, aprende su papel de víctima. Añade, que en nuestra cultura, mediante las enseñanzas para sus respectivos roles, el hombre y la mujer aprenden a ser victimario y víctima.

La violencia forma parte de una estructura de la personalidad del hombre, relacionada con el tipo de educación recibida, las circunstancias familiares, las creencias y mensajes sociales que asimiló en cuanto a lo que es la masculinidad, afirma Ferreira (1989).

Y agrega, que la mayoría de los hombres han sido educados en base a lo que la sociedad dicta debe ser un hombre, lo que significa que se ha perpetrado en ellos un aislamiento emocional y una incapacidad adquirida para admitir y comunicar lo que sienten. Tales hechos son el resultado del efecto que causan aquellos mensajes que suelen recibir los varones: "los hombres no lloran", "aguanta", "quejarse es de mujeres", "miedoso", etc.

En tanto, la población femenina general, posee una serie de rasgos debido a la educación y formación recibida con el objeto de diferenciar su rol genérico. Estos factores se ven acentuados en la mujer golpeada, en cuya condición influyen la propensión a sentir vergüenza, culpa y miedo.

Continuando con el hombre, a éste lo conducen para que sienta lo que debe sentir, pero nada que tenga que ver con debilidades; estructurándose de este modo, la represión y el control que facilitan la negación de emociones y la posibilidad de situarse en las formas de actividades consideradas como masculinas. De este modo al no haber entrenado la habilidad de solucionar problemas por vías no violentas, y al sostener un sistema de creencias que toma como válidas por ser "masculinas", el Hombre Maltratador toma como natural su comportamiento y se encuentra lejos de tomar conciencia de que tiene una grave dificultad de conducta, (Ferreira, op. cit.).

Muy a pesar de esto el ser humano es capaz de aprender cualquier forma de conducta físicamente posible; los hombres pueden aprender a ser maternales y las mujeres acometedoras y competitivas; aquéllos pueden aprender a ser socialmente sensibles; éstas a ser fuertes e independientes.

De este modo, sería conveniente terminar con ese permiso social que tienen los hombres para maltratar a su pareja, ya que el fenómeno del Hombre Golpeador, es el tipo de violencia estadísticamente más frecuente en todas las partes del mundo. El problema sobre el hombre violento atraviesa fronteras, es por ello que es importante abordarlo para analizar sus causas y plantear las formas en las que se puede atacar dicha problemática.

Carrillo (1991), afirma que pocos son los países industrializados que han llevado a cabo estudios empíricos que podrían proporcionar amplia información a través de la cual se descubrirían las verdaderas dimensiones del problema, y que en los países en vías de desarrollo las estadísticas son aún más escasas. Por ejemplo, en Estados Unidos la mayor parte de los daños que sufren las mujeres se deben a la violencia que los hombres ejercen sobre las mujeres.

Cuestionar el uso arbitrario del poder (de hombres sobre mujeres) en perjuicio de las mujeres y el perjuicio que tiene para los hombres mismos ya que las estructuras de dominio y el privilegio masculino no son intocables, ni tampoco derivadas de la herencia genética, sino que son imposiciones sociales, y como tales, son susceptibles de cambio.

Se debe tomar conciencia de la necesidad y el apremio que hay de reeducar al Hombre Golpeador de su Pareja y a la mujer maltratada, y tomar las medidas necesarias acordes

a la problemática, porque es un fenómeno social, que daña a una gran parte de la sociedad.

El concepto Género, es pues, el principio para explicar las relaciones de poder entre los géneros, relación que se da en casi todas las regiones de la vida social y que finalmente tiene una explicación particular en la conciencia de los seres humanos, su identidad genérica.

La categoría de Género permite identificar diversas áreas de la vida social en las que se concentra el poder masculino; la formalización de una teoría sobre la división del mundo es otro de los puntos que ha permitido dicha categoría, y es un instrumento teórico que permite mirar a la sociedad (Ungo, 1993).

La categoría de Género enuncia lo dominante en la vida social: habla sobre los hechos biológicos, sobre las necesidades fisiológicas, la cultura de una sociedad determinada; erige aparatos, instituciones, mitos, tabúes, estereotipos, símbolos que transforman tales hechos y necesidades. El ser humano, dice Ungo (op. cit.), no sólo es lo natural, el sexo, sino el aparato histórico y cultural que dicta una sociedad como identidad genérica.

Con lo hasta aquí mencionado acerca de la categoría de Género, se puede decir que es una manera de plantearse viejos problemas como es el caso de la violencia que ejercen los hombres sobre las mujeres. Ya que esta violencia se relaciona con los estereotipos femeninos y masculinos a los que deben ajustarse tanto hombres como mujeres y en donde se puede notar desigualdad entre ambos, porque se considera a las mujeres como sujetos sociales diferentes e inferiores y a los hombres como seres superiores.

Así, la violencia que viven hombres y mujeres, apoya la ideología que los individuos van introyectando; y que a corto y largo plazo tiene consecuencias sobre sus valores y conductas, lo cual se convierte en un círculo vicioso que se repite de generación en generación. Por esto, se considera importante abordar en el siguiente capítulo sobre el poder y cómo el hombre se encuentra inmerso en éste y la violencia, cómo es "obligado" a tener esos comportamientos violentos que van "acorde" a su masculinidad.

Algunas reflexiones en torno a poder, violencia y masculinidad

CAPITULO II

A. PODER

Empieza la reconstrucción de la historia que se desarrolla más o menos de este modo: Debido a las presiones de una oscura selección, dice Linton (1979), el protohomínido se ve empujado en dirección al bipedalismo erecto, a causa de esto y de las ventajas de tener libres las manos para acarrear alimentos o para asar herramientas, le fue posible una mayor manipulación del medio ambiente, en el sentido de instrumento para la recolección y para cazar alimentos.

Para explicar el paso del primate al humano esta autora menciona que, a medida que el periodo de dependencia del niño se fue alargando, las madres empezaron a incrementar al ámbito de su recolección para alimentar a sus hijos todavía dependientes. El lazo madre-hijo primates empezó a extenderse sobre un mayor período de tiempo incrementando la profundidad y el alcance de las relaciones sociales, y dando lugar al primer reparto de alimentos. La función de las hembras era entonces el cuidado de los hijos cada vez más desprotegidos y la recolección; y la de los hombres la caza, provisión de alimentos, protección de las mujeres y los hijos de los peligros.

La caza se consideraba como la actividad más relevante, siendo una actividad masculina en la que no participan las mujeres.

Beauvoir (1981), menciona que debido al embarazo, parto y reproducción, las mujeres estaban sometidas a varios periodos de improductividad e impotencia, por lo cual requerían de la protección de los guerreros y del producto de la caza y pesca para su cuidado y el de sus hijos quienes nacían sin control alguno.

Dadas las circunstancias, la mujer pasa a una posición de segundo plano y se dedica a procrear y cuidar a los hijos aparte de las duras faenas del trabajo doméstico.

Posteriormente, la mujer alcanza una elevada posición en las tribus al ser identificada místicamente con la fertilidad de la tierra que da frutos, pues se desconocen la participación del padre en la procreación, surgiendo así, la adoración y mistificación de las mujeres. Sin embargo, el poder político siguió estando en manos de los hombres.

La evidencia reunida por antropólogos e historiadores, refiere Kaufman (1989), señala que en todas las sociedades (a excepción de algunas sociedades tribales) los hombres han dominado a las mujeres tanto individual como socialmente. Los hombres consciente o inconscientemente, gustosamente o no, han perpetuado las estructuras de poder masculino.

Con todo esto, se puede ver que por lejos que nos remontemos, a lo largo de milenios, se podrá ver cómo la dominación masculina se traduce por un control de los hombres sobre las mujeres (Schumuckler, 1987).

La organización social que arranca desde los más remotos tiempos de la civilización hasta nuestros días se halla estructurada en el Patriarcado, el cual está constituido en

una organización jerárquica, en que las obligaciones de la organización y administración simplemente recaen sobre el varón, a la manera de un gobierno antidemocrático que no elige libremente a sus gobernantes, apunta Falcón (1973).

La palabra Patriarcado, continua, significa el mantenimiento del orden más despótico por el hombre y el sojuzgamiento absoluto de la mujer; y tal sistema es idéntico en todos los pueblos de la tierra desde que la historia deja escritos los testimonios vividos de sus hombres.

El Patriarcado es universal, dice Goldberg (1976), y agrega, que toda organización política, económica, religiosa o social que relaciona la idea de autoridad y de liderazgo principalmente con el varón, y en la que éste se desempeña la gran mayoría de ocasiones en los puestos de autoridad y dirección, esto es patriarcado.

Como ejemplo de lo anterior Falcón menciona las leyes de Manú, así como el código Hindú y la religión judaica. Las dos primeras dicen, que al nacimiento de un varón, el padre debe guardar una ceremonia consistente en hacerle probar miel, manteca clarificada y oro, recitando al mismo tiempo palabras sagradas, mientras le da los títulos de Salvador del Infierno o Hijo del Deber, porque merced a él la deuda de los abuelos y las ceremonias sagradas de respeto a los muertos, se hablaban satisfechas, y la misma madre del recién nacido, en la familia que tenía 7 u 8 esposas ascendía al primer puesto; mientras que el nacimiento de una hija reinaba el más profundo silencio, no había cantos sagrados ni fiesta religiosa, no se le daba ningún título, puesto que nada representaba y la madre temblaba pensando que su puesto en la casa se hallaba menos asegurado, pudiendo ser repudiada si sólo traía hijas al mundo.

La religión judaica, cuna de las civilizaciones actuales expone la voluntad de dominación del hombre sobre la mujer. Y esta voluntad se traduce en los códigos morales, religiosas

y legales que predican y mantienen la preeminencia del hombre y la inferioridad de la mujer por voluntad divina.

Es la mujer, la que sucumbe a la tentación infernal y es ella a la que Dios maldice diciendo: "Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos y buscarás con ardor a tú marido, que te dominará", Génesis 3 (16), (La Santa Biblia, 1960; p. 7).

La maldición Bíblica, afirma Falcón (op. cit.), profecía y maldición, ley y código, son palabras de Dios codificadas; y el hombre ante su voluntad debe de obedecer y resignarse. Las palabras del Génesis se harán más tarde ley general de toda una parte de la Humanidad. Contra la desobediencia cabe el castigo social, la pena impuesta por la ley, y sobre todo la ira divina y la perdición eterna.

Agrega, que la historia femenina es la más extensa red de prohibiciones, tabúes y servidumbres que se pueda encontrar. Ninguna raza, religión, ni sociedad mantiene en su historia, a través de siglos, a lo largo y a lo ancho de toda la geografía universal, una tradición tan uniforme de sumisión y servidumbre. El mismo resultado se obtiene consultando los libros sagrados hindúes, los judaicos, las leyes egipcias, las griegas o las romanas.

Diversas autoras (De Beauvoir, 1977; Reed, 1978; Fireston, 1976; citadas por Linton, 1979), consideran que en las sociedades primitivas las mujeres se encontraban en una posición de igualdad ante los hombres, realizando ambos, las tareas productivas. Pero con la aparición del estado, la condición de la mujer empeoró. De acuerdo con esto, Engels, (1970; citado por Schmuckler, 1987), dice que la opresión apareció con la familia patriarcal ligada al desarrollo de las clases sociales y de la propiedad privada, a partir de entonces la mujer se convirtió en la sirvienta del hombre, quedando apartada

de la producción social y reducida en el trabajo doméstico transformado en servicio privado. Por otro lado, el desarrollo del capitalismo y de la gran industria que destruyó, al menos para las mujeres de la clase obrera, las bases de aquella opresión patriarcal al abrir de nuevo a la mujer el camino de la producción social.

Al respecto, dice Figes (1980), que el ascenso del capitalismo es la causa principal de la moderna discriminación social y económica de la mujer y que el deseo del hombre de dominar a la mujer tuvo su origen en su ansia de burlar las consecuencias de la muerte instituyendo un linaje masculino. Estableciendo la importancia de dicho linaje por la acumulación del poder y la propiedad, aumentaba su propia consideración. Fue gracias a la capacidad para adquirir riqueza, como la dominación del hombre pudo ser asegurada.

Schmuckler, (op. cit.), expone que con la extensión de las relaciones capitalistas la sujeción de la mujer a la familia y al patriarca tomó formas más veladas. La familia, separada de las fuentes centrales de producción comenzó a ser socialmente representada como una esfera afectiva contrastante con las clases económicas y políticas, ignorándose su carácter económico y político. La mujer asumió una moralidad altruista impulsada por un cúmulo de razones entre las que figuraban su tradición de subordinación, características de la personalidad femenina y los beneficios secundarios que le brindaba su nuevo rol familiar. La mujer pasó a ser idealizada en tanto novia, ennoblecida en tanto madre y a ganar poder y control sobre la vida de los hijos. La mistificación del poder patriarcal tuvo resultados paradógicos sobre la evolución del rol de la mujer en la familia. Por un lado continuó su subordinación al patriarca, en tanto que garantizó la expropiación de la mujer respecto de los bienes de producción por ella, la desposesión de su propia sexualidad y la carencia de control sobre un desarrollo personal por un lado; sin embargo, el mundo subjetivo y emocional de la mujer adquirió

legitimidad, lo cual permitió a la voz femenina trascender en la familia, compitiendo con el discurso patriarcal.

El Patriarcado abarca por definición, todas las culturas, aunque se pone en práctica de manera diferente en las distintas sociedades vía la institucionalización de la jerarquía sexual. Los perfiles de los papeles sexuales pueden ser diferentes en cada sociedad, pero en todas el Poder ha residido en el hombre, apunta Einsenstein, (1980), además, dice que la división del trabajo por sexos parece haber sido universal en toda la historia humana y que en nuestra sociedad la división del trabajo es jerárquica, con los hombres arriba y las mujeres abajo.

Millet (1975), y Flores, (1989; citado por Hernández, 1992), plantean que aún cuando hoy día resulte casi imperceptible el dominio sexual, es tal vez la ideología que más profundamente arraigada se halla en nuestra cultura por cristalizar en ella el concepto más elemental de Poder, lo cual se debe al carácter patriarcal de la sociedad, lo cual fomenta condiciones desiguales entre los géneros porque es un sistema de poder que tiene una base material donde la sociedad confiere un poder superior y privilegio económico y social al género masculino. Dicho control es ejercido a través del manejo de los medios de producción. Asimismo, es sabido que el ejército, la industria, la ciencia, la política, todas las vías del poder se hallan enteramente en manos masculinas.

Por lo que se refiere a la mujer, su ideologización y estereotipación las obliga implícitamente a creer que su único lugar de desarrollo personal y emocional está en la esfera de lo privado que es la familia y el hogar. Este aprendizaje trae como consecuencia condiciones desiguales en las relaciones de poder entre los géneros.

El hecho de que se plantee a los hombres y mujeres que son diferentes hace que la propia mujer se devalúe y considere que el varón es el indicado, capaz y posibilitado para dominar a la naturaleza, incluyendo a las mujeres.

Con referencia a lo anterior, Apezechea (1970), dice que el Poder implica en el nivel ideológico, suponer la existencia de un grupo o grupos de individuos en cada sociedad que "disponen" cómo y en qué forma dicha sociedad deberá estructurarse y organizarse; y que como contrapartida existirán grupos sociales subordinados que se conformarán con los mandatos de quienes poseen el Poder.

Blanco (1977), dice que dentro del poder existe una relación de mando a sumisión, de poderío a sumisión.

Foucalt (1979), señala que el poder posee esencialmente el papel de mantener actualmente las relaciones de producción y una dominación de clase que favorece su desarrollo, así como la modalidad específica de la apropiación de la fuerza productiva que lo hacen posible.

De este modo, la planificación de los papeles sexuales determinan la división sexual del trabajo. El que mujeres y hombres estén o no mezclados, o ampliamente separados en las actividades cotidianas, juega un papel crucial en la aparición del dominio masculino (Reeves, 1986).

Maquieira (1990), menciona, por un lado que, la cultura patriarcal ha ido tejiendo minuciosamente un denso entramado de conceptualización mediante el cual, las relaciones sociales de desigualdad son entre hombres y mujeres interpretadas como producto de características biológicas y/o psicológicas de los seres humanos.

Matute (1993), dice al respecto, que se debe subrayar que ciertas diferencias entre los sexos se han aprovechado o tomado como pretexto para la apropiación del Poder; la fuerza muscular, la talla corpórea, la maternidad, etc., que sirven de factores y justificadores en la apropiación de funciones y en la discriminación.

Así, el patriarcado, como todo sistema de dominación, expresa y reproduce la desigualdad, delimitando espacios jerárquicos dotados de significación que operan como barreras que incluyen o excluyen a los grupos subordinados, (Maquieira, op. cit.).

Por otro lado, Buxó (1988), dice, como es obvio, el hombre ha tenido que justificar su hegemonía respecto a la mujer, y para ello ha creado estados de conciencia que convergen en una misma constelación cultural, válida para ambos sexos. Ideológicamente expresada, esta justificación se manifiesta bajo la forma de una racionalización en la que, constantemente, las sociedades humanas tienden a producir sistemas mitológicos. En su procedimiento, estos constituyen formas de control de la realidad histórica producidas e interpretadas por medio de mensajes y discursos de carácter tradicional.

"Como se nace en una red de relaciones preestablecidas su existencia y su significado se revelan a la conciencia individual como fenómenos naturales entregados por un orden universal e impuestos a la voluntad humana desde una fuerza plena de razón" (Matute, 1993; p. 28).

Las racionalizaciones a las que se hace referencia, afirma Buxó (op. cit.), son proyecciones del inconsciente profundo de la cultura, y se desarrolla bajo la forma de sistemas simbólicos cuya función social consiste en mantener la forma tradicional de la cultura que gobierna las relaciones entre ambos sexos.

Entre las fórmulas de cultura que da informe esta autora, están:

1. Los tabúes, que en literatura antropológica se refiere a individuos, cosas o palabras cuyas cualidades son objeto de temor o susceptibles de ser prohibidas.

2. Los mitos, cada sociedad construye interpretaciones sobre su medio social. Es la elaboración mítica la que intenta justificar, racionalizar y legitimar los datos socio-culturales. El mito representa un modelo de acción, por medio del cual el grupo dominante proporciona los contenidos simbólicos de la dominación para garantizar mejor la defensa de sus intereses.

3. Los proverbios, refranes y dichos, que son normas de carácter costumbrista; los cuales son mensajes que guardan la "sabiduría" y la tradición popular. Tienen una función social aplicada, cuyo fin es en algunos casos, orientar o recomendar ciertos comportamientos, y, en otros, poner en evidencia problemas sociales, en donde su valor más o menos es juzgado o validado en la sentencia.

Para Berger (citado por Lenski, 1969), la sociedad no sólo domina nuestra identidad, nuestro pensamiento y nuestras emociones, sino las modela. Así, las estructuras sociales se convierten en las estructuras de nuestra conciencia.

Puesto que en los patriarcados, la mayor parte de las mujeres son ciudadanas marginadas -si es que poseen la ciudadanía- su situación es similar a la de las demás minorías, entre las que deben figurar, no por su número, sino por la inferioridad de su estatus. Un grupo minoritario es cualquier grupo de personas, que por causa de características físicas o culturales, se halla sometido a una discriminación respecto a los demás miembros de la sociedad en que vive, recibiendo de ésta un trato diferente e injusto. Cabe apuntar que muchas mujeres no perciben semejante discriminación, lo

cual constituye una prueba decisiva de la profundidad de su condicionamiento. Tan sólo unos cuantos sociólogos han hecho hincapié sobre el estatus minoritario de la mujer. Y la psicología no ha cumplido todavía de llevar a cabo, acerca del deterioro de la personalidad femenina, estudios que se hallen a la altura de los excelentes trabajos realizados en torno a los efectos del racismo sobre la mente de los negros y de los pueblos colonizados. El contado número de investigaciones dedicadas a las repercusiones psicológicas y sociales de la supremacía masculina, en lo que atañe a la mujer y a la cultura en general, constituye una prueba más de la ignorancia y despreocupación de las Ciencias Sociales conservadoras, para las que el patriarcado encarna un estatus quo y un orden que corresponden a la misma naturaleza, (Millet, 1975).

Debido entonces, a una serie de razones históricas, vinculadas algunas de ellas a las tecnologías de producción de bienes y a la naturaleza de la reproducción de los seres humanos vinculadas otras a la institucionalización de la violencia en el Estado, afirma Stromquist (1991), los hombres fueron capaces de desarrollar una ideología de la inferioridad física y mental de las mujeres y fueron capaces de mantenerla.

Esta ideología patriarcal, continua, ha operado sobre la base del concepto de la complementariedad, recurriendo al argumento de que mientras las mujeres puedan no ser capaces de desempeñar determinadas funciones claves en la sociedad (que los hombres, desde luego, pueden llevar a cabo, tal y como afirman) han sido dotadas de manera natural y única para prodigar cuidados a los hijos y educarlos, y para cuidar de sus esposos y familiares. El hecho de asignarles a las mujeres una habilidad natural para servir como madres, esposas y amas de casa, se convirtió en la piedra angular de la división sexual del trabajo, división que es evidente en todas las sociedades y que se manifiesta en una gama diversa de requisitos y tabúes a los que las mujeres están

sujetas y que se extienden desde asumir la mayor parte de la responsabilidad en el hogar, hasta evitar incursionar en las carreras que no son "femeninas".

Para Facio, (1992); las instituciones por medio de las cuales el patriarcado se mantiene en sus distintas manifestaciones, múltiples son, y muy variadas, pero tienen en común el hecho de que contribuyen al mantenimiento de las estructuras de género que oprimen a las mujeres. Entre estas instituciones está la familia patriarcal, la maternidad forzada, la religión, el trabajo sexuado, entre otros. Plantear para ella el problema del sexismo y del poder patriarcal en términos de género, permite entender que el problema de las mujeres en la sociedad no es un problema de biología, sino un problema social.

Es necesario comprender que la idea de incluir la perspectiva de Género en todo el quehacer humano parte del convencimiento de que la posición absolutamente subordinada que ocupa la mujer en cada sector social con respecto a los hombres no se debe a que por naturaleza es inferior, aunque esta creencia contribuye a su subordinación; sino a que la sociedad está basada en una estructura de género que mantiene a las mujeres de cualquier sector o clase, subordinada a los hombres.

"El prejuicio de la superioridad masculina que recibe el beneplácito general, garantiza al varón un estatus en la sociedad", (Millet, op. cit.; p. 35).

Teniendo en cuenta todas las condiciones anteriores, se puede entonces citar la definición que da Blanco, (1977); sobre Poder: él dice que se puede catalogar al Poder como un cuerpo social permanente al cual se tiene la costumbre de obedecer; que tiene los medios naturales de obligar, y que está sostenido por el concepto que se tiene de su fuerza; la creencia de su derecho de mandar (su legitimidad).

Max Weber (citado en Millet, op. cit.), habla sobre la dominación de dominio y subordinación. El dominio lo toma como un sinónimo de poder, es decir, la posibilidad de

imponer la voluntad propia sobre las conductas de otras personas, y la cual puede manifestarse en diversas formas. Weber se interesa en particular por dos manifestaciones:

1. El dominio ejercido por la autoridad social (Patriarcal, magistral o soberana), y

2. El ejercicio mediante la fuerza económica.

En el patriarcado, como en otras formas de dominio que controlan los bienes económicos; el poder económico constituye una frecuente consecuencia del dominio, y uno de sus principales instrumentos.

De este modo, la opresión de la mujer no es simplemente una cuestión de la conducta de hombres y mujeres. La sociedad patriarcal establecida hace siglos no será superada con buenas relaciones públicas ni con el acceso por parte de las mujeres a nuevos trabajos. Una amplia gama de estructuras sociales, desde la más íntima relación sexual, hasta la organización de la vida económica y política, sirve de base y perpetua la dominación masculina, (Kaufman, 1989).

De esta manera, como afirma Foucalt (op. cit:), toda relación de fuerza implica, en todo momento una relación de poder; y por otro lado Ugalde, (1991); asevera que las manifestaciones de quien (es) detenta (n) el poder son múltiples, pero su arma más afectiva es la represión, desde sus formas más sutiles, hasta la criminalidad; se considera importante hablar en el siguiente apartado sobre la violencia.

B. VIOLENCIA

Vivimos en un mundo violento, con amenazas de guerra, terrorismo, represión, ataques a la soberanía de los pueblos, explotación, enajenación, violación de derechos. Es

violento porque esto responde a valores y pautas de comportamiento autoritarios; no cabe entonces sorprenderse si hay violencia en las relaciones entre las personas (Astelarra, 1984; Vidales, 1989).

Así, uno de los problemas más graves a los que se ha enfrentado el hombre a lo largo de su historia, refiere García (1989), es la agresión cuyas manifestaciones van desde la indiferencia hasta el asesinato en masa.

La guerra es lo primero que viene a la mente cuando se piensa en la violencia como horror institucionalizado, racionalizado y sancionado estatalmente, la guerra es la forma final de la violencia a gran escala. Siempre se le tiene presente en un lugar u otro de la familia humana, proporcionando intempestivamente muerte, separación, sufrimiento, asolando al planeta, opina Montagu (1976), y agrega que incluso en tiempos de paz oficial, la violencia nos rodea: los estudiantes son tiroteados y muertos por uniformados "guardianes" de la paz, los policías son muertos por ladrones armados, los líderes políticos son asesinados, los terroristas matan por causas políticas, los asesinos y violadores merodean por doquier, e incluso en el muro de los hogares familiares mueren niños y mujeres. En fin, el ataque a seres humanos por sus propios congéneres no es nada nuevo, porque testimonios de violencia contra personas hay tan antiguos, como se quieran encontrar.

b-1. Teorías que explican la Violencia

Existe un sin número de teorías que intentan explicar la Violencia; y se postula el pensamiento de mediados del siglo XX que tiende hacia el polo instintivista, debido a tres influencias principales:

1. La etologista

Descripciones de la agresión, hechas por etólogos (Konrad Lorenz, 1966; Desmond Morris, 1967; y Robert Ardrey, 1961; citados en Montagu, 1976) quienes proponen que existe una amplia evidencia de que nuestros antecesores animales eran seres instintivamente violentos, y dado que se ha evolucionado a partir de ellos, entonces se es portador de impulsos destructivos en la composición genética. Binford, Alland, Montagu, Schneirla y Scott (citados en Montagu, op. cit.), encuentran dificultades en este argumento, porque han examinado la evidencia y la han encontrado gravemente deficiente.

2. La teoría freudiana

Por su lado, Freud, aunque originalmente propuso la existencia de una sola fuerza de pulsión, motivadora de la conducta humana, el instinto de vida, su incapacidad, dice Goldstein (1978), de explicar los horrores de una guerra mundial por medio de este instinto positivo, lo llevó a modificar su teoría y agregarle una segunda fuerza instintiva.

Freud sugirió que las sociedades deben aprender a controlar la expresión de las pulsiones de vida (Eros) y de muerte (Thanatos). Los teóricos psicoanalíticos contemporáneos apoyándose más o menos en la obra de Freud, han retenido la noción de que la agresión es un impulso instintivo.

Es habitual, en el pensamiento psicoanalítico que la agresión debe ser descargada periódicamente, para evitar que se acumule hasta el punto en que su expresión se vuelva espontánea e incontrolable. Ellos opinan que una "sociedad madura" debe aceptar finalmente a la violencia como una parte esencial de la naturaleza humana; esencial no porque sea buena o mala, sino simplemente porque allí está. Además, de acuerdo a varias teorías psicoanalíticas, apunta Goldstein (op. cit.), es posible que una persona pueda invocar uno o más de los diferentes mecanismos de defensa del yo, para impedir la expresión de impulsos agresivos, utilizándola para otros fines, en un proceso

conocido como sublimación. La energía agresiva puede ser canalizada hacia conductas no agresivas, esto de acuerdo a las teorías freudianas.

3. La biologicista

En cuanto a las investigaciones sobre la fisiología y la química del cerebro; particularmente aquella sobre la estimulación eléctrica y química de este órgano; han demostrado que es posible, en muchas circunstancias, transformar a animales (y humanos) habitualmente dóciles en seres extraordinariamente violentos. Por ejemplo, José Delgado (citado por ONU, 1989), en Yale, ha podido controlar la conducta agresiva de sus sujetos experimentales activando diversas partes del sistema límbico, particularmente el hipotálamo.

Respecto a lo anterior, Goldstein (1978), dice que en muchos de los estudios sobre la agresión por medio de la estimulación cerebral, se ha informado que algunos animales no presentarán agresión, aún al ser estimulados, a menos que se encuentren presentes ciertos elementos ambientales, tales como un blanco de ataque "adecuado". Se concluye entonces que la estimulación cerebral no asegura que se vaya a producir la agresión y que las investigaciones hechas con animales puede servir como instrumento valioso en el estudio de la conducta humana. Aunque no dice, cosa alguna acerca de los seres humanos; puede servir como una valiosa fuente de ideas e hipótesis acerca de los mismos

Por su parte, filósofos y teólogos han especulado acerca de la Violencia en el ser humano, y tal especulación, según Jhonson (1976), es tan antigua como el hombre mismo. Ellos han hecho hincapié en que la depravación y la capacidad para el mal, son innatas del hombre y muchas grandes religiones están basadas en suposiciones del pecado original, la maldad inherente y la incapacidad para existir sin una fuerza benévola que lo guíe para su salvación.

Por otro lado, han atribuido la violencia a los efectos del alcohol o del abuso de sustancias tóxicas; se culpa también a la pobreza y a los patrones de socialización.

Es así, como la agresión puede entenderse desde varios ángulos. La de los etólogos, que han observado la conducta de animales en sus hábitats naturales. Carthy y Ebling (1964; citados por Ulrich, 1975), han descrito la conducta agresiva y los estímulos que a menudo preceden a la agresión, y han abierto el camino a las especulaciones sobre el papel de la agresión en la evolución.

Los fisiólogos han implantado electrodos en cerebros e identificado a lo que participa en la producción o inhibición de la agresión (Moyer, citado por Ulrich, op. cit.).

Algunos psicólogos de laboratorio han estudiado el papel de factores como la herencia, el destino de la población y las experiencias estresantes tempranas (Scott, en Ulrich, op. cit.).

Otros investigadores han encontrado que la agresión puede ser causada por condiciones aversivas a las que se les puede llamar frustración. Basadas en años de investigación se sabe que el dolor produce agresión en casi todas las especies.

En cuanto a los estudios transculturales, según García (1989), comprueban que las diferencias en la manifestación de agresión obedecen más a la influencia del proceso de socialización que a diferencias genéticas. También estos estudios demuestran que las distinciones en relación al sexo, igualmente se deben más a diferencias en las pautas de crianza que a otros factores.

Referente a lo anterior, Bandura (1975), menciona que hay tres principales fuentes de conducta agresiva:

1. Influencias familiares. Modelada y reforzada por los miembros de la familia. En el contexto de las prácticas disciplinarias es en donde los niños reciben de sus padres los ejemplos vividos de la manera de influir en la conducta de los demás. Los padres que propician los métodos de dominación, tienen hijos que tienden a valerse de tácticas agresivas semejantes, para controlar la conducta de sus compañeros.

2. Influencias subculturales. Las tasas más elevadas de conductas agresivas se encuentra en medios en donde abundan los modelos agresivos y en donde se considera que la agresividad es un atributo muy valioso.

3. Modelamiento simbólico. Gran parte del aspecto social ocurre por observar casual o directa los modelos de la vida real. Sin embargo, los estilos de conducta pueden ser transmitidos a través de imágenes y palabras, que a través de acciones.

La fuente de conducta agresiva radica en el modelamiento simbólico que proporciona los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión. La exposición a la violencia televisada fomenta la agresividad interpersonal.

De este modo, la teoría del aprendizaje y la imitación social parecen ser relevantes para la conducta humana y en años recientes ha surgido como uno de los enfoques más fructíferos para la psicología social de la agresión, apunta Jhonson, (1976).

Según Bandura (1975), los niños no aprenden sólo de recompensas y castigos directos, sino a través de la observación. Los niños requerirían un tiempo considerablemente mayor para aprender a hablar, si sólo debieran basarse en castigos y recompensas, en

función de articulaciones verbales incorrectas o correctas; en cambio son capaces de imitar los patrones verbales de conversación de aquellos que les rodean. La capacidad de observación se ve como un mecanismo mediante el cual se puede efectuar el aprendizaje. Él dice que "resulta difícil imaginar un proceso de socialización en el cual el lenguaje, las tradiciones, las actividades profesionales, las costumbres familiares y las prácticas educacionales, religiosas y políticas de una cultura, fueron enseñadas a cada nuevo miembro por refuerzo selectivo de conductas fortuitas, sin la ayuda de modelos que ejemplifiquen los patrones culturales en su propia conducta.

Montagu (1976), expone, que ninguna conducta humana específica está genéticamente determinada. Los seres humanos, dice, son capaces de cualquier tipo de conducta, incluyendo la conducta agresiva, también la bondad, la crueldad, la sensibilidad, el egoísmo, la nobleza, la cobardía, etc., la conducta agresiva no es sino una conducta más entre otras muchas, y que el tipo de conducta que despliega un ser humano en cualquier circunstancia no está determinada por sus genes -aunque haya, por supuesto, alguna contribución genética-, sino básicamente por la experiencia vivida en interacción con esos genes.

Y agrega que; los numerosos estudios científicos hechos con niños, sobre el tema de la agresión proporciona apoyo a la tesis de que, sea cual fuere la agresión existente dentro de la naturaleza infantil, la conducta agresiva manifiesta es básicamente, cuando no por entero, aprendida; es decir, aunque pueden haber sustratos del cerebro susceptibles de ser activados para funcionar como conducta agresiva, la mayor parte de la agresión humana es aprendida, y gran parte de este aprendizaje se realiza en interacción con cualquier potencial genético para la agresión que puedan existir.

En el niño bien cuidado y saludable no se observa agresión, sino que aparece hasta el tercer año aproximadamente (Charlotte Bühler, citado por Montagu, op. cit.). Todas las

investigaciones han comprobado que la conducta agresiva tiende a incrementarse a medida que crece el niño.

Katherine Banham (en Montagu, op. cit.), que a lo largo de veinte años estudió a más de novecientos niños de edades comprendidas entre un mes y cuatro años, concluye que los niños nacen con impulsos afectuosos y sólo se hacen ensimismados, retraídos u hostiles como reacciones secundarias, cuando son reprendidos o agobiados con atenciones indeseadas, o cuando son ignorados o despreciados.

Ninguno de estos investigadores negaría que existen bases neurales para la agresión, o que existen diferencias constitucionales en la disposición a expresar la agresión, más bien ellos, dice Montagu (op. cit.), coinciden en que esas bases neurales y esas disposiciones constitucionales tienen que recibir cierta cantidad de estimulación para funcionar en una conducta agresiva; es decir, esa conducta agresiva ha de ser provocada; su desarrollo, hasta desembocar en una agresión plena y abierta, dependerá de la formación posterior que los niños reciban en la expresión de la agresión.

Luego entonces, muchos estudiosos y observadores de los niños han llegado a la conclusión de que la conducta agresiva se aprende. Es decir, un niño cuya conducta agresiva se ve recompensada tiende a ser más agresivo que otro cuya conducta agresiva se ve desanimada. Silver, Dublín y Lourie (en Montagu, op. cit.), en su estudio longitudinal sobre malos tratos a lo largo de tres generaciones descubrieron que los niños maltratados por sus padres solían maltratar de mayores a sus propios hijos.

En las familias de clase media, Bandura y Walters (1977), descubrieron que uno o ambos padres de los muchachos agresivos estimulaban a sus hijos para que se comportaran agresivamente.

Se puede decir entonces que donde la conducta agresiva es fuertemente desaprobada, como entre los huteritas y los amish, o entre los indios hopi y zuñi, resulta prácticamente desconocida, concluye Montagu (op. cit).

Si se examina la agresión en diferentes culturas se encontrará escasa evidencia de que la misma sea universal. Todo lo que hace falta para refutar la hipótesis de que la agresión es un instinto universal, es señalar aquellas sociedades que no muestran signos evidentes de violencia, tales como los arapesh de Nueva Guinea, los lepchas de Sikkim, los pigmeos de la selva lluviosa de Ituri del Congo y los tasaday de las Islas Filipinas, apunta Goldstein (1978). Él, explica que la fuente primaria de factores perdurables que actúan en pro de la agresión es la socialización del niño. Durante la socialización, el niño adquiere un conjunto de valores, normas, actitudes y expectativas acerca de la conducta agresiva. Estas normas duraderas son habitualmente adquiridas a través de refuerzos selectivos y de los ejemplos puestos por los padres, compañeros y maestros.

Estas normas duraderas, una vez adquiridas por un individuo, son relativamente estables, y es probable que permanezcan inmodificables durante toda su vida. Y de esta manera, los modelos cuya conducta sirve como guía para los observadores, pueden enseñar a un niño tanto acciones concretas, como conceptos abstractos. Los modelos más importantes son los padres del niño, de los cuales él mismo adquiere una gran variedad de patrones de conductas, actitudes, valores y normas.

b-2. Violencia, ¿característica masculina?

Si se remite a que la conducta del ser humano es aprendida a lo largo de la socialización, entonces existe una diferencia dentro de esta socialización en cuanto a educación, valores, códigos, creencias, costumbres, hábitos, prejuicios, etc., que se les

da a hombres y mujeres; por lo tanto, tendrán también considerables diferencias en cuanto a su conducta de agresión.

Con referencia a lo anterior, Jhonson (1976), dice que la agresión parece ser una característica masculina arraigada en los humanos, lo cual se ve apoyado por el hecho de que la mayor parte de los crímenes violentos son cometidos por varones. Las hormonas influyen en la conducta social agresiva, dice, pero la conducta masculina o femenina también está fuertemente determinada por el largo proceso de socialización a través del cual los niños aprenden los valores de la sociedad. Sears, (1972; citado por Jhonson, op. cit.), afirma que un recién nacido no sólo es reconocido, sino tratado como niño o como niña. Este tratamiento diferencial continua por el resto de su vida y parece ser un punto importante en el desarrollo de los factores genéricos.

Sears, Maccoby y Levin, (1974; citados por Oakley, 1977), comentan las diferencias en su trato por parte de los padres a los niños y niñas, que resultaron claramente evidentes una vez analizada una muestra de 379 niños y niñas de 5 años. Las diferencias mayores y más consistentes se hallaron en el área de la agresividad, tanto en relación con la conducta de los pequeños como con las expectativas de los padres y el tratamiento de dicha conducta. A los chicos se les permitía ser más agresivos en las relaciones con sus compañeros, pero se desalentaba este comportamiento, en el caso de las niñas. Ser un "chico" significaba para algunos padres el ser agresivos o agresivas.

Estos autores comentan que sean cuales fueren las pruebas que existen entre los factores biológicos que influyen en la agresividad, lo cierto es que las madres de su muestra no dejaban en manos de la biología las tareas de crear chicos masculinos-agresivos y chicas femeninas-no-agresivas. La propia reacción de las madres, premio o castigo, ante la femineidad o masculinidad biológica según su expectativa de

diferenciación de sexo, constituye una experiencia de aprendizaje para los pequeños, cuya influencia es difícil descartar.

Así, a medida que las niñas crecen, tienden a manifestar menos agresión que los niños, por la diferencia de roles impuesta por la sociedad, ya que se espera que los niños sean más dogmáticos y son inducidos a pelear siempre que sea necesario para "probar" su masculinidad (Jhonson, op. cit.).

Luego entonces, el condicionamiento llevado a cabo en la infancia, afirma Millet (1975), desempeña una función decisiva en el mantenimiento de las diferencias sexuales relativas al temperamento. El condicionamiento describe una especie de círculo, perpetuándose a sí mismo al responder a las expectativas sociales. Así, por ejemplo, al dejarse guiar por las aspiraciones que la cultura atribuye a su género, el niño se siente inducido a desarrollar impulsos agresivos, mientras que la niña tiende a coartarlos. Como resultado, queda reforzada la agresividad del varón, que en ocasiones llega a ser antisocial.

Para Jhonson, (op. cit.), existe una considerable plasticidad en el desarrollo de los roles sexuales en los humanos, y los patrones definidos se hacen evidentes en la vida temprana. Los roles sexuales y la conducta agresiva son influidos continuamente por las prácticas de crianza infantil. La sociedad ejerce su influencia mediante patrones culturales y roles sociales. Estos factores son probablemente, en alto grado, responsables de las diferencias que se observan entre hombres y mujeres con respecto a la violencia.

Las estadísticas sobre delitos muestran una clara diferenciación, según los sexos, que puede ser debida a varios factores; de ellos, los más destacados son los factores sociales: las relaciones entre la conducta delictiva y la situación social, entre el tipo de

delito y las expectativas sociales sobre la conducta femenina y masculina (Oakley, 1977).

La agresividad se ha convertido en una palabra clave dentro de la literatura sobre las diferencias entre los sexos, y se utiliza para hacer referencia a un amplio muestrario de conductas y rasgos temperamentales. Osgood (en Oakley, op. cit.), ha demostrado que los adultos tienden a pensar en la conducta agresiva como algo estrechamente relacionado con la potencia y la actividad, mientras que la conducta pasiva-dependiente está asociada con la impotencia y la inactividad.

Se puede observar, que una de las principales causas de la violencia se encuentra en el esquema cultural que establece roles con base en la diferenciación entre sexos. Al hombre, se le da la capacidad de dominio, mando y fuerza, y a la mujer se le caracteriza por la sumisión, pasividad y debilidad. La violencia es en nuestros días, un rasgo característico de nuestras sociedades, viviéndola tanto hombres como mujeres; sin embargo, es la mujer el blanco más frecuente de agresiones específicas de género, tales como hostigamiento sexual, violencia física, psicológica y violación, (Bedolla, 1989).

Millet (1975), hace la observación de que el temperamento se desarrolla de acuerdo a ciertos estereotipos característicos de cada categoría sexual, la masculina y la femenina; basadas en las necesidades y en los valores del grupo dominante, y dictados por sus miembros en función de lo que más aprecian en sí mismos y de lo que más les conviene exigir de sus subordinados: la agresividad, la inteligencia, la fuerza y la eficacia, en el hombre; la pasividad, la ignorancia, la docilidad, la "virtud" y la inutilidad en la mujer.

Cabe señalar, que los patrones conductuales violentos son practicados por los que representan el sector dominante que en su mayoría está formado por el género

masculino. Así, la mayoría de los hombres y mujeres justifican el uso de la violencia por su autopercepción como poderoso y capaz de corregir a aquellos grupos que no cumplen o transgreden su función dentro de la sociedad, atribuyen la culpa de la emisión de conductas violentas a las víctimas, ya que estas últimas poseen defectos o realizan conductas provocativas, por lo que "merecen" un trato punitivo (Hernández, 1992). Por consiguiente, afirma Fernández (1982), el hombre, como todas las clases dominantes, tiene que elaborar la ideología que demuestre que esta conducta es la natural, la justa y la que conviene a todo género humano. De tal manera, ha hecho una completa teoría que demuestra que la mujer es un ser "masoquista", "pasivo", "frío", "incapaz de obtener placer", "a la que le gusta ser violada, apaleada y dominada por el hombre".

La violencia masculina contra la mujer no tiene fronteras, edad, casta, o clase. En la sociedad patriarcal que demanda el control de algunos hombres y la manipulación de otros para consolidar su supremacía, la violencia es uno de los medios más comunes para mantener el control de la mujer. La violencia contra ésta, tiene varias facetas, desde la mutilación genital, la pornografía, la agresión, el hostigamiento sexual, la violación, hasta la muerte, apunta Tambiah (1987).

Por su parte, dentro de la familia, el hijo varón sujeto a la patria potestad, siente el peso del poder del padre en su propia persona, pero pronto se da cuenta de que su sometimiento es solamente temporal, porque él también, algún día, estará en posición de tomar parte de esa clase privilegiada de varones adultos. Porque la conciencia de superioridad es puesta muy temprano en la mente del hijo varón, puesto que su cultura toda está saturada de suposiciones sobre la superioridad masculina, él absorbe las implicaciones de ello desde su más temprana edad (Sampson, 1975).

Desde la más patente hasta la más sutil de violencia masculina contra las mujeres, constituye un aspecto de dominación masculina de nuestra sociedad, y, aunque no siempre sean concebidas a tal fin, en efecto refuerzan esta dominación.

Así, la definición que dan sobre Violencia, en general, algunos autores, son:

b-3. Definiciones

La violencia consiste en imponer o tratar de imponer a otros, lo que no harían libremente (Abascal, 1988).

La Violencia se puede definir como la forma más directa y severa de poder físico. Es fuerza en acción. Su empleo es una continuación de la negociación iniciada por otros medios, ya sea usada por el estado, por grupos privados o personas (Nieburg; citado en Grundy, 1976).

Lo fundamental acerca de la Violencia, afirma Newton (sin fecha), es que se viola a una persona. El hecho de que se perciba inmediatamente la violencia de esa afirmación se debe a que la persona tiene ciertos derechos que están innegable e indisolublemente ligados a su ser de persona.

Esta violencia ocurre de distintas maneras: a). violencia personal e institucionalizada; b). violencia abierta o encubierta. Aparte del cuerpo, (que es el asalto a éste, la forma más obvia de la violencia), la dignidad es lo esencial a la persona. Dicha dignidad consiste esencialmente en su capacidad de tomar decisiones, (es una violencia psicológica en donde se viola la autonomía de la persona).

El acto de Violencia, (más relacionado al tema), es para Kaufman (1989), muchas cosas a la vez, es el hombre individual ejerciendo poder en relaciones sexuales y, al mismo

tiempo, la violencia de una sociedad jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, racista, impersonal e insensata, proyectada a través de un hombre individual hacia una mujer individual. Estos actos de violencia son una especie de expresión ritual de las relaciones de poder dominante-dominado, poderoso-impotente, activo-pasivo, masculino-femenino. Un ejemplo sencillo de esto, es, para un muchacho de clase obrera el camino hacia el mundo de los negocios, la política, la profesión y la riqueza está prácticamente cerrado. Por lo tanto, su poder masculino a menudo se manifiesta como machismo obrero y el poder de dominación se expresa en forma física directa, porque el poder está desbalanceado y es cuando una de las partes amenaza, amedrenta, utiliza armas o golpea para afirmar su dominio.

La dominación del hombre sobre la mujer, también se demuestra en la concepción de la mujer como propiedad del padre quien la entrega al marido, a quien pertenece durante el matrimonio y de por vida. Es así, que el uso de violencia cultural y económico, pasa a ser una forma de expresar este derecho adquirido de propiedad (González, 1991).

La violencia contra las mujeres es una de las formas de agresión más antigua y más sistemática de parte de la sociedad del hombre. Es el resultado de la dominación, el medio extremo para someter al otro (Vidales, 1989).

Por otro lado, cabe mencionar la importancia que tiene la familia en la preservación y transmisión de los valores sociales dominantes.

b.4) La familia

El papel de la familia considerada como agente de socialización política; es una institución involucrada directamente en el mantenimiento y la continuidad de la cultura. Cumple una función central en la adaptación del individuo en la sociedad en que vive, y, en este sentido mantiene una posición predominante en el proceso de socialización;

esto es, en la adquisición de actitudes, valores y pautas de comportamiento que son considerados de manera positiva en el grupo en el que actúa. El papel de la familia es el ámbito donde el individuo establece sus primeros contactos con una estructura de poder: en su interior es en donde desarrolla actitudes originales hacia la autoridad y las jerarquías, la familia es la primera estructura de dominación a la cual debe ajustarse el individuo (Loaeza, 1982).

Por lo tanto, es claro que la violencia dentro de la familia es común, ya que como se mencionó anteriormente, la familia es el fundamento de la sociedad humana, y los patrones de conducta establecidos en la infancia y en la adolescencia contribuyen en forma importante a la conducta social adulta.

"Casi todos los niños tienen el potencial para responder violenta y destructivamente, y en un momento u otro, casi todos los niños vuelven realidad esta capacidad. El grado en el cual tal conducta se incrementa, se reorienta o disminuye, depende en gran medida de cómo es educado el niño" (Jhonson, 1976; p. 172).

Con todo lo anterior se puede ver que se dan dos modelos básicos de estructura entre hombres y mujeres: a). en el patrón de dominancia, en el cual las jerarquías humanas están sostenidas por la fuerza; b). y el modelo de participación de los dos géneros (Hierro, 1989).

Cuando se examinan los fenómenos de agresión individual o por pequeños grupos, expone Ribes (1975), no puede perderse el contexto, último generador de estos efectos, que lleva a definir a la violencia como parte inherente del sistema social y no del individuo. Para él, eliminar la agresión como fenómeno humano, se debe cambiar el sistema social de división de clase y de géneros que produce el problema. Porque una de las características que distingue los avances de la humanidad y la separa de la

barbarie es la aparición del rechazo ante la violencia ejercida contra un semejante, concluye Giberti (1989).

C. MASCULINIDAD

De nuevo el debate de si la Masculinidad se basa en la naturaleza o en la educación.

Cooper Thompson (1992), argumenta que existen factores biológicos que influyen en el comportamiento masculino, sin embargo, afirma que existen pruebas contundentes de que los factores culturales y ambientales son bastante poderosos para imponerse a los impulsos biológicos.

Muchos refieren que las hormonas masculinas originan el comportamiento masculino porque han caído en una trampa extraordinaria, (John Money, sin fecha; citado por Naifeh y White 1990); este investigador que es director de la Unidad de Investigación Psicohormonal de John Hopkins, en Baltimore, dice que no existe ninguna "hormona masculina" en el sentido de que los hombres tienen ciertas hormonas que condicionen su comportamiento. Hay tres clases de hormonas, estrógeno, testosterona y progesterona, y ambos, hombres y mujeres poseen las tres. De este modo, que en realidad sólo existen hormonas humanas.

Las investigaciones y abordajes sobre la condición masculina, afirma Bonino, (1992), cuenta con aproximadamente 20 años, en los que se ha desarrollado un cuerpo teórico práctico que se ha nombrado Estudios del Varón. Aunque ya en los años setenta se empezó a reflexionar sobre la identidad masculina; al intentar hacer una teoría, se encontró con la falta de información sobre lo masculino. Y si bien, desde las mujeres se empezaba a tocar el tema, faltaba el punto de vista de los hombres.

Los teóricos en Ciencias Humanas de Estados Unidos, según Badinter (1992), son los primeros en cuestionar sobre el papel del ideal masculino. Así, en los años setenta, como ya se mencionó, surgen los primeros estudios científicos sobre la masculinidad.

Las investigaciones que con respecto al tema se hicieron, analizaron las trampas y mitos de la masculinidad. Y en los años ochenta, cuando se plantea que el hombre es un problema que debe resolverse, entonces se trabaja más específicamente sobre tópicos masculinos como patología de varones, la violencia, la crisis de identidad, la nueva paternidad, la adicción al trabajo, etc. Se revisan también las diferentes reacciones que tienen los hombres con respecto al avance de la mujer.

En la actualidad, los estudios del varón, aunque no tienen exponentes de renombre reciben aportes de autores de diferentes países (Estados Unidos, Canadá, Francia, España, Alemania, Argentina, México, Brasil, Puerto Rico). Cabe mencionar que la pertenencia disciplinaria y teórica de quienes se dedican a estos estudios va desde sociólogos, psicólogos, antropólogos, pasando por culturalistas, junguianos, reichianos, pero aquellos que permiten mayores avances, son los que han introducido la perspectiva de Género, (Bonino, op. cit).

Seidler (citado por Kimmel, 1992), es uno de los investigadores que explora la manera en que el género se convierte en cómo se piensa y el criterio que se usa para aprehender el mundo.

Así, la condición masculina es abordada desde dos puntos, (Bonino, op. cit.). Uno de ellos es en relación a que se atrapa y sobrecarga al hombre y el otro, opuesto, se refiere al lugar de privilegio que los hombres tienen. Es decir, o como víctimas de la cultura o como privilegiado victimario.

En la sociedad, lo que se espera de las mujeres y de los hombres se haya fuertemente pautado, y tales pautas constituyen el estereotipo de femineidad y de masculinidad.

El hecho de que a los hombres se le atribuye un papel masculino "activo", que los convierte socialmente en opresores frente a las mujeres oprimidas, oculta su propia opresión: siempre tienen que ser fuertes, no pueden mostrar ternura, están obligados a cargar con ciertas responsabilidades de manera unilateral, y ciertos sentimientos, le están vedados (FEM, 1981).

Alan Stone (citado por Naifeh y White, 1990), de Harvard, afirma, que tradicionalmente las mujeres son impulsadas a desarrollar su yo interior, porque no se les permitió desarrollar su yo exterior. Los hombres, en cambio, fueron tan determinados a desarrollar su yo exterior (sus aspectos de hacer, lograr, actuar) que el desarrollo de su yo interior fue siempre considerado afeminado.

Como sugieren Stone y Garfield (1990), alguno de los problemas que enfrentan los hombres para superar el temor a la intimidad son el resultado de profundas divisiones en la sociedad. Comúnmente se esperaba que las mujeres se dedicaran a la crianza de los hijos, a mantener la unidad familiar y a afianzar la vida emocional. Los hombres, como lo ilustran sus historias, son educados para trabajar y mantener a la familia.

Por medio de los Estudios del Varón, se puede vislumbrar que el "ser varón" es el resultado de una construcción histórico-social porque lleva al que nace con sexo masculino, a ajustarse a roles y a identificarse con valores e intereses que por norma genérica se da a la masculinidad, como el poder, la agresividad, la autoconfianza, logicidad, repudio de lo femenino y superioridad sobre las mujeres, con rechazo de lo calificado como pasivo. En fin, una norma que impone pruebas para asumir la

masculinidad y que castiga al transgresor etiquetándolo de cobarde, fracasado o "maricón", afirma Bonino (1992).

Luego entonces, dice Ortiz (1989), que el rol que se le impone al hombre tiene privilegios y beneficios para él; es decir, porque goza del poder en la sociedad, sin embargo también ese rol significa costos muy altos para muchos hombres. Por ejemplo, se le exige que responda eficientemente a demandas a veces excesivas de acuerdo a su capacidad, lo que trae como consecuencia, efectos psicológicos negativos.

Así mismo, se puede afirmar que desde el patriarcado a el hombre se le define como privilegiado, se le considera más fuerte, más inteligente, más valiente, más responsable, más creador y más racional. Y así es como se justifica su relación jerárquica en relación con las mujeres. De este modo, dice Pierre Bourdieu (citado en Badinter, 1992), ser un hombre es encontrarse en una posición que implica el poder.

La siguiente observación de Mill (citado por Millet, 1975), ofrece una instructiva visión del desarrollo de lo masculino en el varón. Él dice que los hombres apenas toman conciencia de lo pronto que se arraiga en su mente la noción de superioridad masculina, y que dicha noción crece y adquiere fuerza al mismo tiempo que su cuerpo; en la infancia, se transmiten esa superioridad entre unos y otros. Entonces, cuando los muchachos son adultos, dice Thompson (1992), el amplio costo social de la masculinidad aparece. Muchas mujeres experimentan la resistencia varonil a una expansión del papel femenino; por lo que, una de las características de la masculinidad tradicional en relación con las mujeres, es que ésta debe estar supeditada al hombre. Este, generalmente no está dispuesto a aceptar a las mujeres como iguales, como compañeras competentes en el terreno personal y profesional, en la relación sexual, en la familia, las calles, los hombres siempre están comprometidos en el esfuerzo de dominar.

Naifeh y White (1990), señalan que a pesar de que es cierto que los hombres gozan de ciertos privilegios y obtienen los beneficios del favoritismo cultural, tales ventajas se pagan caras. Lo que se gana al obtener poder, a menudo lo pagan en represión emocional y alienación. Bárbara Lusk, (1986; citada por Naifeh y White, op. cit.), jefa del Departamento de Ciencias de la Conducta de la Universidad de Michigan, señala que si bien, las mujeres actúan con desventajas en esferas orientadas hacia objetos precisos, los hombres tienen desventajas en las esferas emocionales. Entonces ambos sexos están restringidos por los límites de sus roles sexuales.

Por su parte, Richard Haddad (1992), sostiene que los hombres no disfrutan de una vida privilegiada ya que por ejemplo, él cuestiona: qué clase de privilegio es ese que otorga a los hombres una vida de diez años más corta que a las mujeres, y una mayor incidencia de enfermedades como el alcoholismo y la adicción a las drogas; qué clase de privilegio es el tener una necesidad frecuentemente autodestructiva de conseguir el éxito, o de tener la obligación de dedicar la vida a mantener a otros, y muy a menudo haciendo un trabajo insatisfactorio. Que por cada mujer que se desanima a trabajar (por parte de la sociedad en su conjunto), hay un hombre forzado, por las convenciones sociales, a trabajar; y por cada mujer aburrida e insatisfecha, hay un hombre cargado de responsabilidades que sólo conoce cómo ganar un salario.

"El poder masculino da privilegios al varón, pero también le da penas y soledad existencial" (Ortiz, 1992; p. 5).

La mayoría de los hombres, vive en estado permanente de incertidumbre sobre lo que significa ser hombre y sobre si realmente viven a la altura de tal definición. Estas son las lecciones que un joven aprende, ya sea en el campo de juego, en el cine, en la televisión, etc., ser un hombre, significa luchar, reprimir emociones, afirmar la

independencia, aferrarse a los objetivos, superar a los competidores, y al día siguiente recomenzar nuevamente la lucha. En algunas situaciones estas lecciones le serán útiles. Le darán fuerzas en un mundo cada vez más competitivo, le darán a su familia un sentido de solidez y seguridad. Pero aún, cuando hagan esta vida exterior más fácil, estas lecciones de virilidad harán su vida interior más difícil, exponen Naifeh y White (op. cit.).

El antropólogo David Gilmore (citado en Kimmel, 1992), estudia en diferentes culturas, desde Grecia a Japón, India y Sudamérica, los elementos comunes que hay en los hombres por demostrar y probar su virilidad, y encuentra que la competencia es una de las características arraigadas en ellos.

Igualmente, Weller (1992), dice que está establecido que los hombres deben ser triunfadores, aunque ellos, secretamente temen fallar, sentir tristeza, rendirse, perder y se sienten avergonzados de no poder superar todas esas cosas, de manera que las niegan sin dar muestras de derrota o pena.

El comportamiento que las sociedades definen como convenientemente masculina está elaborada con maniobras defensivas, temor a las mujeres, temor a mostrar cualquier tipo de feminidad, incluidas las que se esconden bajo la ternura, la pasividad, el cuidado a terceros y el temor a ser deseado por otro hombre. De estos temores Stoller deduce las actitudes del hombre ordinario: ser rudo, ruidoso, beligerante, maltratador de mujeres, buscar sólo la amistad entre los hombres, al mismo tiempo que se detesta a los homosexuales, ser grosero, denigrar las ocupaciones femeninas (Badinter, 1992).

Las definiciones tradicionales de masculinidad incluyen la independencia, el orgullo, la resistencia, el autocontrol y la fuerza física; y más allá, llegando a la competitividad estresante, la dureza, la agresividad y la prepotencia. Así, las amenazas al propio

estatus, aunque sea poca cosa no se puede tomar a la ligera. Si por ejemplo a un muchacho lo llaman "fag", es porque se le considera débil, tímido y, por lo tanto, que sus iguales no lo encuentran lo bastante masculino y para él supone una enorme expresión quedarse atrás, apunta Thompson (1992).

En una entrevista hecha por Corsi (1990), a un hombre de 25 años, éste relataba en un episodio de su vida cuando unos amigos lo invitaron a un barrio suburbano en busca de una prostituta:

"En realidad, yo no quería ir, pero no les podía decir que no, porque pensarían que yo no era hombre. Cuando llegamos al barrio a mí me temblaban las piernas, pero para disimular les hacía bromas. Si me hubiera guiado por lo que sentía en ese momento, tendría que haber vuelto a casa, pero no podía, tenía que seguir adelante, y que los otros no se dieran cuenta".

Esta es una experiencia conocida por muchos hombres: la consigna es mantener la imagen a cualquier precio. Esta anécdota permite ver la importancia que tiene el mantenimiento de la imagen masculina tradicional a la mirada de los otros.

La imagen de lo "masculino" ha sido transmitido de generación en generación. Desde la infancia el varón aprende que un "verdadero hombre" tiene que dar la imagen de ganador y no mostrarse débil, se le prohibe llorar y fracasar, entre otros ya mencionados.

Así, para Corsi (op. cit.), la identidad masculina tradicional se construye sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios: un hiperdesarrollo del yo externo que se caracteriza por el hacer, lograr y actuar, y una represión de la esfera emocional. Para poder mantener el equilibrio de ambos procesos, el hombre necesita

ejercer un permanente autocontrol que regule la exteriorización de sentimientos tales como el dolor, la tristeza, el temor, el amor, etc., como una forma de preservar su identidad masculina.

Zilbergeld, (1984; citado por Naifeh y White, op. cit.), señala que los hombres aprenden tempranamente que sólo un estrecho margen de emociones le está permitido, (ira, jovialidad, etc.), y los sentimientos asociados con estar bajo control. La debilidad, confusión, temor, vulnerabilidad, comprensión, compasión, son solamente permitidos a las niñas y a las mujeres. Un chico que exhiba tales rasgos está expuesto a que sus compañeros se burlen de él y a ser llamado niña o afeminado. Ser un hombre significa nunca dejarse llevar por las emociones. Un hombre puede sentirse afectado por ellas, pero nunca dejar que las emociones lo controlen.

A través de la infancia y la adolescencia se persigue la meta de "ser hombre" con determinación firme. Los hombres deben librar pequeñas guerras con sus inseguridades. En estas luchas les dijeron que los hombres no lloran. De modo, que obedientemente contenían las lágrimas de dolor, para ganarse el mayor de los elogios de sus padres.

El hombre, para ser hombre tiene que intentarlo desmedidamente y su dominio encubre una vulnerabilidad que no se atreve a descubrir.

Kimmel (1992), dice acerca del poder, el cual se ubica en la vida masculina -en lo político, en corporaciones, en la vida académica- que la mayoría de los hombres no se siente poderoso; más bien, se siente existencialmente impotente; aunque el hombre sabe, que masculinidad significa estar en el poder, se siente atrapado en el rol que se le ha impuesto. Se tiene entonces, que, al ser masculino se le exige permanentemente con frases tales como "demuestra que eres hombre". Deber, pruebas, demostraciones, son

constantes que debe tener en cuenta el hombre para "hacerse hombre". Se puede afirmar entonces, que la virilidad se construye.

Mientras el "ideal" de hombre es inalcanzable para ellos, la tensión entre la existencia de dicho ideal y las propias posibilidades, les provoca displacer, el cual suelen disimularlo con mecanismos de protección como la producción, la hipermasculinidad, al pacto de silencio entre varones y la culpabilización de la mujer. Mecanismos que ocultan o que los varones se niegan a ver como son, sus comportamientos de dependencia u sumisión y su continuo esfuerzo en proteger "el orgullo varonil", (Bonino, 1992).

Brannon, (citado por Badinter, 1992), enuncia cuatro características de la masculinidad:

1. No sissy, (nada afeminado). Aunque se sabe que los hombres tienen la misma necesidad de afecto que las mujeres, el rol masculino les impone una serie de sacrificios y la mutilación de una parte de su humanidad, porque se considera que un hombre de "verdad" es el que está limpio de toda feminidad, se le exige que renuncie a una parte de sí mismo.

2. El verdadero macho es una persona importante. Se trata de una exigencia de superioridad con respecto a los demás. La masculinidad se mide a través del éxito, del poder y de la admiración que el hombre es capaz de despertar en los demás.

3. The sturdy oak, (el roble sólido), pone en evidencia la necesidad del hombre de ser independiente y contar con él mismo. Jamás deberá demostrar las emociones o el cariño, que son síntomas de debilidad femenina.

4. Give em hell, (váyanse todos al diablo), insiste en la obligación de ser más fuerte que los demás, recurriendo a la violencia si es necesario. El hombre debe aparentar ser

audaz e incluso agresivo, demostrar que está preparado para correr todos los riesgos, aunque la razón y el temor aconsejen lo contrario.

Señala Kimmel (1992), que los hombres han abandonado precisamente todas las capacidades emocionales que son las que más se necesitarían si las mujeres obtuvieran la igualdad: capacidad de cariño, sensibilidad, especialmente compasión que es la habilidad de tomar el rol del otro. La compasión viene en poca cantidad para los hombres, se quiebra contra la definición tradicional de masculinidad, entendida como autonomía e independencia.

Entre otras, la delicadeza no es una cualidad que se considera masculina, por lo que, no se valora. Por eso los hombres experimentan una distancia emocional con respecto a otras personas y tienen pocas posibilidades de participar en relaciones personales significativas. Por ejemplo, los padres (masculinos), dedican menos tiempo a relacionarse con sus hijos, además rara vez tienen relaciones íntimas con otros hombres, tienen miedo de estar demasiado próximos, aún con sus esposas. Hombres con identidad masculina tradicional son los que se rehusan a hablar, hombres que rehuyen la intimidad, hombres que están emocionalmente aislados e incapacitados para pedir ayuda. En el marco de esta aridez emocional, el comportamiento de un hombre cerrado, está inevitablemente controlado por estereotipos y expectativas; ser abierto emocionalmente, significa quitar esas capas de control y represión que esconden la ausencia de la autenticidad, inocencia y espontaneidad que hay en todo hombre. Así, para la mayoría de las personas, las penas de los hombres permanecen invisibles. Las lecciones empiezan pronto y lo que deben aprender es claro: "no expreses tú tristeza", porque si lo haces se te considerará débil o fracasado. Este tipo de calificativos puede reducir la autoestima de un hombre (Thompson, 1992; Naifeh y White, 1990; Weller, 1992).

El modelo masculino tradicional se apoya en algunos elementos esenciales que configuran un verdadero perfil psicológico, afirma Corsi (1990):

1. Restricción emocional: no hablar de los propios sentimientos, sobre todo con otros hombres. Es común ver cómo algunos hombres rehuyen a la intimidad, se niegan a hablar de sus afectos y a pedir ayuda. Las necesidades de los hombres existen, pero parece que su expresión estuviera prohibida o reducida a algunos estereotipos.

2. Obsesión por los logros y el éxito: la socialización masculina se apoya en el mito del "ganador", lo que implica estar en un permanente estado de alerta y competencia. Para demostrar seguridad, es preciso ejercer un efectivo autocontrol represivo que regule la extereorización de dolor, tristeza, temor, etc., en fin, sentimientos asociados con "debilidad".

Es así, como los mitos culturales estimulan modelos de comportamiento a los que debe ceñirse una persona para ser "verdadero hombre".

A los varones se les propone desde todos los lugares sociales que deben ser "todopoderosos", que no necesitan ayuda, y que en ellos no debe caber la debilidad o la contradicción, entonces se les estimula a ser fuertes, exitosos, llenos de poder, y quien no se ajuste a tal rol, es sancionado.

De este modo, la sociedad promueve las características que un varón debe desempeñar para identificarse y ser identificado como un "hombre", (arriesgado, exitoso, temerario, activo, prestigioso). Llegar a serlo supone enfrentar los peligros, ser valiente, desafiar la muerte (Bonino, a, 1992). Por esto, los costos que tiene la masculinidad tradicional son enormes, y los daños se producen tanto a nivel personal como social, afirma Thompson (1992). La creencia de que un chico ha de ser fuerte, agresivo y osado, entre otros,

puede provocar en él, dolor emocional. Porque ser duro comporta crecientes posibilidades de estresarse, de recibir daño físico, e incluso morir de forma prematura, ya que se considera varonil correr riesgos físicos exagerados y comprometerse voluntariamente en actividades combativas y hostiles. Coincide Bonino (1989), al afirmar que los valores que definen al hombre, al ser ejercidos, traen como consecuencia, una exposición excesiva a los riesgos, por ejemplo, los accidentes de motocicleta (que son muy frecuentes).

Cabe decir, por otra parte, que Jourard (en Badinter, 1992), postula que los hombres poseen las mismas necesidades psicológicas que las mujeres (amar y ser amado, comunicar emociones y sentimientos, ser activo y pasivo, etc.). Pero el ideal masculino prohibe a los hombres satisfacer esas necesidades humanas. Ejemplo, las lágrimas, que son el estigma más vergonzante para un hombre, están siendo consideradas como elemento importante para mantener la salud emocional.

En un estudio de dos años, realizado por Goodman, (sin fecha; en Naifeh y White, 1990), indica que el llanto puede aliviar los problemas cardiovasculares. Por llorar con más frecuencia, ambos, hombres y mujeres pueden reducir su presión arterial en un 20 ó 25%. Los Drs. de St. Josephs College en St. Paul, Minnesota, descubrieron que las lágrimas de emociones, (las vertidas durante un período de pena o crisis), contienen toxinas que no se han encontrado en las lágrimas limpias ordinarias. El cuerpo produce estas toxinas bajo situaciones de estrés y las elimina a través del lagrimal. Al contener las lágrimas durante períodos de emoción o tensión, un hombre previene a su cuerpo de intoxicarse con elementos químicos nocivos. La regla de "los hombres no lloran" significa entonces, que deben envenenarse a sí mismos lentamente.

El terror a tener que ver sufrir, el hombre que huye de un lecho de muerte porque no puede comprender que quedarse y sufrir supone mayor valor, que escapar y renunciar a su capacidad de llanto.

Otros, como Farrell (en Badinter, op. cit.), insisten sobre el peligro físico, porque se obliga al hombre a correr riesgos que acaban en accidentes. Además la competitividad y el estrés consiguientes a su vida profesional y la obsesión por el éxito aumentan la fragilidad del "macho". Los esfuerzos exigidos a los hombres para que sean conformes al ideal masculino, provocan angustia, dificultades afectivas y miedo al fracaso. Cuando se sabe que los hombres visitan con menos frecuencia que las mujeres a médicos y psicólogos, entonces se puede ver el acortamiento de la vida de los hombres. Además de agregar a esto, de que en nuestra sociedad, la vida de un hombre es la primera que va de por medio en tiempos de guerra, y la representación de su muerte, en los medios de comunicación es simple rutina; se puede contemplar, entonces, la masculinidad tradicional como amenaza vital.

Por su parte, Corsi (1990), asevera que las estadísticas revelan que el modelo masculino tradicional es peligroso para la salud, porque la expectativa de vida es menor para los hombres que para las mujeres, además que el género masculino es el que encabeza el mayor número de muertes por accidentes, trastornos cardiovasculares, cáncer y úlceras gastroduodenales. Dichas estadísticas probablemente no están asociadas con factores hormonales, sino con las características del desempeño del rol masculino, tales como:

a. La agresividad y la competitividad llevan a los varones a meterse en situaciones potencialmente peligrosas; la idea de que el hombre debe ser valiente y arriesgado es la causa de un gran número de accidentes, muchos de los cuales son fatales o invalidantes.

b. La inexpresividad emocional, contribuye a generar trastornos psicosomáticos y otros problemas de salud. Es un hecho comprobado que la represión de determinadas emociones se encuentra asociada con cuadros psicosomáticos, especialmente en área cardiovascular y gastrointestinal. La rigidez inexpresiva, contribuye a incrementar el riesgo.

c. Asumir los roles tradicionales de "sostén y jefe del hogar" genera un grado de exigencia muchas veces difícil de cumplir, lo que deriva en grados contrarios de estrés psicológico, que constituye uno de los principales factores de riesgo de una serie de enfermedades.

d. El rol masculino tradicional promueve determinadas conductas nocivas para la salud (ejemplo, beber y fumar en exceso).

e. Las características del rol masculino tradicional hacen que a los hombres les resulte difícil solicitar ayuda médica con cuadros en estado avanzado e irreversible, debido a una pertinaz negativa a solicitar ayuda en los estadios anteriores de la enfermedad. Pareciera que el pedido de ayuda está asociado con mostrar debilidad frente a los otros.

f. La dificultad para pedir ayuda se incrementa cuando se trata de un tratamiento psicológico, porque realizar una conducta psicológica está casi siempre apoyada en la idea de no pedirla, porque ellos deben ser capaces de resolver por sí mismos los problemas. Además, la índole de los tratamientos psicológicos los coloca frente a la necesidad de hablar de sí mismos y de sus sentimientos, tarea para la cual se sienten imposibilitados.

Con la convicción de que el modelo masculino tradicional es peligroso para la salud, en algunos países se han empezado a constituir grupos de reflexión sobre la condición masculina, en los cuales los hombres se reúnen para examinar críticamente las supuestas "ventajas" del género masculino, descubriendo el alto precio que se paga por el mantenimiento de tales prerrogativas. Revisar críticamente el estereotipo masculino tradicional implica una búsqueda de mayor libertad y un acompañamiento solidario de los movimientos feministas que desde hace décadas vienen sobreviviendo un justo reclamo de equidad.

Se puede decir, entonces, que en las décadas de los setenta y ochenta se han sufrido cambios importantes. La conscientización, los grupos de encuentro, la generación del "yo" y del "encontrarse con uno mismo", son elementos que han logrado filtrarse en muchos hombres. Éstos, actualmente, tienen una conciencia más clara de su necesidad de realización emocional, la esencia de lo que significa "ser un hombre" ha cambiado, aunque sea poco. Pero aún así, muchos hombres se ven todavía apresados en un aislamiento emocional viviendo por afuera de los roles represivos masculinos. Porque los pilares de la masculinidad continúan siendo la fuerza, la invulnerabilidad y la competencia, y muchos hombres aún siguen creyendo que tienen que probarse todos los días (Naifeh y White, 1990).

Por otra parte, en una sociedad definida desde una perspectiva masculina, es difícil que los valores renuncien espontáneamente al privilegio machista. Pero, hay algunos que en la medida que son cuestionados o advierten que a su lado las mujeres abandonan pautas "sumisas" de conducta, toman conciencia y luchan por modificar su comportamiento, llegando a ser agentes activos de su liberación (FEM, 1981).

De esta manera, si el ideal viril se paga a un alto precio, es urgente enseñar al niño otro modelo viril que acepte la existencia de la vulnerabilidad. Deben aprender a expresar

sus emociones, a pedir ayuda, a ser maternales, cooperativos y a resolver los conflictos de manera no violenta; que acepten mantener actitudes y comportamientos etiquetados de femeninos, los cuales son necesarios para el desarrollo de cualquier ser humano (Badinter, 1992).

Por su lado, Castro y Ruiz (trabajo inédito), afirman que en la sociedad occidental, los rasgos valorados para el género femenino coinciden con aquellos que poseen baja estimación social, como son la docilidad, dependencia, sumisión, pasividad, control de los aspectos agresivos, etc., y para el masculino, aquellos que poseen mayor valoración social como la independencia, actividad, valentía y hacer ejercicio de la agresión. Esta última, aunque no es universal, sino que varía de un individuo a otro, y de una sociedad a otra; pero ahí, donde la masculinidad siga siendo dominante, la violencia de los hombres va a ser siempre un signo de peligro.

Las tres formas de violencia masculina según Kaufman (1989), son:

1. La "violencia contra otros hombres";
2. La "violencia contra sí mismos"; y
3. La "violencia contra las mujeres".

Estos tres componentes, según él, se refuerzan entre sí; por ejemplo, la violencia contra las mujeres no se puede afrontar eficazmente si no se afrontan las otras dos. Y para esto, es necesario el desmantelamiento de las sociedades patriarcales autoritarias y clasistas.

Al respecto, Custodio (1992), opina que, los hombres deben disfrutar de la expresión de sus emociones y sentimientos, porque ésta ausencia frecuentemente se transforma en ira y hostilidad hacia ellos mismo, hacia otros y hacia las mujeres. En relación a esto

último Gutman, (1993), dice que, si bien es cierto que tanto hombres como mujeres nacen en circunstancias fuera de su control; la violencia contra las mujeres, debe ser tomada por ellos como su responsabilidad, tanto individual como social. Porque hay una tendencia entre algunos hombres violentos a identificar como fuente de su violencia a "el sistema" (machista). También pueden notar que el proceso de su propia socialización como varones autoritarios tiene décadas y entonces concluyen, que el enfrentamiento machista tiene la culpa por su violencia.

Thompson (1992), señala que la violencia es el medio por el que se mantienen las que considera son las dos fuerzas criticas y socializadoras en la vida de un hombre:

a. La homofobia: el rechazo de los hombres afeminados, así como el miedo que tiene el hombre de ser tomado como afeminado. La homofobia es el rechazo de las cualidades femeninas en un hombre.

b. La misoginia: el rechazo a las mujeres o a sus cualidades femeninas.
Ejemplo: al muchacho que llaman "maricón" es el blanco de la homofobia. Mientras el mensaje abierto es la necesidad absoluta de evitar el resultar ser femenino; por lo tanto, lo que resulta de ello y todo lo que tradicionalmente representan, son despreciables.

Por otro lado, para algunos autores el machismo es una serie de conductas, actitudes y valores que se caracterizan fundamentalmente por una autoafirmación sistemática y reiterada de la masculinidad; o como una actitud propia de un hombre que abriga serias dudas de su virilidad o como la exaltación de la condición masculina mediante conductas que ensalzan la virilidad, la violencia, la ostentación de la potencia sexual, de la capacidad para ingerir alcohol o para responder violentamente a la agresión de otro; en suma, el machismo es la expresión de la magnificación de lo masculino en contrapartida con la subestimación de la constitución y la personalidad femenina; así,

la exaltación de la superioridad física, la fuerza bruta y la legalidad que le da la sociedad a un estereotipo que constantemente está creando injustas relaciones de poder (Lugo, 1986).

Como ya se ha visto, uno de los rasgos que se pueden encontrar en el género masculino, es la total descalificación de los afectos tiernos, del dolor, la angustia y el cuidado de los vínculos. Estos rasgos son calificados como femeninos, y, por lo tanto contrastan con lo que es la masculinidad. Así, se puede ver en la subjetividad masculina diferentes defensas para mantener esta situación (Castro y Ruiz, op. cit.).

La descalificación de la propia sensibilidad y de los sentimientos en los varones, es uno de los principales factores que perturba la relación del hombre con la mujer. En una encuesta realizada a mil personas Mcgill, (sin fecha; citado por Naifeh y White, 1990), descubrió que el cambio que más desean las mujeres, es que los hombres manifiesten sus sentimientos y que el cambio que más desean los hombres es el de ser comprendidos, sin tener que hablar de sus sentimientos. Las mujeres sienten que son excluidas de la vida emocional de los hombres. Para estas mujeres, los hombres pueden ofrecer intimidad física y satisfacción sexual, pero no intimidad emocional o satisfacción personal.

Por su parte, Kaufman (1989) hace las siguientes afirmaciones:

1. Las diferencias de tipo biológico, entre los sexos, son la base para la estructuración social del género.

2. Una de las preocupaciones de algunos hombres es separar "hombre" de "masculino", porque mientras las características asociadas con la masculinidad como rasgos

humanos valiosos, (audacia, valor, racionalidad, intelecto), su distorsión, (en la norma masculina), y la exclusión de otros (asociados con la feminidad), van a ser opresivos y destructivos.

3. La aceptación de la masculinidad no es tan sólo una "socialización" en cierto rol de género, como si preexistiera un ser humano que aprende un rol, que luego desempeñará por el resto de su vida. Más bien, durante su desarrollo psicológico, adopta e interioriza un conjunto de relaciones sociales basada en el género; la persona formada mediante este proceso de maduración se convierte en la personificación de estas relaciones. Ya a los 5 ó 6 años, quedan establecidas en el niño, las bases de la masculinidad para toda la vida.

Al respecto, Badinter (1992) y Corsi (op.cit.), afirman que la gran mayoría de los hombres intenta ser una alternativa a la norma mítica del éxito, el poder, el control y la fuerza. Al promover esta imagen inaccesible de la virilidad, se suscita una toma de conciencia dolorosa: la de ser un hombre inacabado, porque se sienten acorralados por no poder cumplir con las expectativas sociales acerca de lo que debe ser un "verdadero hombre", el que siempre es racional y conoce todas las respuestas, nunca evita situaciones difíciles, tiene una carrera exitosa, sostiene su hogar, es fuerte, no expresa sus sentimientos, nunca fracasa, etc.

Debido en gran parte a los movimientos femeninos, los hombres han sufrido algunos cambios importantes; por ejemplo, el hombre cerrado moderno puede hacer su parte en las tareas de la casa, ayudar a cuidar al bebé o responder a un jefe femenino. Estos y otros cambios representan un movimiento significativo que se aparta del tradicional "hombre fuerte y silencioso". Pero estos estereotipos culturales emergen cuando llega el momento de decir "te necesito" o de compartir su vida emocional, tanto como las tareas domésticas.

Los corazones de los hombres pueden ser la última frontera para los movimientos feministas. Se pueden superar estereotipos que mantengan a la mujer sometida económica, política y socialmente; pero si no se pueden superar estereotipos que mantengan al hombre sin poder comunicarse con las mujeres, todo lo que se haya obtenido será sólo la mitad de lo que se quiere obtener, afirman Naifeh y White (op. cit.).

Castro y Ruiz (op. cit.), afirman, que los hombres han sido el polo racional y las mujeres el emocional; pero por su parte, las mujeres están empezando a usar su capacidad de raciocinio y de acción; y los hombres están percibiendo las desventajas de coartar su sensibilidad. Se puede observar la participación de los hombres en la vida doméstica y el cuidado de los hijos y una mayor reflexión sobre sus sentimientos. La crisis de los estereotipos de género llevan a un avance, a una ampliación y a un enriquecimiento de la experiencia humana, implicando una mayor humanización.

Actualmente, se vive en una época que se caracteriza por la contradicción entre los modelos de femineidad y masculinidad aprendidos durante la socialización y el malestar por vivir de acuerdo a estos modelos. Es así, como surge la necesidad de proveerse de esos deseos antes omitidos. Es como si cada hombre y cada mujer tuviera que alcanzar o recuperar una parte de sí que quedó perdida en la historia.

Hombres maltratadores de su pareja, un problema social de género

CAPITULO III

Durante el siglo XX se ha desarrollado el concepto de los Derechos Humanos, incluidos los derechos de verse libre del temor, a tener libertad de palabra y de pensamiento. Tales derechos humanos han sido reconocidos internacionalmente y se han considerado como esenciales para el desarrollo, no sólo de las personas sino también de las naciones.

Se ha revelado que las mujeres -que constituyen más de la mitad de la población mundial- sufren graves privaciones en lo que se refiere a los derechos humanos fundamentales; entre otros se les niega la igualdad con el resto de la población (los hombres), la libertad y la dignidad, y en muchas situaciones se les infligen violaciones directas de su autonomía física y espiritual (ONU, 1989).

Se tiene entonces, que dentro de la organización social existe una diferenciación entre los géneros, y esa distinción construida socialmente, como se verá enseguida, legitima la violencia y las diferencias de poder. (Ramos, 1991).

Cuando un individuo nace, socialmente se le asigna uno de los dos sexos en función de los genitales que presenta, masculino o femenino. También social y culturalmente tal asignación de sexo determina un sin número de expectativas, aclara Lizárraga (1981).

En torno a esto, Izquierdo (1985), afirma que en las diferentes sociedades la identidad sexual, implica una identidad de género. Esta identidad de género da como consecuencia lo masculino y lo femenino, lo cual conduce a estos individuos (hombres y mujeres) a tener una gama de conductas y de relaciones entre los individuos, ya dictados socialmente; es decir, se socializa a hombres y mujeres en su infancia de acuerdo con el modelo culturalmente adecuado al sexo.

Si se dice mujer, se están refiriendo a un estereotipo, lo mismo sucede cuando se refiere a hombre. Luego entonces, en base al sexo queda delimitado lo que en la sociedad se permite hacer y lo que no; a partir del sexo, se clasifica al ser humano en masculino y femenino.

Así, el crecimiento del individuo es influenciado por la gente que lo rodea y gradualmente el niño internaliza lo que se le ha enseñado. De este modo la incorporación de las pautas de conducta comienza muy tempranamente, a partir de las relaciones entre los adultos que los educan (Weinreich -sin fecha-, Ferreira, 1991).

Durante su desarrollo, dice Ferreira, (op. cit.), las personas van incorporando lo que se dicta culturalmente para ejercer su rol sexual de manera adecuada a las exigencias sociales. Por lo que, la cultura es un medio poderoso que modela la personalidad de los individuos; influyendo en su manera de razonar, en la escala de valores o principios para conducirse y también en los prejuicios y mitos que llegan a sostener frente a diferentes situaciones.

Al respecto, Izquierdo (op. cit.), señala que en toda sociedad se dan ciertas normas de comportamiento que se aplican a todos y cada uno de sus miembros. Las normas sociales son la expresión de lo que se espera de uno u otro individuo y marcan las

expectativas que la sociedad tiene respecto a cada uno de sus miembros. De esta manera, cada individuo acusa una determinada posición, dentro de la cual desempeña diversos papeles y cada uno de éstos está delimitado por una normativa que señala lo que debe y lo que no debe hacerse, lo que puede y no puede esperarse de la persona que desempeña un conjunto de papeles en una posición dada.

La sociedad a través de sus instituciones, presiona a las personas para que se ajusten a ciertas características. Evidencia de esto lo expone Ferreira :

Entre los años de 1968 a 1970, se realizó en Estados Unidos un estudio sobre lo que los psicoterapeutas consideraban "hombre sano" y "adulto sano", para lo cual contestaron un cuestionario de 122 ítems.

Las respuestas fueron analizadas y se resumen así: los hombres adultos sanos eran considerados muy agresivos, dominantes, auto confiados, independientes, activos, competitivos, decididos, aventureros, no influidos ni excitados por crisis menores, disimulados en sus emociones, objetivos, lógicos, gustan de las matemáticas y de la ciencia.

Las mujeres "adultas sanas" eran consideradas dóciles, dependientes, poco aventuradas, menos competitivas, fácilmente excitables por crisis menores, sumisas, emotivas, vulnerables, preocupadas por su apariencia, poco objetivas, conversadoras, amables, sugestionables, sensibles a los sentimientos de otros, inseguras, interesadas por el arte y la literatura y menos por las matemáticas y la ciencia. Las características del adulto sano general coincidían con las del hombre adulto sano.
En este estudio se pudo observar que los terapeutas se manejaban con los estereotipos sociales de la mayoría de la población, estaban influenciados con un definitivo sexismo. Es decir, hacían coincidir las características del hombre sano con las del adulto sano,

pero no así con las características de la mujer sana. Con lo cual dejaban claramente asentado un modelo de salud con los rasgos de la masculinidad, lo cual implicaba una desviación patológica de lo considerado sano para un adulto.

Se puede ver entonces, que la mujer queda entre dos posibilidades negativas: si adopta el criterio acerca de la mujer sana se daña a sí misma, porque se trata de un modelo de actitudes inferiores; si adopta el criterio de adulto sano, será vista como masculinizada y, por lo tanto, desviada de su perfil "saludable".

El efecto que tienen los estereotipos es riesgoso, tanto para hombres como para mujeres. El que a los hombres se les presione socialmente para responder a esas expectativas es condenarlos al sufrimiento y a la frustración constantes por no poderse quejar o tener que disimular, porque expresarse de manera emotiva es "sólo de mujeres". Así, la imagen de hombre fuerte, campeón, valiente y poderoso, se toman como características naturales; además de recibir halagos por "cumplir" con el perfil, no así cuando actúan como "una nena", en este caso reciben reprobación y burlas.

Se ha visto que la adquisición de género comporta el aprendizaje de unas normas que informan a la persona de lo admitido y prohibido, normas que se transmiten a través de las distintas instituciones, principalmente la familia, apunta Izquierdo (op. cit.).

De esta manera, no se puede negar el hecho de que en el seno de las diferentes sociedades humanas se han creado concepciones, actitudes y expectativas que obstaculizan el conocimiento de la realidad, al imprimir modalidades al hecho de ser mujer y de ser hombre, apunta Lizárraga (1981).

Ejemplo de lo anterior, es la imagen de subordinación que se tiene de la mujer dentro de la sociedad, con respecto al hombre. Además a la mujer se le fomenta que sea

protectora, el miedo a lo imprevisto, las preocupaciones; así, cuando ésta se muestra independiente, capaz, responsable, con iniciativa e ideas propias es mal vista.

Por otra parte, afirma Izquierdo (1985), el argumento de mayor tamaño, fuerza y robustez del hombre, ha sido utilizado para justificar que ocupan una posición dominante respecto de las mujeres, lo cual sucede en casi todas las sociedades conocidas.

Por su parte, Alvarez (1986), dice que es comúnmente aceptado que son las diferencias constitutivas del hombre y la mujer las que explican y hacen irremediable el establecimiento de roles sexuales que conlleva a una desigual condición de los sexos en la sociedad.

Esta idea es reforzada por las explicaciones de algunos biólogos que con el título de "cientificidad" formulan planteamientos sexistas que justifican la jerarquización de los sexos, dan además por hecho la existencia de conductas "naturales" del hombre y de la mujer. Estas ideas aparecen como "teorías científicas" , después son manejadas a nivel popular, dado que existe la arraigada creencia de que el conocimiento científico es objetivo y válido en todo momento y tiene la posibilidad de ser aceptados como una verdad que explica perfectamente la estructura familiar y la sociedad en su conjunto.

Parece razonable aceptar que existe un orden "natural" de las cosas que decreta los roles y las tareas masculinas y femeninas y que existen procesos biológicos que lo explican. Pero es más bien el significado que socialmente se le ha dado a éstos lo que ha confinado al hombre y a la mujer a sus papeles tradicionales.

Lindgren (1977), señala que en las culturas mediterráneas e iberoamericanas, que tienden a ser más tradicionalistas, los roles son bastante claros en uno y otro sexo.

Estas diferencias, dice, están acentuadas por el machismo que es una serie de valores y actitudes que hacen que el hombre se forje una idea "supervaronil" mediante una conducta que se caracteriza por la arrogancia, la falta de dominio de sí mismo, la explotación sexual de las mujeres y el gusto por la violencia.

En las sociedades más industrializadas (por ejemplo, Estados Unidos) los hombres pueden mostrar formas de conducta tradicionalmente masculinas como son la agresividad, la intrepidez y el atrevimiento u otras que la cultura tradicional considera "femeninas", como la conducta dulce, comprensiva y afectuosa, sin que se sientan inadecuados a su sexo.

Indudablemente no se puede borrar de un día para otro, el peso histórico y cultural de una sociedad que socializa a los hombres de una manera esencialmente machista, ni a las mujeres de su papel sumiso, pero sí se debe de empezar a tomar conciencia tanto hombres como mujeres de que los estereotipos no resultan beneficiosos a unos y otros.

La ideología dominante, por su lado, oculta la realidad del hombre como oprimido y lo hace prisionero de una patología "machista". Los mensajes que se envían a los niños es coartar sus emociones y necesidades normales como seres humanos que son. Muchos hombres se sienten inadecuados e insatisfechos a pesar de haber hecho una carrera exitosa y tener prestigio, por ejemplo. A la mujer se le ciñó a las tareas del hogar haciéndola dependiente; coartándole así, sus aptitudes intelectuales y creativas, (Ferreira, 1991; Lindgren, op. cit.).

El género, considera Weinreich (sin fecha), es un factor altamente significativo en la formación de las personas, existiendo diferencias en el proceso de socialización de éstas. Es así, que los agentes socializantes tienen creencias estereotipadas acerca de las características propias de cada sexo.

En virtud de la variabilidad del comportamiento humano y de que un individuo se conforma sexualmente a través de un sexo cromosómico, un sexo gónada, un sexo psicológico y un sexo socio-cultural, se puede asegurar que ni el sexo ni el comportamiento se estructuran en forma esquemática ni tienen una reciprocidad inherente. Si bien es cierto que existen algunas conductas exclusivas para un sexo en particular, por su determinación biológica, su número es reducido y no necesariamente conllevan a otras conductas que en una sociedad, en un momento dado de su historia considera femenino o masculino, (Lizárraga, 1981).

Así mismo Burín (1981), afirma que la familia se ha desarrollado en una forma de organización cultural que se basa en el principio naturalista de que las diferencias biológicas entre los sexos implica diferencias psicológicas y sociales. Así, el "orden natural de las cosas" supone un principio eterno e inmutable, según el cual el destino de la mujer es un destino maternal, su ámbito de desarrollo es el de la inferioridad doméstica, su área de poder el afectivo, y su desarrollo psíquico caracterizado por la receptividad, la contención, la docilidad, etc.

La familia, impone también un estereotipo masculino al varón, su ámbito natural es el extra doméstico, el mundo de la cultura a través de la transformación de la naturaleza mediante el trabajo productivo, su área de poder el racional y el económico, y sus características psíquicas, la agresividad, la rebeldía, la autoridad, etc.

Por su parte, Astelarra (1985), dice que los rasgos patriarcales existen en la organización de la sociedad y su expresión más directa es la familia, y opina que al separar las funciones económicas y políticas de la familia, a la mujer se le restringió en sus actividades y posibilidades de vinculación entre ésta y la sociedad, no es que la mujer perdiera totalmente sus funciones económicas, en ella permanecen la

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

reproducción y cuidado de los seres humanos (trabajo doméstico), pero estas funciones no reciben una gratificación económica ni social.

Es así, como la posición de la mujer en la familia patriarcal está caracterizada fundamentalmente por su asignación a un rol reproductor y doméstico, el control de su sexualidad y la delegación de atribuciones "femeninas" que convaliden esta posición.

"La estructura patriarcal será uno de los determinantes del modo de organización familiar, fundamentalmente en la división de roles sexuales, en los atributos jerárquicos implícitos en esa división, y en la consecuente división y distribución del poder y autoridad en el grupo familiar" (p. 2, Bonder y Burín, 1982).

El patriarcado, para Laurin, (1991; citado por Toledo 1994), es el principal apoyo en las relaciones que tienen entre sí los individuos dentro de la sociedad. Esto se puede constatar principalmente en la familia, en la que el esposo domina a la esposa o compañera, a los hijos y cualquier otro individuo que cohabite en la casa.

Luego entonces, afirma Hernández (1992), la familia reproduce conductas socialmente aceptables tales como el autoritarismo por parte del hombre, ocasionando la tolerancia por parte de la mujer y los hijos. Es decir, al ser el hombre la autoridad y cabeza financiera de la familia, le dan el permiso social para someter física y/o psicológicamente a las personas que están a "su cuidado".

Por su parte, los hijos varones, aprenden que forman el grupo privilegiado, adquieren la conciencia de poder; al saberse pertenecientes a ese grupo privilegiado, se fomenta en ellos la superioridad masculina que les hace pensar que son más importantes que sus hermanas y posteriormente superior a su mamá, su novia, cónyuge o pareja.

La rígida diferencia que los hijos observan entre lo masculino y lo femenino, constituye la base para desarrollar actitudes y pensamientos dicotómicos para ambos sexos. Por su lado, la mujer es socializada en el conocimiento y la vivencia de la superioridad masculina culturalmente asignada; y su consiguiente ubicación como segundo sexo. Luego ha de aceptar que su seguridad, depende en gran parte, de la protección del hombre y su selección como esposa y madre, (Parsons, 1974; Serra, 1988; citados por González 1991).

A este respecto, Minello (1982), afirma que en la familia se reproduce un proceso de dominación: el esposo sobre la mujer, el padre sobre los hijos, perpetuando así, la desigualdad entre los sexos y entre las generaciones.

La familia es una institución prioritaria y fundamental como grupo social que se encuentra prácticamente en todas las sociedades humanas, desempeña un papel importante en la vida de las personas; porque en ella se imparten las primeras enseñanzas de normas y valores culturales; funciona como una unidad, como un todo integral que sirve para mantener un balance en las relaciones del individuo con su mundo; es fuente de seguridad y afecto cuando existen buenas relaciones entre sus miembros, de ella depende en gran medida que los individuos satisfagan sus necesidades físicas, afectivas y culturales, logrando el desarrollo de una identidad propia.

A la vez, la familia puede capacitar en el desempeño de diferentes roles que posteriormente se utilizarán en la escuela, el trabajo, etc. Pero esto es difícil con una ideología que identifica los buenos sentimientos, con la familia y no acepta que exista violencia o problemas dentro de ésta.

Es por esta razón que durante mucho tiempo no se ponía mucho interés al problema, porque se creía que sólo existían casos excepcionales. Agregando que la violencia del hombre hacia la mujer dentro de la familia, se escuda tras una apariencia de que es un problema únicamente familiar y por lo tanto privado; negando de esta manera, que es un problema social que tiene que ver con las relaciones de poder, y bajo este condicionamiento histórico y social la compañera o esposa ha asumido actitudes pasivas al negar y negarse a sus potencialidades o depender en gran medida de su esposo o compañero. Las autoridades, en los diversos países, por su parte, se muestran renuentes a intervenir en este problema, por considerar estas "peleas domésticas" como "naturales (Astelarra, op. cit.; Hernández, op. cit.; Galeana, 1993).

Entonces, aunque el término "familia" hace pensar en seguridad y protección, en un refugio privado contra las tensiones y dificultades del mundo exterior, en un lugar donde sus miembros pueden coexistir en seguridad y armonía; lejos de ser un lugar de seguridad, la familia puede ser un "nido de violencia" y gran parte de esa violencia se encauza hacia las mujeres (ONU, 1989).

Así, al ser la familia el núcleo básico de la sociedad interesa de manera especial la violencia que se da en su seno, no sólo porque afecta a cada integrante del grupo, sino por las implicaciones sociales posteriores que a su vez podrían generar violencia extrafamiliar y conductas delictivas.

Los efectos negativos que produce el maltrato a la mujer son tanto físicas, como psicológicas, y dañan no sólo a la mujer sino también a los hijos, porque los niños están constantemente en situaciones que evidentemente afectarán su equilibrio emocional. Se ha podido establecer en un número considerable de casos que el cónyuge que golpea a la mujer, usa el mismo método para disciplinar a los hijos, teniendo éstos un efecto

deformativo con implicaciones futuras, como es la socialización en la violencia, (Strauss, 1978; Dobash, 1979; citados por González, 1991)

Cuando la violencia física es usada dentro de la familia, hay un aprendizaje que se incorpora como parte integral en la personalidad del niño. De este modo, de la forma en que éstos perciben el mundo, establecen sus relaciones; especialmente las relaciones con sus parientes e hijos futuros y como potenciales cónyuges.

Cuando la mujer es golpeada y los hijos los observadores, continúa González (1991), juntamente con la vivencia violenta se aprenderán los roles femenino y masculino. Cabe aclarar que esto no es una regla, pues se ha observado que existen golpeadores que no vivieron la violencia dentro de la familia.

Por otro lado, afirma Astelarra (op. cit.), si las mujeres no poseen la capacidad de ser independientes, es muy difícil que puedan rechazar la violencia, pues no tienen una salida económica o social. Si la mujer no está calificada para desempeñar trabajos remunerados o aunque lo esté no puede encontrar un puesto de trabajo, es difícil que haga ejercicio de sus derechos, incluido el de no ser violentada.

Las sanciones sociales siguen siendo muy fuertes para la mujer, por ejemplo, así es el caso de cuando abandona el hogar, aunque lo haga por la violencia sufrida. Se puede ver, que las situaciones de desventaja dentro de la familia va acompañada de problemas en el terreno económico y social.

La organización cultural basada en la diferencia biológica entre los sexos, supone marcados estereotipos. Y es desde el ámbito público impuesto al hombre, donde se prescriben y legalizan los principios de autoridad con que habrán de regirse dentro del ámbito doméstico. Esta asimetría dada por la organización cultural a través de la familia

da cuenta, de la subordinación de la mujer a su rol casi exclusivamente maternal, y define, significativamente su psiquismo, finaliza Burín (1981).

Estados Unidos, Buenos Aires, París, Madrid, Roma, México, Japón, la lista de países es larga. Las noticias internacionales dan testimonio de la agresión que ejercen los hombres hacia las mujeres. El hecho se da igualmente en países desarrollados y subdesarrollados, en los distintos sectores sociales, y culturas (El Día, 1990).

La violencia, en general, ha rebasado las expectativas posibles, escribe Krauss (1993), ha desbordado fronteras. El señala que a esta violencia se le ve y se le oye cotidianamente. Y en cuanto a la violencia que se ejerce en todas las formas contra mujeres y niños, es difícil aceptar que puedan existir.

Diversas son las formas por las cuales el sexo femenino es agredido, continúa Krauss (op. cit.), desde las pasivas, hasta las activas. Ejemplo de las primeras son las instituciones religiosas, quienes deberían replantear algún esquema que iguale a hombres y mujeres porque muchas incluyen entre sus programas imágenes y mensajes sexistas y racistas. Dentro de las formas activas, aún cuando resulte difícil de comprender es la mutilación sexual de millones de mujeres en África, a quienes se les amputa el clítoris y se les efectúan procedimientos en los genitales sumamente dolorosos.

Algunos estudios indican que la forma más común de agresión contra la mujer es la sexual. Datos emitidos por el Canadian Panel on Violence Against Women, en 1993 que incluye un resumen de un estudio efectuado a mujeres de entre 18 y 64 años, señala que:

a. Una de cada dos mujeres ha sido violada o ha sufrido intento de violación.

b. Una de cada dos mujeres fue objeto de abusos sexuales en la infancia por medio de la fuerza o tuvo alguna experiencia sexual no deseada antes de los 16 años.

c. 98% de las mujeres ha sufrido alguna forma de abuso sexual.

d. Una de cada 6 mujeres menores de 16 años fue víctima de incesto.

e. Una de cada 4 mujeres ha experimentado abuso físico durante sus relaciones con el esposo o compañero.

En cuanto a esto último, que es lo que nos ocupa, los primeros estudios de la violencia contra la pareja o compañera se destacaba, en su etiología, el papel de las tensiones. Por su parte, la Asociación Británica de Asistentes Sociales, dice que la situación económica, los bajos salarios, las malas condiciones de vivienda, el hacinamiento, el aislamiento, condiciones de trabajo desfavorables y decepcionantes para el hombre, han sido tomadas como causas de desesperación que pueden desencadenar la violencia en el hogar. Lo cual quiere decir que la violencia contra la pareja se percibía como fenómeno que afectaba principalmente a las clases bajas. Aunque es posible que las tensiones económicas y sociales inciten a la violencia, se abre el siguiente cuestionamiento: ¿por qué muchos hombres que se hallan en situaciones económicas privilegiadas maltratan a sus esposas?

Por su parte, los teóricos que se basan en las tensiones para explicar dicha violencia no pueden explicar por qué todos los hombres que las sufren no maltratan a sus esposas.

Stith y Rosen (1992), señalan como factores relacionados a los malos tratos a la pareja o compañera los siguientes:

1. Actitudes estereotipadas de rol sexual.

2. Actitudes que apoyan el uso de la violencia para mantener el poder de la familia.

3. Un pobre control de impulsos.

4. Malos tratos o exposición a malos tratos en la infancia.

5. Estrés intenso en la vida diaria actual.

6. Inadecuadas competencias de relaciones.

7. Aislamiento.

Coleman (1980), Bernard y Bernard (1984), Sonkin, Martin, Walkers y Pressinan (1985), en Stith, han señalado que los hombres que maltratan a sus esposas tienden a tener una orientación sobre los roles sexuales más tradicionales que los hombres no agresores. Indican que los hombres maltratadores suelen ser controladores, dominantes y agresivos con el fin de conseguir sus necesidades y la mujer suele verse delegada al nivel de un niño.

Debido a esta estructura jerárquica y a las desigualdades sociales entre hombres y mujeres; éstas últimas aceptan, inconscientemente, su rol de sometimiento al marido y a cuidar de los demás. El patriarcado asegura que con toda probabilidad la mujer maltratada se experimenta a sí misma como carente de poder e indefensa en relación a su compañero, pensando a la vez que ella es responsable del bienestar de éste.

En diversos estudios (Dibble y Straus, 1981; Stith y Saunders 1987, citados por Stith y Rosen op. cit.), se ha establecido una relación entre la aprobación de violencia conyugal y conducta violenta. Estos investigadores encontraron que los agresores tendían con mayor frecuencia a pensar que maltratar a la mujer no sólo estaba justificado, sino que era aceptable, en comparación con un grupo de hombres no agresores. Esta creencia de que la violencia está justificada para mantener el poder, puede explicar por qué muchos hombres pueden decidir no utilizar nuevas competencias aprendidas para manejar su enfado. Las evidencias empíricas sugieren que un inadecuado control de impulso es característico de los hombres que golpean a sus esposas.

Straus, Gelles y Steinmets 1980; Hotaling y Sugarman 1986; citados por Stith (1992), observaron que haber visto violencia marital durante la infancia estaba relacionado consistentemente a malos tratos en relaciones adultas. Han asegurado que pertenecer a una familia violenta es la forma de hacer que cada generación aprenda a ser violenta. La exposición a violencia familiar durante la infancia, afirman, lleva a desarrollar la creencia de que la violencia es una manera aceptable de resolver el enfado y la frustración y de afrontar el estrés. Los datos de las investigaciones también sugieren que la violencia marital se incrementa a medida que lo hace el estrés. También examinaron los marcadores de riesgo de malos tratos en relaciones maritales. Estos investigadores señalaron que la violencia física estaba relacionada positivamente a agresión verbal y conflicto marital. Los hombres que recurren a la violencia física pueden no haber desarrollado otras formas de resolver conflictos o de comunicarse.

Ganley, (sin fecha), en Stith (1992), dice que aunque algunas personas recurren a la violencia como respuesta al estrés, es importante apuntar que la causa de la violencia no es el hecho estresante, sino la respuesta aprendida del individuo al estrés. En consecuencia, éste no causa la violencia, pero el individuo bajo situaciones de estrés

puede decidir utilizar la violencia para resolverlo, en lugar de emplear las técnicas más adecuadas de resolución de estrés.

Ruiz (1988), afirma que el dominio que el hombre ejerce sobre la mujer se sustenta básicamente en:

1. El confinamiento de la mujer a la esfera doméstica como ámbito fundamental de su existencia. El rol social básico que da identidad a la mujer se define en su función de madre-ama de casa. El trabajo fuera del hogar es atributo masculino y cuando la mujer accede a él tiene carácter temporal y secundario. Es por esto que muchas mujeres, aún desempeñando un trabajo remunerado se consideren más como amas de casa que como trabajadoras. A este confinamiento le corresponde por parte del varón el rol opuesto, es él quien se encarga del mantenimiento económico y es precisamente sobre esta característica que se funda la autoridad del varón en la mujer.

2. El control que el hombre tiene sobre el cuerpo, la sexualidad y la capacidad de reproducción de la mujer. Se establece una relación en la cual la mujer pasa a ser considerada como "propiedad del esposo" teniendo que cumplir con las funciones que le atribuyen: objeto de placer, productora de hijos y ama de casa.

Estos roles que socialmente son desvalorizados impiden a la mujer el ejercicio de sus deseos y la colocan en una situación de subordinación en la medida en que sus actividades están definidas y un elemento exterior a su voluntad. Como paralelamente se desarrolla una ideología justificatoria de esta situación de injusticia, la mujer, desde que nace va siendo preparada para que internalice dichos roles y los asuma como naturales.

Los regímenes jurídicos, que son reflejo de los valores culturales, afirma la ONU (1989), otorgaban al marido el derecho a castigar a su mujer e incluso a quitarle la vida si se consideraba que su desobediencia lo justificaba.

Por ejemplo, en la legislación inglesa de 1775, el esposo tenía derecho a infligir a su mujer una corrección "con la misma moderación con que un hombre está autorizado a infligir una corrección a un aprendiz suyo o a sus hijos". En los casos en que se producían lesiones permanentes o se provocaba el fallecimiento, la actuación del marido quedaba justificada , a menudo, como respuesta a una provocación y la pena impuesta era siempre leve.

El derecho del esposo a castigar a su compañera, quedó aceptado en la cultura popular y recibió la denominación de la "ley del pulgar", porque se consideraba que una paliza normal propinada a la esposa permitia utilizar un palo que no fuera más grueso que el pulgar de una mano de hombre. Estos ordenamientos jurídicos se limitaban a reflejar la opinión general de la mayor parte de las sociedades, según la cual la esposa estaba subordinada a su marido, y era de su propiedad; el esposo podía, por lo tanto, tratarla como le pareciera conveniente e incluso castigarla si le desobedecía. Esta opinión correspondía a una doctrina general según la cual la dinámica de una familia determinada que vivía en el marco de un ordenamiento socialmente aceptado, de carácter privado y por consiguiente no cabría inmiscuirse en ella sino excepcionalmente.

En vista de esta opinión general que promovía la tolerancia de la violencia cometida contra la mujer, en particular por sus familiares masculinos más próximos.

En la actualidad dichas normas han desaparecido de la mayoría de las legislaciones, pero se acepta tácitamente que el hombre ejerza la autoridad y afirme su virilidad en la fuerza.

Han llegado a la conclusión, en algunas investigaciones, asegura la ONU, de que la violencia contra la esposa o compañera se manifiesta cuando el hombre no consigue vivir con arreglo al estereotipo tradicional de la superioridad masculina. Estas situaciones pueden plantearse si el hombre cree que no ha podido conseguir lo que pretendía en su empleo o en su educación, si se le ha negado el acceso al poder y al prestigio fuera del hogar, o si considera que su esposa ha tenido más éxito que él. Otros citan los celos, las peleas por razones monetarias y el derecho de la esposa a su autonomía personal.

Estas indicaciones darían por resultado un análisis basado en la causalidad, pero si se estudian conjuntamente revelan una tendencia común, porque de parte el hombre se da por un hecho que él tiene que ser la parte dominante en una relación que tradicionalmente ha sido desigual y cuando dicha dominación se ve amenazada por algún factor, incluso por la individualidad de la mujer, se procura reafirmar la dominación, de ser necesario, mediante la violencia.

Al respecto, los estudios realizados por CAVI (Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar) en la ciudad de México (1992), señalan que el maltrato del hombre hacia su esposa o compañera existe en la sociedad y asegura que cualquier familia puede vivir eventos de maltrato, ya que es un problema generado en la socioestructura donde la sumisión de la mujer favorece que ésta sea víctima.

El estatus subordinado de la mujer en la mayoría de las sociedades del mundo, los valores culturales respecto a los roles femeninos y masculinos inciden en el nivel de violencia de hombres hacia mujeres, afirman Stith y Rosen (1992).
Esta tendencia común ha abierto la puerta a un análisis según el cual los orígenes de la violencia contra la mujer se basan en la estructura de la propia familia, estructura que se refleja y se confirma en la estructura de la sociedad, que tolera la violencia masculina

como uno de los instrumentos que perpetúan este "equilibrio" del poder, por eso ha escrito Strauss "... el golpear a la esposa no es sencillamente una anormalidad personal, más bien tiene sus raíces en la propia estructura de la sociedad y de la familia; la que existe en las normas culturales y en la organización sexista de la sociedad" (ONU, op. cit. p. 35).

Este análisis sugiere que los malos tratos infligidos a la esposa reflejan un comportamiento típico y nada raro, incluso corresponde a las actitudes generales y está tolerado por las mujeres. También recalcan que los factores económicos, sociales y políticos están relacionados entre sí y crean una estructura en la cual la baja posición económica de la mujer está vinculada a su vulnerabilidad a la violencia dentro del hogar.

Como ya se ha mencionado, la violencia ejercida por el hombre contra la mujer puede manifestarse en el plano psicológico e incluir constantes malos tratos verbales, hostigamiento, un sentimiento obsesivo de la posesión, aislamiento y denegación de recursos económicos. Quedan encuadrados dentro de la definición de violencia: el hecho de aislar a la mujer de sus familiares y amigos, de restringir su uso de los ingresos familiares, degradarla o humillarla verbalmente, sea cuando esté sola, en presencia de sus hijos, de sus familiares o amigos, de amenazarla con la violencia, con la muerte, con el suicidio, o con la intención declarada de tomar a otra mujer.

También son manifestación de violencia el negarse a todo contacto o actividad sexual, lo que puede provocar en la mujer, frustración sexual o un sentimiento de culpabilidad o de duda acerca de su atractivo sexual. La violencia puede manifestarse en actividades que no se dirigen directamente a la mujer, como por ejemplo, la destrucción de sus objetos o animales favoritos.

Todo esto significa que la conducta que encaja en la definición de violencia contra la mujer en la familia, abarca malos tratos físicos, sexuales y psicológicos. Es decir, que en una relación abusiva, la mujer puede ser objeto de todas las formas de violencia (física, sexual y psicológica) o de una sola de sus manifestaciones, aunque alguna va a implicar a otra; si se trata del primero o del segundo caso, la mujer corre el riesgo de sufrir daños físicos y psíquicos.

Es necesario hacer conciencia sobre los efectos que tiene sobre la mujer y los hijos el ejercicio de la violencia en el interior de la familia, recomienda Ruiz (1988). Aunque afirma que es difícil proponer cambios a corto plazo, porque como se ha visto, el problema es complejo y está sedimentado en la mente y en la conciencia de los individuos de manera tan fuerte que es preciso una acción conjunta que trascienda el ámbito de la familia (Ruíz, op. cit.)

Es necesaria esta conciencia, porque las mujeres corren riesgos, más a menudo a causa de aquellos con quienes viven, bajo la amenaza constante de la violencia en forma de malos tratos, violación, incesto o crueldad psicológica. La victimización de la mujer en el hogar o fuera de éste, existe desde hace mucho tiempo; lo cierto es que hasta hace poco, tal violencia había quedado oculta por la intimidad familiar, los sentimientos de culpa y vergüenza, y sobre todo, las costumbres, tradiciones y la cultura.

Y para empezar a hacer conciencia sobre la gravedad de la problemática, se considera importante dar a conocer concretamente la dinámica sobre hombres violentos con su pareja; un campo por cierto, poco conocido. Pero, actualmente con los estudios de género se está trabajando.

3.1. HOMBRE MALTRATADOR

El hombre golpeador o maltratador, según Ferreira (1992), es aquel individuo que ejerce una conducta abusiva crónica en lo emocional, físico o sexual en contra de su compañera. De esta manera, cuando se habla de hombres golpeadores o violentos no se hace únicamente referencia a aquél que sólo desarrolla acciones físicas contra alguien, incluso puede nunca tocar a su compañera o esposa, pero no por eso deja de ser violento o golpeador.

Los abusos mencionados no se ejercen por separado, sino de manera múltiple y simultánea, abarcando necesariamente, aspectos físicos y psicológicos.

Los individuos golpeadores, continúa esta autora, no son particularmente sádicos o enfermos, no buscan el placer o la satisfacción de alguna morbosidad especial. Lo que hacen es instrumentar un medio directo y eficaz como lo es la violencia expresa, para conservar el poder en el seno de la relación y mantener el dominio de su compañera.

Por otra parte, se escucha a la gente, con cierta frecuencia referirse a la violencia de los varones. En este caso es preferible referirse a la violencia de los hombres porque la palabra varón se refiere a una categoría biológica. Entonces, si la violencia es de los varones se estaría diciendo que hay algo en los genes masculinos y las hormonas que los predisponen a actuar con violencia. Si fuera así, las personas interesadas en el tema se tendrían que cruzar de brazos e irse, porque detener la violencia sería como tratar de impedir que un hombre tuviera sus necesidades primarias.
La palabra hombre, hombría o masculinidad son categorías sociales. Ser hombre es algo más que biológico, por lo tanto es tener un sin número de características adquiridas que lo definen como tal. De este modo, el género es un concepto construido socialmente (ISIS, 1992).

El sentido de decir "la violencia de los hombres" es subrayar que la violencia es algo que los hombres aprenden consciente e inconscientemente. Los hombres son violentos porque eso apoya su poder social sobre las mujeres, porque expresa ciertas ideas dominantes acerca de la masculinidad y, algunas veces, porque es una respuesta absurda, por la inseguridad que muchos hombres sienten. Esto habla de que los hombres no nacieron para matar, sino que los asesinos, violadores, abusadores y golpeadores son producto de una sociedad patriarcal; de un sistema sexo/género.

Al respecto, Bandura (1975) en su Teoría del Aprendizaje Social, estima que a través del proceso de cognición de las experiencias directas y vicarias el ser humano conoce la identidad de su género, aprende los papeles sociales de cada sexo y extrae las normas para determinar los tipos de conductas que se consideran propias para uno y otro sexo.

Por su parte, Kaufman (1989), considera a la violencia como una conducta aprendida: al presenciar y/o experimentar violencia dentro de la sociedad en que vive, ésta se aprende. Agrega, que aunque algunas de las características asociadas a la masculinidad constituyen rasgos humanos valiosos, (tales como la fuerza, la audacia, la racionalidad, el intelecto), si se distorsionan y se excluyen otros asociados a lo femenino, dará como resultado una conducta opresiva y destructiva.

Por lo que este autor sostiene que la masculinidad es frágil, porque no existe como una realidad biológica que lleven los hombres dentro de sí. Existe como ideología en el marco de las relaciones de género.

En torno a esto, afirma Suárez (1994), que la violencia es la expresión de la fragilidad masculina y tiene la función de perpetuar la masculinidad y la dominación, tornándose así, en una forma del poder masculino; por lo tanto, la masculinidad requiere ser constantemente afirmada.

La evidencia de los antropólogos confirma lo anterior. Las sociedades que exhibían un alto grado de igualdad entre hombre y mujer, presenta bajos niveles de violencia contra las mujeres, algunas ninguna. Desde luego, otras, mucha violencia, pero éstas son sociedades patriarcales que no están basadas en la igualdad (ISIS, op. cit.)

Millet (1975), dice que el patriarcado concedía al padre la apropiación casi absoluta de su esposa y de sus hijos, incluido el derecho a maltratarlos físicamente y en frecuentes casos, a asesinarlos o venderlos. En su calidad de cabeza de familia, el procreador era dueño y señor, en un sistema social que confundía el parentesco con la propiedad.

Así, aclara Fontes (1989), en el mundo existen muchas formas de violencia que son generales y que afectan a la mayoría, como son el hambre, el desempleo, la explotación, la tortura.

Estas formas de violencia son el resultado del poder que tiene una clase sobre otra, de las relaciones que se dan entre los que se dicen superiores y los que se creen inferiores. Estas formas de violencia las aplican el Gobierno, los patrones, etc., lo cual se ve como lo más natural del mundo.

Entonces para que la conducta violenta sea posible, aclara Corsi (1994), tiene que darse una condición, y ésta es la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto o producido por maniobras interpersonales de control.

Es así, que esta ideología de poder está impregnada en la cultura, pues hasta el hombre más analfabeto y marginal, está absolutamente seguro de su superioridad y autoridad sobre cualquier mujer y las ejerce. Se puede observar, cómo los grandes principios

dominantes de una cultura se filtran hacia todos los estratos sociales y se incorporan a las conductas cotidianas (Ferreira, 1992).

Los actos violentos, afirma esta autora, surgen individualmente, pero deben ser comprendidos dentro de un contexto social. En éste se acostumbra a tolerar y estimular la violencia como una manera admitida de enfrentar conflictos. La violencia se refuerza a sí misma por el dato básico de que funciona cuando se la aplica: las personas agredidas se atemorizan, ceden, se someten a las amenazas o a los golpes cuando su propio poder es sobrepasado por la demostración de poder del atacante.

Así, los hombres violentos y otros no tan violentos no toleran ninguna iniciativa independiente por parte de la mujer. La mujer en tanto posesión que intenta resistirse a ser poseída y manipulada, que pretende ejercer una libertad que no se le reconoce, corre el riesgo de ser maltratada para "ponerla en su lugar". El hombre actúa movido por su dependencia y necesidad emocional, pero empujado también por la presión cultural que lo señala como "maricón" o "impotente" si no sabe cómo dominar y retener a su esposa o compañera o no consigue que ella "obedezca".

Los estereotipos, dice Ferreira, son los moldes sociales prefijados que se han utilizado para educar a las personas según su sexo. Estas pautas incorporadas a la personalidad y a las creencias de los individuos, reproduce dentro de ellos las estructuras sociales de poder y de opresión que han afectado a la mayoría de los seres humanos. La manera en que se catalogó la conducta esperada, las funciones y el modo de vida de cada sexo han resultado una de las principales causas de la infelicidad y el perjuicio de la salud y de la convivencia entre hombres y mujeres y una de las raíces de la violencia dirigida a mujeres y niños.

El hombre, por su parte, se volcó a lograr el éxito en su realización laboral bajo el lema del "deber", Y a la inversa de la esposa, él pasó a estar más tiempo fuera de la casa. El

desempeño exitoso comenzó a ser una medida de la masculinidad. Ser un "verdadero hombre" consistía en ganar dinero y mantener bien a la familia, lo contrario era equivalente al fracaso y a la vergüenza.

La responsabilidad de mantener a una familia, afirma Ferreira (1992), generó resentimiento e infantilismo emocional, dado que las familias preparaban a sus hijos hombres para el mundo público del trabajo, de los negocios , sin estimular sus posibilidades afectivas. La sociedad industrializada y consumista logró que se valorizara más el intercambio de objetos que el de sentimientos y emociones.

La masculinidad, por lo tanto, exige la represión de necesidades y sentimientos que son formas de expresión humanas y no sólo características de las mujeres como generalmente se cree (Suárez, 1994).

Los hombres violentos educados para no expresar sus sentimientos manifiestan su ira por la única vía viril que le es permitida culturalmente: la agresión física y verbal. Al carecer de canales para comunicar su miedo e impotencia (tales sentimientos son considerados propios de débiles, cobardes y afeminados), no encuentran palabras para expresar su desamparo ni para pedir ayuda (Ferreira, op. cit.).

Por su parte, Suárez dice que la negación y restricción de emociones y aptitudes humanas se agravan con el bloqueo de las vías de descarga. De esta forma se convierten en "ollas de presión", dado que la falta de vías seguras de expresión y descarga emocional significa que toda una gama de emociones se transforma en ira y hostilidad.

Ejercer violencia, por lo tanto, no es un comportamiento raro, contradictorio o desarmónico dentro de la existencia de un hombre, estima Ferreira, porque desde niño

aprende a responder agresivamente, sus tensiones y ansiedades son canalizadas mediante explosiones de ira contra los demás. De este modo, la violencia se incorpora como una característica más en la estructuración de la masculinidad. La cual es entendida como un proceso de represión de los aspectos pasivos (afeminados) y la exaltación de los aspectos activos (ganar, luchar, competir, apoderarse, imponer, conquistar, atacar, vencer, etc.), lo cual no se remite al despliegue físico, sino que pueden adoptar formas sutiles e invisibles, tanto para la víctima como para los observadores.

Cabe mencionar, que para el abordaje de la violencia masculina es importante considerar los tres niveles propuestos por Bronfenbrenner (1979) dentro de su Modelo Ecológico, que tanto Ferreira (1992), como Suárez (1994), citan en sus respectivas obras:

A. Macrosistema, es el contexto más amplio, forma de organización social, sistema de creencias y estilos de vida que prevalecen en una cultura. La mística masculina comprende valores culturales, mitos, estereotipos, aprendizaje social de diferenciación social basada en el género, poder conferido al hombre, porque éstos son más valorados, actitudes sociales hacia la violencia.

Las formas más rígidas del modelo prescriben obediencia automática e incondicional de la mujer hacia el compañero o esposo y de los hijos hacia los padres. Las creencias culturales acerca de lo que es un hombre incluyen los estereotipos sobre la masculinidad que asocian al hombre con la fuerza. Desde niños son alentados para resolver problemas mediante actitudes competitivas y a imponerse a los otros. A la mujer la asocian con la debilidad y sumisión.

B. Exosistema, compuesto por la comunidad más próxima, incluye las instituciones transmisoras de los valores que se encuentran entre el nivel de la cultura y el individuo (escuela, trabajo, iglesia, medios de comunicación, instituciones recreativas, organismos judiciales).

Por ejemplo, las instituciones educativas no ofrecen alternativas a la resolución violenta de conflictos interpersonales, más bien reproducen un estilo de relación autoritaria y los contenidos de los planes de estudio están llenos de estereotipos de género. Las instituciones religiosas, suelen alentar la resignación frente al maltrato y siguen sosteniendo un modelo de familia patriarcal. Los medios de comunicación tienen una influencia importante en la generación de actitudes y conductas violentas.

C. Microsistema, es el contexto reducido, es la vinculación más próxima a la persona. La estructura básica de este nivel es la familia y sus interacciones tales como madre-padre, madre-hijo, padre-hijo, la discriminación genérica dentro de la familia.

Las familias en donde hay violencia predomina la estructura familiar de tipo autoritario, en donde la distribución de poder sigue los parámetros de los estereotipos culturales. Los hombres violentos suelen haber sido niños maltratados o testigos de la violencia y lo mismo las mujeres, pero su aprendizaje es de indefensión.

Bronfenbrenner propuso este modelo con el objeto de no aislar a la persona de sus entornos naturales; y Ferreira agrega un cuarto sistema que lo nombra Nivel Individual, en el que se distinguen cuatro dimensiones psicológicas interdependientes, que a continuación se describirán:

1. Dimensión cognitiva: la cual abarca las estructuras y esquemas cognitivos, las formas de percibir y conceptualizar el mundo que configuran el paradigma o estilo cognitivo de la persona.

El hombre violento tiene una percepción rígida y estructurada de la realidad, sus ideas son cerradas. Percibe a su compañera como "provocadora", observa cada detalle del comportamiento de su pareja, pero le resulta muy difícil observarse a sí mismo, sus sensaciones y sentimientos. Realiza constantes movimientos de minimización cognitiva acerca de las consecuencias de su conducta y de maximización perceptual de los estímulos que la "provocan".

La mujer maltratada se percibe a sí misma sin posibilidades de salir de la situación en que se encuentra. Tiene una idea hipertrofiada del poder de su esposo. El mundo se le presenta como hostil y cree que nunca podrá valerse por sí misma. Cuando el maltrato es grave y prolongado puede tener ideas suicidas o de homicidio. Ella empieza a verse como inútil, tonta, loca, tal como se lo repiten.

2. Dimensión conductual: comprende el repertorio de comportamientos con el que una persona se relaciona con el mundo.

El hombre violento, por lo general, adopta conductas disociadas: en público se muestra como una persona equilibrada y en ocasiones da muestras de nula violencia. En lo privado actúa de manera amenazante, es violento, como si fuera otra persona. Siempre está a la defensiva y es posesivo con su pareja.

La mujer maltratada oculta en lo público su problema y adopta conductas contradictorias (denunciar el maltrato y retirar la denuncia). En lo privado tiene momentos de sumisión para no "dar motivos" al maltrato y otros en los que expresa sus emociones contenidas.

Una observación externa de su conducta muestra una persona huidiza y temerosa, que tiende al aislamiento, pero en la que cualquier estímulo puede provocar una reacción emocional.

3. Dimensión Interaccional: se refiere a las pautas de relación y de comunicación interpersonal.

La violencia en la pareja se da por ciclos, la interacción varía, desde periodos de calma y afecto, hasta situaciones de violencia que pueden llegar a poner en peligro la vida. El vínculo que se va construyendo es dependiente y posesivo. Los primeros síntomas se pueden percibir desde el noviazgo cuando la interacción empieza a caracterizarse porque el hombre quiere controlar la relación y cuando este control se ha establecido, debe mantenerse a través de métodos que pueden incluir la violencia. Entonces se produce el juego de roles complementarios, en donde una mujer socializada para la sumisión es el complemento que forma con el hombre socializado para ser ganador y controlar las situaciones.

4. Dimensión psicodinámica: la cual se refiere a la dinámica intrapsíquica, en los diferentes niveles de profundidad (desde emocionales, ansiedades y conflictos conscientes, hasta manifestaciones del psiquismo inconsciente).

Un hombre violento puede haber internalizado pautas de resolución de conflictos en su infancia. Cuando la demanda exterior se le vuelve intolerable, necesita terminar rápido con la situación que le genera y él ha aprendido que la vía violenta es la más rápida y efectiva para aliviar la tensión. La identidad masculina se construye sobre la base de dos procesos psicológicos: hiperdesarrollo del Yo exterior (hacer, lograr, actuar) y una represión de la esfera emocional, y para mantener el equilibrio de ambos, el hombre

necesita tener un constante control que regule la exteriorización de sentimientos como el dolor, temor, tristeza, para proteger su identidad masculina.

La mujer maltratada suele haber incorporado modelos de dependencia y sumisión. Ella experimenta un real conflicto entre la necesidad de expresar sus sentimientos y el miedo que le provoca la posible reacción de su esposo. El miedo y su expresión la llevan con frecuencia a expresar lo reprimido a través de síntomas psicosomáticos. Habitualmente experimenta sentimientos de impotencia e indefensión, desarrolla temores, es huidiza y evitativa.

Este modelo ecológico abre las posibilidades de los determinantes que se entrelazan y que son la base para explicar la raíz del problema; porque se podría pensar en una teoría que atribuya la violencia del hombre a factores individuales, de interacción familiar, aquí sólo se consideraría el microsistema para la comprensión del problema.

Por otra parte, mientras que el respeto por la sociedad y el temor por nuestro buen nombre a la vista de otros inhibe las peores formas de la conducta masculina en público, estos frenos dejan de operar en la intimidad del hogar. Es aquí donde el hombre se siente en libertad de ejercer su poder sobre aquellas personas que han sido puestas a su cuidado. Aún los hombres más comunes guardan lo violento, lo caprichoso, lo abiertamente egoísta de su personalidad para aquellos que no tienen el poder para oponerle resistencia, (Sampson, 1975).

La ONU (op. cit.) afirma, que en todos los países y en todas las culturas, la mujer ha sido frecuentemente víctima de malos tratos por parte de sus familiares directos. Personas que deberían merecer su confianza más profunda la han hecho objetos de malos tratos físicos y psíquicos y han abusado sexualmente de ella. Estos malos tratos, por lo general, no se castigan, pasan inadvertidos incluso, se aceptan tácita e implícitamente.

Por ejemplo, los hombres de Estados Unidos de todos los niveles socio-económico, de todas las razas, religiones y credos ejercen violencia sobre sus esposas, ex mujeres, compañeras, novias o amigas. Todos los años se producen entre 15 y 28 millones de incidentes en los que hombres atacan a sus compañeras íntimas, y según las estimaciones más conservadoras hay al menos un millón ochocientas mil mujeres que sufren rutinariamente estos daños (Strauss, Gelles y Steinmetz, 1980; citados por Clow, 1992).

Y de acuerdo a las investigaciones del CAVI en México, se estima que el 99% de los hombres son agresores físicos, psicológicos y sexuales.

Mederos (1989), citado por Valle (1990), consejero de una casa para hombres agresores en Boston, sostiene que el comportamiento del hombre maltratante no puede verse solamente desde un punto de vista clínico o legal, sino en el contexto de la historia de la familia y de la sociedad en sus aspectos económicos y culturales.

En un estudio hecho en Harvard, Mederos concluye que el tratamiento exclusivamente clínico al hombre agresor es limitado en su valor, por lo que debe tomarse en consideración que limitar o eliminar el sistema de privilegios que tienen los hombres sobre las mujeres es un acercamiento más amplio y adecuado al problema.

Este consejero sostiene, que el comportamiento de los hombres maltratadores no difiere substancialmente de aquel hombre no violento o no maltratador, porque ambos están relacionados a las expectativas que de las mujeres tienen los hombres. Y que todo hombre, aún el no violento utiliza cierto tipo de presión hacia la mujer para obtener los beneficios que entiende tiene derecho.

Es decir, que al hombre cultural, económica y socialmente se le ha dado a entender que tiene unos "derechos" por el sólo factor de ser hombre. Esos derechos están presentes en la sociedad en general, pero se manifiestan particularmente en los centros de trabajo asalariado y principalmente en el hogar.

Batres (citada en El Día, 1990) psiquiatra, advierte que la mitad de las mujeres en cualquier parte del planeta son potenciales víctimas de los agresores hombres y que tal situación es consecuencia de una sociedad patriarcal que enseña una posición sumisa a la mujer y da el poder total al hombre. Los hombres, subraya, se sienten obligados a defender una actitud de rechazo a lo femenino y consideran un deber el pegarle a su esposa para mantenerla en su lugar, como lo manifiestan entrevistas realizadas a agresores en algunos países (Nicaragua, Puerto Rico, Costa Rica).

Por su lado, las mujeres cargan el peso de una invalidez aprendida por las experiencias de abuso en la niñez. Por ese aprendizaje se consideran poco más que la propiedad de su pareja o compañero y creen que éstos tienen derecho a maltratarlas.

El hombre, por su parte, refiere Valle (op. cit.), entiende que el deber de la mujer es rendirle todo tipo de servicios, ya sea en el trabajo, en el hogar y apoyarle emocionalmente. Cuando el hombre entiende que la mujer no está cumpliendo su rol y por lo tanto, él no está percibiendo "su privilegio", entonces cree que tiene derecho a castigar de múltiples maneras a la mujer.
Por otra parte, Ferreira (1992), añade algunos antecedentes que van configurando la historia personal del hombre golpeador:

1. El ha sido un niño maltratado y/o fue testigo del maltrato que recibía su madre.

2. Se le exigió adaptarse al estereotipo masculino.

3. Fue criado con mimos excesivos, con una madre que asumiendo un papel servil, lo liberó de toda responsabilidad y colaboración en el hogar, estimulando su egocentrismo.

4. Se le rechazó con brutalidad, cada vez que buscó afecto o cercanía física.

5. Tuvo una madre anticipadora y ansiosa que "adivinaba" lo que necesitaba sin la necesidad de pedirlo.

6. Puede provenir de una familia disfuncional, con problemas de alcoholismo y drogadicción.

7. Se le inculcó un intenso temor a la homosexualidad.

8. Se le transmitió desprecio y temor respecto a las mujeres.

A través de ver estos antecedentes, continúa la autora, se puede apreciar la figura del hombre violento como otra víctima de la serie de acontecimientos que lo fueron marcando. Si se toma en cuenta su historia previa, al encuentro con su esposa, se puede observar que ha sido una persona que probablemente ha sufrido mucho. Es frecuente que los que han sido maltratados, más tarde reproduzcan los abusos sobre otros, formando parte de una cadena de trágicas circunstancias.

El hombre violento no sólo puede haber sido un niño maltratado, sino que también es el producto de un sistema social que ofrece situaciones para alimentar esa forma de ser.

Sin embargo, cuando una persona llega a ser adulto, cuando aparece la responsabilidad humana y legal por los propios actos, ya no se puede limitar a comprender las motivaciones que lo llevaron a la acción destructiva.

Los antecedentes no pueden ser tomados como excusa o justificación del daño ocasionado a otros, porque entonces no se podría juzgar los actos de nadie, ya que todos tendrían algún tipo de pretexto explicativo para su conducta y no responder a sus culpas concretas.

En sus estudios, así como en su experiencia clínica con más de 400 hombres agresores se refleja que éstos hombres tienden a minimizar sus actos de violencia y a no creer o comprender que su comportamiento afecta negativamente a la mujer, declara Mederos (en Valle, op. cit.).

Los hombres entrevistados dicen no entender por qué se considera actitud violenta el empujar, apretarle el cuello, insultar y amenazar a la mujer. Estos hombres también reflejaron incredulidad sobre el hecho que se considere incorrecto, o más aún, un delito el utilizar la fuerza bruta para sostener relaciones sexuales con su propia esposa, ya que se entiende que el contrato matrimonial le da derecho a tener sexo con ella, no importa si ella lo quiere o no.

Por su parte, Corsi (1994), que ha trabajado con hombres golpeadores ha detectado elementos que lo caracterizan:

a. Conservan un sistema de creencias que se apoyan en los mitos culturales acerca de la masculinidad y de la inferioridad de la mujer.

b. Tienen problemas para expresar sentimientos porque lo estima signo de debilidad, lo cual lleva a que los conflictos sean resueltos de manera violenta por no saber hacerlo de otro modo.

c. Están emocionalmente aislados, por no contar con quien hablar de sus problemas o de sus sentimientos.

d. Recurren a menudo, al uso de racionalizaciones para explicar su conducta violenta, sustentando que es la mujer quien los "provoca", que no pueden controlarse o que no saben lo que hacen.

e. Creen que su autoestima y su poder se hallan en amenaza constante y, ante la sospecha de la pérdida de control, intentan retomarlo a través de la fuerza.

f. Manifiestan a la vista una actitud autoritaria, que oculta su debilidad interior.

g. No reconocen la responsabilidad por sus actos, por lo tanto, difícilmente piden ayuda para resolver sus problemas y los que llegan a solicitarla es después de un episodio fuerte de golpes, cuando la mujer busca refugio fuera de la casa y pone como condición su regreso a la iniciación de un tratamiento.

Para abundar más sobre el perfil del hombre maltratador, Ferreira (op. cit.), hace referencia a las siguientes descripciones que se pueden observar de su conducta:
a. Juego de poder, deseo de control: un esposo o compañero abusivo aspira a ejercer un poder y control total sobre la esposa en todo lo que hace, incluyendo en sus pensamientos y sentimientos íntimos. Inmoviliza a la víctima y la mantiene a su voluntad y sin autonomía e iniciativa. Este es un proceso en el que el hombre llena a la mujer de

dudas, convenciéndola de que sólo él puede guiarla. Mantenerla dominada es una manera de tener una escasa seguridad en un hombre que se siente inepto y vulnerable.

b. Baja autoestima: el hombre maltratador tiene una imagen negativa de sí mismo, se siente y se describe como desvalido, miserable y fracasado como persona, aunque sea un exitoso profesional. El se encuentra ansioso de conseguir apoyo y reafirmación en todo momento. El despliegue de poder encubre la debilidad y la incapacidad de disfrutar de la vida. Sus sentimientos de inseguridad e insignificancia se equilibran con actos de violencia, como forma de superar estados de ánimo negativos.

c. Posesividad: este hombre quiere ser el primero y el único en la atención de su compañera, no le interesa escucharla o entenderla; sin embargo, la observa para ver si responde a lo que él quiere. Corta cualquier intento de independencia pues teme que crezca, madure y lo supere, no la deja enfrentar el mundo y realizar su propia experiencia.

d. Dependencia emocional: tiene una gran dificultad evolutiva en cuanto a alcanzar el grado de separación e individualidad psicológica propia de un adulto. Esta simbiosis emocional borra los límites entre su persona y la de su compañera o esposa. La insulta y la desvaloriza, pero no la deja ni tolera que se vaya. No acepta ni quiere separarse de su objeto de dominio. La retiene por sentir que su supervivencia depende del mantenimiento de la relación, aunque no sean felices. Cree que la mujer está para satisfacer sus necesidades y si ella intenta terminar con el maltrato amenaza con suicidarse, simula enfermar o accidentarse, hacerse compadecer, etc., o retenerla por la fuerza.

e. Aislamiento emocional: no tiene un contacto auténtico con el mundo y las personas que lo rodean. Se maneja con códigos estereotipados o diplomáticos, de acuerdo con el

ámbito en que se mueve, es reservado y su amabilidad o simpatía son superficiales. Nunca habla de sus sentimientos, no es abierto, se muestra cauteloso, siempre prefiere hablar sobre otros -por lo general de manera acusatoria- que sobre sí mismo.
Ese aislamiento emocional actúa como una protección impenetrable y favorece su hermetismo en una intimidad llena de resentimiento.

f. Intuición negativa: el hombre maltratador está muy atento a su esposa, la conoce y tiene presente sus puntos débiles, sabe cuáles son las culpas que más fácilmente se estimulan en ella y los manipula a su conveniencia. Esta intuición es una conducta infantil, como un niño que está pendiente de la madre para obtener satisfacciones de sus demandas.

g. Represión muda: en estos casos el maltrato se realiza silenciosamente, sin gritos, sin peleas, a veces sin golpes físicos. El hombre violento los efectúa con miradas, gestos o en voz muy baja y contenida, actitudes que son percibidas sólo por la mujer, que la dejan sobrecogida y temblorosa. No hay forma de probar lo que él hace, salvo por un especialista que reconozca la situación por el relato de la mujer maltratada y los efectos visibles que ella presenta en su salud.
La violencia disimulada es un medio de dominio abrumador. Amedrentar en voz baja, inclusive en un tono "amistoso", con una sonrisa en los labios, el doble mensaje de una amabilidad engañosa, el fenómeno de controlar con la mirada, todo esto promete consecuencias dañinas para la mujer. La enseña a enmudecer y a doblegar su voluntad.
El hombre maltratador se muestra afable y de buen humor, con cierta condescendencia hacia el estado de la mujer, diciendo que ella está nerviosa o en trance de enfermarse. Si ella estalla y lo acusa, parece confirmar que se encuentra perturbada, pues contrasta con el proceder tranquilo del esposo.

Así, alternar el amedrentamiento con la indefensión deja a la víctima sin respuestas adecuadas y en ocasiones con una sensación de locura que va restando la resistencia y la salud de la mujer.

h. Estrategias para evitar la realidad: implementa una serie de actitudes y mecanismos de defensa para protegerse de la toma de conciencia de su conducta. Habitualmente se ensimisma, es hosco, lo que provoca temor al acercamiento o al hablarle, por miedo al estallido.

No quiere enterarse de las consecuencias de su violencia, se muestra irritado o tiránico, alternativamente se ve amargado, fanfarrón o cauteloso. Argumenta y racionaliza para aislarse emocionalmente del deterioro que provoca en la familia.

Otro rasgo que caracteriza el perfil de los hombres violentos es la actitud que desarrollan con respecto de los hijos. Algunos hombres consiguen preservarlos para usarlos como vínculos de castigo y venganza contra la esposa; aunque no hayan logrado una paternidad madura y sólo hayan prestado una atención limitada a los hijos.

En el marco de la convivencia con un hombre violento, prosigue la autora, el maltrato se desencadena en momentos especiales. Uno de ellos es "la luna de miel" o viaje de bodas. Durante ésta, se le puede ver tal cual es, muestra sus intenciones de solucionar cada conflicto mediante las actitudes violentas. Pretende ampararse en los supuestos derechos que cree haber obtenido al casarse.

La otra circunstancia en la cual comienza o se incrementa la violencia, es cuando se anuncia o transcurre el embarazo. La pérdida de la posesión exclusiva de la mujer, trastoma al hombre violento y comienza a competir con el feto, tratando de concentrar toda la atención de su esposa en sí mismo. Lo hace a través del recurso fallido de

golpearla y denigrarla. Es fallida, porque el hombre consigue de una manera destructiva que su esposa embarazada se olvide de su hijo para pensar en el esposo todo el día, aunque sea con desolación, frustración y miedo. Después del parto, también puede desencadenarse o aumentar la violencia. La pobre opinión que tiene de sí mismo coexiste con sus actitudes amenazantes y omnipotentes que se va a reforzar y confirmar con cada acto violento.

En términos generales, según las investigaciones, el 80% de los ataques del esposo no surgen de una pelea previa, porque se dan cuando la mujer duerme, cocina, amamanta al bebé, el esposo llega de trabajar, etc. Este empieza a insultar y a golpear de manera sorpresiva.

Por su parte, Ruiz (1988), sostiene que el hombre hace uso de la violencia en diferentes ocasiones y por diferentes motivos; en:

1. Algunos casos la violencia se desata como abuso de autoridad y como una forma amenazante de evidenciar la fuerza, el poder masculino y la sumisión de la mujer.

2. Otras ocasiones, la violencia contra la esposa o compañera es una descarga de conflictos que el hombre trae de su experiencia personal cotidiana.

3. Situaciones específicas, cuando el hombre siente que las bases sobre las cuales se sustenta su poder, y éste se ve cuestionado, recurre al uso de la violencia.

En fin, que la violencia ejercida hacia la mujer, por parte de su esposo, puede ser entendida como una práctica permanente de amedrentamiento y como un ejercicio que se manifiesta cada vez que el hombre advierte la posibilidad de perder sus espacios de poder.

El hombre maltratador, en un esfuerzo por justificar sus acciones y evitar resultados negativos, agranda el hecho, culpa a la mujer y se muestra sumamente ofendido, en un intento de excusar su reacción exagerada. Por ello miente acerca de las supuestas causas del ataque y busca elementos que confirmen su idea.

Especialistas sobre violencia masculina como Bandura, Ross, Jenkins, Henitt, Walters, Rutherford, Sears (1979), citados por Ferreira (op. cit.), concluyen que:

1. Los niños entre 6 y 10 años que no tenían padre, demostraron ser menos agresivos.

2. La ausencia o presencia del padre influye en la agresividad que desarrolla el niño.

3. La ausencia o presencia de la madre no influye en el monto de la agresividad de los niños.

4. La ausencia o presencia de padre o madre, en las niñas, no hace variar en su agresividad.

5. Los modelos masculinos tienen más fuerza en los niños, que en las niñas.

6. El modelo agresivo masculino es un estímulo más poderoso a la agresión, que el modelo agresivo femenino.

7. El modelo agresivo masculino produce más agresión en los niños que en las niñas.

8. En las mujeres la conducta de dependencia pasiva es muy estable y consistente desde la infancia hasta la edad adulta.

9. La agresión física es una respuesta característica masculina desde los primeros tres años de vida.

10. La agresividad verbal masculina elevada conduce más tarde a la violencia física.

11. La agresión física es más probable, cuando más desigual es la estructura de poder de la relación.

12. Para los niños, observar o experimentar el castigo físico produce el mismo efecto dañino.

13. Las escalas de actitudes aplicadas no revelan diferencias entre grupos de Hombres Golpeadores y Hombres Universitarios.

14. Los grupos de Hombres Universitarios, aunque se manejen con estereotipos femeninos no tradicionales, poseen altos índices de violencia en sus relaciones de pareja.

Con esto, se puede decir, que la apariencia del hombre violento no es la de un matón con músculos superdesarrollados; es decir no es una cuestión de fuerza física o de educación formal deficiente, sino de un individuo formado en un sistema de creencias y valores, que asocian la posesión de un pene con la posesión de un poder privilegiado, acompañado de una serie de requisitos que supuestamente definen la hombría.

Así, en la medida en que vive en una sociedad que funciona con tales pautas y ha recibido una educación semejante a los demás, el hombre violento no se distingue de la "normalidad masculina" general. Porque puede ser simpático, seductor, atractivo, caballero y con actitudes de ciudadano modelo, lo cual le permite pasar inadvertido.

Puede tener doctorados universitarios, ser funcionario de gobierno, docente, psicólogo, actor, juez, empresario, obrero, policía, deportista, político, desempleado, médico, científico, etc.

Estas condiciones son el principal obstáculo para que se admita y se tome conciencia del problema, porque al carecer de características distintivas, se recurre a algunos de los mitos, de que los hombres golpeadores son enfermos, locos, borrachos, etc.

Siguiendo esta línea, Storr (1973) refiere que los hombres perfectamente normales disfrutan en el ejercicio de la agresión. Además no resulta en absoluto difícil persuadir a gentes normales de que causen dolor o disfruten con la práctica de la tortura. Sin duda, los asesinos masivos y los padres que golpean a sus bebes, por citar dos casos de individuos violentos, han experimentado, en su niñez, una dosis excesiva de violencia. Entonces, no se puede dudar que la propensión a la violencia resulta acentuada por los efectos perniciosos de una infancia infeliz. Pero muchos individuos que aparentemente no han sido sometidos a toda esta tensión, y que no muestran signos evidentes de anormalidad psiquiátrica, pueden ser muy violentos. Aunque en última instancia se demuestre que su conducta no es más que la consecuencia de una presión, por lo que se ha de reconocer que se trata de una presión bastante universal.

Algunos teóricos consideran psicópatas a los esposos que golpean a sus esposas. Algunos hombres lo son, pero la amplia incidencia de la violencia contra la mujer y la diversidad de tipo de personalidad, tanto en el caso de la mujer como del hombre, que participan en dicha violencia, parecen sugerir que esa no es una causa común de dicho comportamiento.

El hombre violento, dice Ferreira (1989), es un individuo que debería ser prototipo del pasado de la humanidad, porque en esta época moderna es incompatible con los derechos humanos y la democracia.

Por otra parte, el ámbito de la violencia hacia la mujer incluye injurias, amenazas, incumplimiento económico, abuso sexual, adulterio, humillación, descalificación, rechazo sexual, celos excesivos, declara Mejía (1992).

Los especialistas del CAVI señalan que el maltrato y los golpes son algunos de los puntos que constituyen la violencia intrafamiliar y consideran que la mayoría de las mujeres se enfrentan de manera rutinaria a situaciones de violencia por parte de sus cónyuges.

La violencia física se manifiesta repentinamente, aunque los analistas de este fenómeno coinciden en que primero hay un período, pocas veces reconocido por la víctima y otras aceptado con resignación. Y la violencia psicológica, que consiste en una constante desvalorización de la mujer.

Algunos datos que se desprendieron de un estudio realizado en 1992 por COVAC (Colectivo de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres), en México sobre el maltrato a la mujer, son el que los hijos no resultan una variable de contención a la violencia contra ésta. Los casos estudiados reportan que el 72.09% eran mujeres casadas; el 17.44% vivían en unión libre; el 4.65% en noviazgo y amistad; el 3.49% eran mujeres separadas y el 2.33% vivían en amasiato, y en todas ellas hubo violencia.

En cuestión de los hijos, se reporta que un 83.87% se verificaron golpes en contra de ellos. Los datos arrojan una actitud manifiesta por reafirmar el poder del maltratador

frente a toda su familia y dan evidencias sobre la magnitud de la violencia que abarca a los menores.

Además que los niños y adolescentes se dañan en la misma forma tanto sean víctimas directas de maltrato, como testigo de situaciones agresivas crónicas entre sus padres.

Como consecuencia de esto es que comienzan a presentar trastornos de conducta, salud y aprendizaje. Además de que estos niños incorporan en el hogar violento lo que Ferreira llama un Modelo de Relación Agresiva, en el cual dichos niños casi inmediatamente comienzan a reproducir con sus hermanos, amigos y compañeros y en un alto porcentaje llevaron dicho modelo, a sus futuras relaciones de noviazgo, matrimonio o de paternidad, perpetuándose de esta manera el problema y siguiendo con una cadena generacional de maltrato.

Un número importante de hombres violentos en el hogar (que en la calle son hombres probos y ecuánimes) se abstendrán de agredir a sus compañeras si esta violencia es un delito público. Habrá, sin embargo, un grupo de hombres agresores, los que abusan del alcohol, las drogas, o padecen de problemas mentales, a los que será difícil disuadir de no cometer el delito de la violencia contra la mujer, afirma Valle (1990).

Definitivamente, la reeducación de los hombres con respecto a su relación con la pareja es imprescindible, debe ser uno de los retos de la sociedad democrática para que pueda existir paz tanto en el hogar como en la calle.

Aunque los defensores del impulso y la provocación opinen: "en ese momento uno se enfurece y listo, no piensa y pega", ese precisamente es el error, porque no se trata de ser irracional, sino de usar la posibilidad que se tiene como ser humano.

Los cambios que se han producido, respecto a lo que los hombres piensan de las mujeres, han tenido lugar en el plano intelectual más que en el afectivo. Un mayor número de hombres con conciencia social ha empezado a admitir conceptos sobre la mujer, pero les es imposible aceptar emocionalmente en sus relaciones interpersonales.

En este apartado se ha abordado el tema de hombre maltratador de su pareja y como parte que forma la mujer maltratada de esta problemática, enseguida se expondrá sobre ella.

3.2. LA MUJER MALTRATADA

Una mujer maltratada o golpeada es aquella que ha sido repetidamente sometida a agresión física y/o emocional en una relación con su novio, esposo, ex esposo o compañero, (Mildred, 1987).

Una mujer golpeada es aquella que sufre maltrato intencional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo, (Ferreira, 1989).

La mujer que sufre de maltrato, según la anterior autora, no se diferencia por sí misma, ni presenta caracteres diferentes del resto de la población femenina, ya que se encuentra en todos los estratos sociales y económicos, tener cualquier edad y nivel escolar, practicar cualquier religión o culto y tener cualquier estado civil.

Aunque sí, las mujeres maltratadas están excesivamente socializadas y han internalizado una fuerte exigencia de obediencia y conformismo, mucho más que la mayoría de las mujeres.

También, un alto porcentaje pertenece a mujeres casadas legalmente, con muchos años de matrimonio y numerosos hijos.

Se puede decir entonces, que no existe una víctima típica de los malos tratos, ni un tipo característico de agresor.

Es necesario decir que la violencia no es un hecho que esté relacionado con un mayor o menor grado de instrucción, ni con la pertenencia a una clase social determinada. Investigaciones han demostrado que la violencia es ejercida por hombres de diferentes medios sociales y que tanto las mujeres profesionales como aquellas que trabajan en su casa, son susceptibles de ser golpeadas (ISIS, 1992).

Los especialistas pertenecientes a países pioneros en el tema, señalan que en una sociedad, el promedio de mujeres que ha recibido maltrato alcanza más del 50% de la población femenina. Las mujeres que viven en una situación de violencia permanente oscila en un 25% y existen algunos países de Centro América, Sudamérica, Asia y África en los cuales estas cifras son superiores.

Casi ninguna mujer puede predecir qué haría si se viera envuelta en un episodio de violencia. En entrevista con mujeres maltratadas, dijeron, que en un momento afirmaron que a ellas no les sucedería esto; además que no lo tolerarían y que no repetirían la historia de sus madres maltratadas. Sin embargo, eran mujeres que estaban viviendo en medio de una violencia cotidiana, sin saber cómo se desencadenó, ni tampoco de qué manera podía detenerse.

El hombre golpeador obliga a la mujer a realizar acciones que ella no desea y le impide llevar a cabo lo que sí. Dicha pareja, por sus características, entra en un ciclo de

violencia reiterado que dificulta la ruptura de la relación o su transformación en un intercambio no violento.

La mujer maltratada se encuentra atrapada, sin quererlo, en una relación de violencia unidireccional, que va del hombre hacia la mujer, de la que a ella le resulta complicado salir por múltiples causas y no se atreve a pedir ayuda por miedo, o no sabe que la vida puede ser vivida de otra manera, o ha pedido ayuda y no se la ha dado nadie.

Frente a la violencia, las mujeres reaccionan de manera diferente según la cultura recibida, su carácter o las presiones del medio ambiente familiar o social. Mujeres golpeadas durante años por sus esposos pueden sentir temor, vergüenza o culpabilidad. Temor ante las represalias; vergüenza de hacer pública su tragedia y culpabilidad por implicar a su esposo en procesos jurídicos que afecten su reputación personal y/o profesional.

Otros factores que juegan para que la relación violenta no la termine la mujer, son la dependencia económica y afectiva. Muchas mujeres prefieren soportar una relación de violencia que enfrentar solas, o con sus hijos, las responsabilidades económicas que significa el mantenimiento de una familia. Varias razones explican esto: inseguridad personal por no tener una profesión, o miedo de volver al mercado de trabajo después de haberlo dejado por varios años. A esto se agrega la dependencia afectiva: para muchas mujeres es difícil terminar una relación que, aún cuando es ejercida en un marco de dominación violenta, representa el único mundo en el cual han creído.

En diversos países del mundo se han implementado campañas de información, tendientes a que las mujeres conozcan sus derechos y tengan un mejor conocimiento de los medios a los cuales recurrir para liberarse de la violencia, sea cual sea el carácter que éste adquiera (ISIS, 1992).

Galeana (1993) refiere que las mujeres soporten el maltrato en el hogar debido a una condición desigual en la sociedad y a que no se disponen de alternativas viables de solución, también hace hincapié en la dependencia económica, la vergüenza, el desconocimiento de sus derechos ante la ley, la falta de confianza, las presiones sociales, como algunos de los factores que dificultan que la mujer denuncie los delitos de violencia en el hogar.

Asimismo, COVAC, en la ciudad de México, señala que las reservas que tiene la mujer para no solicitar la intervención judicial son porque no está muy clara su decisión, o se tiene miedo de romper o alterar el núcleo familiar. Por otra parte, al contrario de lo que se piensa, no es sólo la dependencia económica lo que impide a las mujeres salir de una relación agresiva, sino es una situación más compleja.

La violencia contra la mujer, según la ONU (1989), consiste en violencia física o en una conducta agresiva para con el cuerpo de la víctima. Puede incluir el dar empujones a la mujer, pellizcarla, escupirla, darle puntapiés, jalarle el cabello, golpearla, darle un puñetazo, asfixiarla, quemarla, pegarle con un palo, apuñalarla, echarle ácido o agua hirviendo, o dispararle un tiro.

La gama se extiende desde arañazos leves hasta el asesinato y por lo general comienza con lo que pueden denominarse contactos banales que luego van agravándose hasta convertirse en frecuentes y graves ataques.

Esta agresión física va acompañada a menudo, por la violencia sexual o culmina en dicha violencia, y la víctima se ve obligada a tener relaciones sexuales que no le apetecen. Estas agresiones físicas también pueden centrarse en los senos o en los órganos genitales. Cuando dichas agresiones tienen lugar durante el embarazo, generalmente, se concentran en el vientre de la mujer y pueden provocar el aborto.

En un estudio hecho en Estados Unidos con una muestra de 100 mujeres, Gayford (1989), citado por la ONU, indicó lo siguiente:

1. Todas habían recibido un mínimo de contusiones, pero 44 de ellas habían sufrido asimismo laceraciones de las cuales 17 se debían a ataques con un instrumento afilado: una botella, una navaja o una hoja de afeitar.

2. Padecían fracturas de la nariz, de dientes o de costilla, 26, y 8 fracturas de otros huesos, que iban desde los dedos y los brazos a la mandíbula y la caja craneana.

3. Dos habían sufrido una dislocación de la mandíbula, y otras dos habían sufrido lesiones análogas en las clavículas.

4. Dos mujeres habían sufrido daños a la retina y una había sufrido un ataque de epilepsia como resultado de sus lesiones.

5. En 19 casos las mujeres alegaron que se les había querido estrangular.

6. Hubo contusiones y quemaduras en 11 casos, y mordeduras en 7 casos.

7. A todas las mujeres se les había atacado por lo menos con el puño cerrado, pero 59 manifestaron que los puntapiés eran cosa habitual.

8. En 42 casos se había utilizado un arma, por lo general el primer objeto que se tenía a mano.

Esta lista de lesiones es común (según la ONU), y representa el tipo habitual que sufre una mujer maltratada. Los estudios hechos en Kuwait, Kenia y Chile son testimonio de

secuelas típicas muy parecidas. Además las agresiones físicas van acompañadas a menudo por la violencia sexual y la violación, cuyos efectos psicológicos son más graves que la violación cometida por un extraño, ya que entrañan una pérdida de la confianza que se tenía con el agresor.

Muchas mujeres que son objeto de malos tratos acaban por ser asesinadas por sus esposos o compañeros. Entonces, cuanto más tiempo se quede la mujer con su agresor, mayores son las pósibilidades de que acabe gravemente herida. De hecho, los casos de agresiones aumentan en frecuencia y en intensidad. Las investigaciones sugieren que los casos de esposas asesinadas culminan con un largo historial de malos tratos.

La Oficina de Estadística de Investigaciones Criminales de Nueva Gales del Sur (Australia), en 1989, indica que de los homicidios aclarados por la policía entre 1968 y 1981, el 42.5% ocurrieron en un entorno familiar y que de ellos el 55% de las víctimas era un cónyuge, y éste por lo general era la mujer.

Datos en Canadá revelan una pauta análoga, e indican que durante el período de 1961 a 1974, el 60% de todas las víctimas femeninas de homicidios habían sido asesinadas en el entorno familiar por su cónyuge.

Estudios realizados en Bangladesh, Kenya y Tailandia corroboran asimismo el hecho de que el crimen suele tener lugar dentro de la familia y a menudo la víctima es una mujer.

El maltrato a la mujer existe, porque se vive en una sociedad sexista que asigna roles de inferioridad a la mujer y de supremacía al hombre, afirma Mildred (1987), y agrega que la institución del matrimonio y las relaciones de intimidad entre hombre y mujer descansan sobre la base de desigualdad entre los sexos; así, el hombre que agrede a la

mujer se siente con derecho a hacerlo y la mayoría de las mujeres acepta la relación maltratante como parte de su realidad inalterable.

Barrig (1982), señala que los factores ideológicos y de presión social están muy presentes en las mujeres quienes a pesar de los maltratos que reciben, consideran "ventajoso" exhibir una familia completa. El hombre es una pieza clave para la mujer en tanto significa para ella un símbolo de respeto y protección. Estas actitudes son el resultado de la identidad social de la mujer y de la desvalorización a la que es permanentemente sometida.

Dice Ferreira (1989), la mujer maltratada es la única que conoce lo que está sucediendo. Su existencia se caracteriza por la presencia de varios sentimientos típicos: la impotencia, porque se siente sobrepasada por los hechos y no ve la solución; la vergüenza, se juzga severamente a sí misma. Ella se aísla o disimula por el miedo, y teme por sus hijos.

De esta manera, la mujer maltratada está atrapada en un circuito de violencia que se descargará sobre ella en cualquier momento. De acuerdo con las investigaciones, ocurre con más frecuencia en horas de la noche, durante o después de la cena, los fines de semana y las vacaciones cuando se acrecientan las tensiones y contactos por la convivencia y sobre todo, en fechas especiales como Navidad, Fin de Año, aniversarios, cumpleaños, Día de las Madres.

El maltrato ocurrirá en cualquier lugar, desplazándose la persecución por toda la casa, pero concentrándose en el dormitorio, lugar donde más mujeres mueren asesinadas.

Existen también muchas mujeres que padecen de maltrato en su relación con un hombre, aunque no reciban golpes físicos. Así, su malestar y deterioro general se debe

al abuso que el hombre ejerce sobre ellas. Aunque la violencia física no aparece en este tipo de relación, está latente y puede presentarse en algún momento.

Las mujeres maltratadas padecen un profundo trauma y estrés, que resulta de una pérdida continua de energía. La mujer está en una posición vulnerable y cuando sufre una paliza especialmente grave, o cuando el agresor comienza a hacer daño a los niños, la mujer puede verse sumida en un estado de crisis.

Según Caplan, Aguilera y Messick (1964) y Janosik (1978); citados por Roberts y Schenkman (1992), puede aparecer un estado de crisis de manera acelerada cuando ocurre lo siguiente:

a. La víctima experimenta un incidente precipitador o angustioso.

b. El incidente es percibido como amenazante para su integridad o la de sus hijos y, como resultado, se intensifica su tensión y angustia.

c. La mujer maltratada intenta resolver la situación utilizando los métodos acostumbrados de afrontamiento y fracaso en su intento de resolver la situación.

d. La turbación y el malestar emocional empeoran y la víctima siente que su dolor o angustia es insoportable.

Por otro lado, el miedo de la mujer a su agresor, su dependencia económica, la ideología de victimización que existe en el sexo femenino y se oculta en la intimidad familiar, así como los sentimientos de culpa y vergüenza o la lealtad, son algunos de los factores por los que las mujeres maltratadas no denuncian las agresiones de que son objeto por parte de su pareja o esposo (García, 1992).

Roberts y Schenkman (op. cit) y Ferreira (op. cit.) coinciden en que los acontecimientos precipitadores más comunes que llevan a las mujeres maltratadas a pedir ayuda son porque:

1. Recibió un ataque agudo de maltrato, en la que resultó en graves lesiones físicas.

2. Hubo alguna lesión grave de malos tratos infligida a sus hijos.

3. Por un deterioro temporal de algún órgano o proceso de pensamiento, como resultado de una grave golpiza.

Así, cuando una mujer golpeada va a que la asistan, llega con la convicción y la vergüenza de que es la única a la que le suceden estas cosas; con pánico y estado de shock, se encuentra aterrorizada tanto por ella como por sus hijos.

A veces el acontecimiento precipitador es percibido por la mujer en crisis como el último incidente en una larga historia de violencia.

Desorientada y/o ignorante de sus derechos humanos y legales, deprimida y desconfiada por la falta de esperanza a una solución a su situación. Además dos cosas que generalmente aparecen como impedimentos para alguna ayuda inmediata que se le pueda dar: "Pero él dice..." y "Yo no puedo..."

Marcando de este modo la omnipotencia del hombre golpeador y la impotencia y debilidad de ella. Por esto es que se encuentra vulnerable a los ruegos, las promesas y el arrepentimiento de su compañero.

El estar necesitada de tranquilidad y afecto se obnubila por disfrutar de pequeños buenos momentos sin ver que los cambia por largos periodos de tensión y sufrimiento.

Según la ONU (1989), y Ferreira (op. cit), la violencia puede revestir las diversas formas mencionadas, pero no se debe deducir de ello que en un caso aislado de conducta violenta cae siempre dentro de los límites de la definición. Los incidentes de poca importancia o la conducta reprochable son siempre lamentables, pero pueden manifestarse incluso en las parejas más unidas.

Por eso, aunque se deben condenar todas las manifestaciones de dicha conducta, será la persistencia de ésta, la que determine si existe o no el maltrato.

Si un hombre le da una bofetada a su pareja o esposa, no hace de ella una mujer maltratada o golpeada, aunque por supuesto que se trata de una agresión y una falta de respeto, no configura un cuadro especial. Pero si las bofetadas y otro tipo de ataques verbales o físicos se suceden de un modo sistemático y habitual de trato del hombre hacia su compañera y ella no consigue reaccionar, poner límites o irse, se puede pensar de una mujer maltratada

Porque no debe haber conducta o acto que pueda justificar el empleo de la violencia, aunque socialmente se tienda a culpar o responsabilizar a la víctima, mediante argumentos parciales o prejuiciosos que funcionan como justificantes de tales acciones violentas.

Por otra parte, la violencia contra la esposa o compañera en el hogar suele ser un problema oculto, cuyo descubrimiento origina profunda vergüenza e induce al subterfugio. Incluso en los casos en que se descubre, es escasa la información que se recoge. Por su parte, las fuentes corrientes de información acerca de la violencia contra

las esposas tienden a conducir a conclusiones que quizá no sean enteramente exactas. Por ejemplo, la información hace hincapié en las víctimas que pertenecen a clases sociales desfavorecidas en términos económicos o a los que se pueden describir como clases bajas. Se debe tener mucho cuidado con este perfil ya que puede ser resultado de las muestras de investigaciones disponibles, enfatiza la ONU. Por ejemplo, una mujer de la clase media o de la clase superior tendrá más opciones disponibles (que una mujer de clase baja) y no tendrá que recurrir a un centro de refugio público que atiende principalmente a las personas que están desfavorecidas económicamente. Las personas acomodadas se sirven de médicos privados y de hospitales que no abren fácilmente sus puertas a las investigaciones.

Otro ejemplo lo apuntan Stith y Rosen (1992), y afirman que las estadísticas sobre la violencia contra la esposa existente en los Estados Unidos es ambigua, primero porque los casos registrados de todo tipo de violencia dentro de la familia están aumentando, aunque esta violencia normalmente sigue siendo un secreto de familia que florece en privado. Segundo, los datos registrados han sido obtenidos empleando metodologías diversas lo cual hace que las comparaciones entre los diferentes estudios resulten difíciles. Pero aún así, se tienen datos y la ONU afirma que los casos de violencia por parte del compañero o esposo contra su compañera se dan en uno de cada tres matrimonios y afirman que dicha violencia es independiente de la clase, del color y de la cultura del agresor no queda circunscrita a las parejas casadas legalmente, sino que se extiende a parejas que cohabitan o a parejas que viven separadas. Y más aún, la mujer puede ser víctima de malos tratos en su papel de novia, esposa, madre, nuera, hermana, amante o antigua amante, divorciada. Por lo general los que cometen los malos tratos son los hombres de la familia (esposo, antiguo esposo, amante, padre, suegro, tíos, hermanos, cuñados).

La reunión de expertos sobre la violencia en la familia organizada en 1986 por la ONU, recomendó establecer sanciones para superar la problemática de la violencia en contra de la mujer, además de hacer un llamado a los países miembros sobre la gravedad del problema y promover la creación de una red de servicios de apoyo a las víctimas que incluya refugios y otros centros análogos, asesoramiento jurídico gratuito, capacitación para personal judicial, sanitario y de servicios sociales, así como para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y sistemas de enseñanza que promuevan la igualdad entre hombre y mujer.

En algunos países se han dado avances en este sentido:

a. En Argentina, el gobierno electo en 1983, inició una campaña contra la violencia a la mujer en el hogar y brindó apoyo a grupos que atendían a mujeres maltratadas.

b. En Australia se realizaron reformas al derecho penal para calificar como agresión la violencia en el hogar y sujetarla a la intervención policiaca. Es importante destacar que en este país, en el período de 1986-1987, acudieron a refugios aproximadamente 43 mil mujeres.

c. En Costa Rica, el gobierno ha declarado ilegal el maltrato a la mujer.

d. En Zimbawe, se proporciona asesoramiento a mujeres que han sido maltratadas.

e. En México, a pesar que se confirmó la igualdad jurídica de hombres y mujeres en 1974, en diversos códigos estatales subsisten graves rezagos que hacen nulas estas normas.

A pesar de todo esto, la igualdad de obligaciones y derechos no se da en la práctica, ya que muchas mujeres siguen sometidas a la autoridad del esposo, tienen todas las obligaciones en cuanto a la responsabilidad de la crianza y del trabajo doméstico, que no se le reconoce como la aportación que es el patrimonio familiar; y aún en los casos que también trabajan fuera del hogar y aportan recursos económicos para el sostén de la familia, siguen bajo la férula patriarcal y víctimas del maltrato, apunta Galeana (1993).

Por otro lado, afirma Galeana (op. cit.), es un hecho que las costumbres sociales, no condenan por lo general el maltrato por considerarlo parte de la vida marital y no un delito. Los siguientes datos pueden dar una muestra de la magnitud del problema:

a. En Estados Unidos se golpea a una mujer cada 18 minutos, pero sólo se denuncia 1 de cada 100 casos.

b. En Colombia, alrededor del 20% de las pacientes en un hospital en Bogotá fueron víctimas de violencia marital.

c. En Austria, el 59% de 1500 casos de divorcio tuvo como causal el maltrato a la esposa.

d. En países como Canadá, Egipto, Grecia y Jamaica, las demandas de divorcio también son, en su mayoría, por motivos de violencia.

La violencia no es un hecho aislado en la vida de las mujeres casadas. El maltrato físico, la tortura mental y la violación marital son frecuentes, con todas las consecuencias en la salud de la mujer. Las consecuencias de esta violencia son devastadoras. Las mujeres se vuelven incapaces de cuidar a sus hijos adecuadamente, a menudo les transmiten sus propios sentimientos de frustración, desamparo e insuficiencia. Además, como la

violencia se extiende a todos los miembros de la familia, los hijos acaban por reproducir los mismos esquemas de conducta.

Para finalizar, CAVI (citado por Huerta, 1992) señala que el maltrato a la mujer tiene antecedentes de estudios y proyectos tardíos, porque esta problemática social tomó interés apenas hace 20 años.

Pero, se ha logrado reconocer, que la violencia contra la mujer es una esfera prioritaria de acción nacional e internacional porque se trata de un asunto que afecta a todos los países y a todas las culturas. El testimonio de todas las investigaciones efectuadas sugiere que la violencia contra la mujer en el hogar es un problema universal que se da en todas las culturas y en todos los países.

Praxis del maltrato

CAPITULO IV

La mayoría de las relaciones de maltrato se desarrollan en un ciclo que no tiene ocurrencia diaria, pero se ha encontrado que ese maltrato del hombre hacia la mujer tiende a repetirse en muchas ocasiones, es el llamado Ciclo de Violencia.

4.1. CICLO DE VIOLENCIA

El nombrado ciclo de violencia es un fenómeno que ocurre en un alto porcentaje de matrimonios en los que existe un hombre golpeador y una mujer maltratada.

Ferreira (1989), indica que existe un proceso reiterado llamado Ciclo de Violencia el cual cumple con ciertas etapas. Ella afirma que el descubrimiento y el tener conocimiento de ésta es de gran importancia para comprender cómo una relación de pareja entra en la violencia y cómo una mujer maltratada encuentra difícil salir de ese ciclo.

Las mujeres golpeadas no lo son constantemente. La violencia se da en situaciones cíclicas. La comprensión de los ciclos es muy importante para detener o prevenir los episodios de golpes.

El ciclo de golpes tiene tres fases que varían tanto en duración como en intensidad para una misma pareja y entre distintas parejas.

Casi siempre el ciclo de violencia empieza por una fase de tensión, la violencia va aumentando y comienzan las discusiones verbales. Luego, durante la fase de agresión, ocurre el maltrato propiamente dicho (empujones, bofetadas, puñetazos, patadas abuso sexual, intentos de matar, etc.). A esto le sigue una fase de arrepentimiento de parte del hombre ("perdóname, yo me volví loco, no puedo vivir sin ti, te prometo que jamás volveré a maltratarte") y luego la conciliación.

Pero desafortunadamente este ciclo de violencia se vuelve a repetir y cada vez las agresiones serán más frecuentes y más brutales (Mildred, 1987).

A continuación, se explicará de manera un poco más amplia cada fase:

FASE 1

ACUMULACIÓN DE TENSIÓN

Esta fase se caracteriza por cambios repentinos en el ánimo del agresor, quien comienza a reaccionar negativamente ante lo que él siente como frustración de sus deseos. Pequeños episodios de violencia escalan, hasta alcanzar el ataque menor.

Durante esta fase se producen golpes menores. La mujer golpeada maneja estos de diversas maneras. Usualmente intenta calmar a su compañero a través de conductas que antes le han resultado exitosas. Puede ser cariñosa, muy complaciente o evitar entrometerse en los asuntos de él. La mujer golpeada deja que su compañero sepa que acepta su abuso como un hecho "legítimo" dirigido contra ella.

No es que piense que deban pegarle, sino que cree que debe tratar que el hombre no se enoje para que no le pegue, si lo consigue, no habrá incidentes, pero si él explota, ella se siente culpable.

La mujer no puede comprometerse con la situación real porque tiene sus energías psicológicas volcadas en impedir que el compañero vuelva a herirla. Para conservar este papel, no debe enojarse con su compañero. Así, la mujer acude a una negación, se niega a sí misma que está enojada y que ha sido injustamente herida tanto física, como psicológicamente.

La mujer racionaliza que tal vez merece el abuso y, a menudo se identifica con el razonamiento de su compañero. Si él tira la comida al piso, ella piensa que la cocinó mal o que la caída fue accidental. Mientras limpia puede pensar que la respuesta del hombre fue excesiva, pero también que el incidente no fue de los más graves, con lo cual se siente agradecida y resuelve no enojarse. Sabe que este incidente podría haber sido más grave: que el hombre pudo haberle tirado la comida a la cara.

Estos incidentes aislados tienden a ser minimizados y justificados debido a la certeza de que podrían haber sido peores. A veces, la mujer atribuye el incidente a los problemas que tiene el hombre. La responsabilidad por cada incidente aislado puede ser adjudicado a hechos externos o no al hombre, lo cual facilita la negación del problema.

Al atribuir a factores externos la explicación de la conducta abusiva del hombre, ella piensa que no puede hacer nada para modificar la situación.

El razonamiento de la mujer es que si espera, la situación cambiará y la conducta de su compañero mejorará. Este razonamiento no produce ninguna mejoría, sólo pospone a la segunda fase del ciclo: el incidente agudo a golpes.
Las mujeres que han sido golpeadas durante años, saben que estos incidentes menores aumentan.

Las mujeres golpeadas niegan su terror a la inevitable segunda fase, intentando creer que pueden controlar a su compañero. Durante los estadios iniciales de esta primera fase, tienen algún control, que lo pierden cuando la tensión aumenta.

El hombre golpeador, apoyándose en la aparente aceptación pasiva de su conducta abusiva, no intenta controlarse. La sociedad refuerza la creencia que tiene el hombre que tiene derecho a disciplinar a su esposa. Sabe que su conducta es inapropiada, pero no lo demuestra, la mayoría sólo se violenta en su propia casa. Comprende que su conducta no sería tolerada en público.

Saber que su conducta inadecuada crea en él miedo a que su esposa se enoje y lo deje, se torna más opresivo, celoso y posesivo, con la esperanza de mantenerla junto a sí por la fuerza.

La mujer intenta soportar los incidentes de golpes menores durante la fase de acumulación de la tensión, pensando que es lo mejor que puede hacer. Está predispuesta a adoptar la "falta de fuerza", producto de haber aprendido que no pueden impedir que suceda el resto el ciclo.

Muchas parejas permanecen en esta primera fase durante largos periodos de tiempo; ambos desean evitar la fase aguda, pero una situación externa puede romper el equilibrio. Muchas mujeres reconocen este hecho y tratan de controlar al máximo posible las influencias externas, vigilando la conducta que todos los miembros de la familia tienen hacia el golpeador y lo excusan.

Cuando el compañero y la mujer golpeada sienten que va aumentando la escalada de tensión de la primera fase, se les hace difícil soportarse. Ambos se ponen más tensos. En el hombre aumenta su posesividad y violencia. Comienza a humillarla, sus ataques

verbales son más prolongados. Empiezan a hacerse más frecuentes los incidentes de golpes menores y consecuentes sentimientos de rabia de la mujer que duran largos períodos de tiempo.

FASE 2

EL EPISODIO AGUDO DE GOLPES

Aquí termina la acumulación de la tensión y el proceso ya no responde a ningún control, y los golpes llegan. Se da una descarga incontrolada de las tensiones que se acumularon en la fase 1.

El hombre acepta que su rabia no tiene control, pero justifica su conducta ante sí mismo.

El hombre puede empezar con la intención de darle "una lección" a la mujer y detenerse cuando crea que ella la ha aprendido. Pero cuando esto ocurre, la mujer ha sido golpeada gravemente.

La segunda fase del ciclo es más breve que la primera y la tercera, usualmente dura entre 2 y 24 horas, aunque algunas mujeres han informado haber permanecido más de una semana en una situación de terror.

El hombre golpeador no describe esta fase, por lo tanto, no se sabe porqué el hombre se detiene, simplemente pudo haberse cansado o conmovido. Si la mujer contesta a su ataque verbal, el hombre puede enojarse aún más; actuar quieta e indefensa también puede enfurecerlo, el llanto y los gritos pueden excitarlo. Haga lo que haga, la mujer será golpeada. En este estado de violencia, el hombre golpeador puede no detenerse aunque la mujer este severamente lesionada.

Durante esta fase, ella está consciente de lo que está ocurriendo, advierte que no podrá detener una conducta fuera de control y opta por no ofrecer resistencia.

Finalizada la fase aguda, sigue un shock: negación e incredulidad de que el episodio realmente haya sucedido.

Tanto los hombres golpeadores como las mujeres golpeadas encuentran maneras de racionalizar la gravedad de los ataques.

FASE 3

CONDUCTA ARREPENTIDA O "LUNA DE MIEL RECONCILIATORIA"

El hombre se disculpa por su proceder en las fases previas y le expresa su arrepentimiento a su compañera. Se siente culpable de su comportamiento. Pide perdón y asegura que su violencia no volverá a ocurrir. El hombre golpeador realmente cree que nunca volverá a lastimar a su esposa o compañera, confía en su capacidad de control.

En este momento, la mujer golpeada es cuando se siente más capaz de huir. Pero, el hombre rápidamente reporta gentilezas y se vuelca a convencer a otras personas que debe recuperar a su mujer. El esposo puede comunicarse con familiares para que hablen con su compañera, ellos le generan sentimientos de culpa diciéndole que ella es la única esperanza de él; que sin ella, él quedará destrozado; y qué pasara con sus hijos si ella deja a su padre.

El círculo de allegados no toma en cuenta los modelos emocionales que el golpeador y la mujer golpeada ofrecen a los niños. Reconocen que el hombre golpeador cometió una falta, pero responsabiliza a la mujer de las consecuencias del castigo que éste podría recibir.

Como la mayoría de las mujeres golpeadas tienen valores muy tradicionales, se dejan convencer de manera fácil de la culpa, por desear abandonar el hogar, aunque estén conscientes de que no son felices en él.

La mujer golpeada también recibe el mensaje de que el hombre golpeador necesita ayuda, implicando que si ella se queda con él, éste la tendrá.

La realidad es que la mujer tiene pocas posibilidades de ayudar al hombre golpeador permaneciendo con él.

La conducta cariñosa del compañero, en esta fase, convence a la mujer. Porque ésta revive su idea original de lo que es el amor. La conducta del esposo la alienta a continuar la relación. Aún, una mujer que ha sido golpeada repetidas veces recibirá cariñosamente, la sinceridad y el amor de que es objeto en este período.

Prevalece la noción de quienes se quieren, pueden superar toda clase de situaciones diversas. Ella elige creer que la conducta que observa, le muestra a su verdadero esposo.

En esta fase, "él" es todo lo que ella desea de un hombre, porque lo ve fuerte, protector y cariñoso. y Piensa, que si ella fuera capaz de ayudarlo, él sería siempre así.

Es por esto, que los que se dedican a brindar ayudar a las mujeres golpeadas pueden exasperarse en esta fase, porque la mujer generalmente retira las acusaciones hechas contra su compañero, abandona su intento de separación y trata de arreglar las cosas - hasta el siguiente incidente agudo-. En este momento es cuando ella comprende lo débil e inseguro que es su compañero y advierte que él destruirá su vida si ella no lo perdona.

Él le recuerda que la necesita mucho y le asegura que le pasarán cosas terribles si ella no lo perdona. En estos casos, el suicidio es una amenaza comun: más o menos el 10% de hombres que golpean a sus compañeras intentan suicidarse después de que éstas los abandonan.

Así, la mujer golpeada hace caso de la desesperación de los hombres, de la soledad y de su alienación del resto de la sociedad; entonces se ven a sí mismas como el refugio necesario para el bienestar emocional de los hombres.

Las mujeres dicen amar a los hombres en esta fase, porque ellos muestran generosidad, deseo de ayudar e interés.

La duración de esta fase no ha sido determinada. Tampoco se sabe exactamente cómo termina. La mayoría de las mujeres afirman que sin darse cuenta, comienza nuevamente la tensión.

Algunas mujeres, afirman, que consiguen que esta fase dure un largo período. Cuando esto ocurre y se vuelve a la primera fase, muchas mujeres pierden el control, ceden a su coraje reprimido y atacan a los hombres, puede llegar al asesinato.

Walker (1986), hace una descripción de los Aspectos Generales del Ciclo de Violencia:

A. Sorpresa inicial. La mayoría de las mujeres afirma que la violencia de sus esposos o compañeros las toma desprevenidas. Dicen que jamás hubieran podido imaginar que fueran capaces de ejercer violencia antes del primer episodio. Generalmente los decriben suaves y gentiles.

B. Las golpizas graves no son predecibles. Aunque una mujer haya atravesado varias veces el ciclo de violencia, no puede predecir con exactitud cuándo se presentará un episodio serio, ni el grado de violencia que se ejerza. Son los hombres golpeadores quienes controlan la magnitud de los incidentes.

C. Aumento de los celos. Los hombres golpeadores pueden sentir celos de otros hombres, de amigos, familiares, hijos, nietos y del trabajo. A medida que aumentan los celos del hombre golpeador, aumenta su posesión sobre la mujer golpeada, así como la invasión en el mundo de su mujer.

D. Recuerdo lúcido de los detalles de una golpiza grave. Las mujeres golpeadas siempre son capaces de recordar los detalles de los sucesos violentos. La mayoría de las personas evita escuchar sus historias. lo cual aumenta la vergüenza y necesidad de apoyo que ellas sienten.

E. Encubrimiento. Aunque estas mujeres recuerdan vívidamente las experiencias de golpes, con frecuencia niegan y encubren esta información para proteger a sus compañeros golpeadores.

F. Marcado abuso psicológico. La mayor parte de las mujeres golpeadas informan que enfrentan críticas y sufren agresiones verbales de parte de los hombres golpeadores. Constantemente las acusan de sus fallas y en esas discusiones verbales, son ellas las que siempre pierden.

G. Amenazas a familiares. Los hombres golpeadores amenazan con agredir a los familiares a amistades de la mujer golpeada. La mayoría de las mujeres, piensan que los hombres serán capaces de cumplir sus amenazas.

H. Pánico a la utilización de instrumentos para golpear. Los hombres golpeadores asustan a las mujeres con la descripción de cómo las torturarán, esto incluye el uso de armas y otros instrumentos.

I Omnipotencia. Las mujeres golpeadas creen que los golpeadores son capaces de hacer cosas positivas y negativas que otras personas no harían.

J. Conciencia del peligro de muerte. Las mujeres dicen que ellos podrían matarlas, saben que las amenazas de violencia no son falsas y que los golpeadores son capaces de matarlas o de suicidarse.

En el momento en que una mujer identifica el Ciclo de violencia de su relación puede empezar a comprender cómo es victimizada una y otra vez. Distinguir el Ciclo de violencia significa tener conocimiento de que una gran parte de la conducta del compañero en cualquiera de las tres fases es un intento de manipulación y control.
Cuando la violencia falla, el abusador utiliza el afecto para mantener la complacencia de su víctima. Y cuando ninguna de estas dos actitudes funciona, él usa su lado vulnerable para que la mujer responda protegiéndolo.

La mujer puede aferrarse a la imagen amorosa de su agresor y sostenerla por años de abuso físico y emocional. Es cierto que estos hombres tienen un lado que los hace ser objetos de cariño, pero las víctimas de su abuso deben enfrentar la realidad y es la que amenaza su vida.

Por otra parte, el hombre golpeador, puede ejercer diferentes formas de abuso en contra de su compañera o esposa, ya sea físicas, psicológicas o sexuales, las cuales tienen sus repercusiones en la mujer. De éstas se hablará a continuación.

4.2. TIPOS DE MALTRATO Y CONSECUENCIAS

Dentro del maltrato que recibe la mujer de parte de su compañero o esposo, no únicamente se da el maltrato físico, sino el maltrato psicológico y el maltrato sexual.

El maltrato físico va desde los golpes con puños y pies, los ataques con objetos, hasta el empleo de armas blancas o de fuego, trayendo como consecuencia daños físicos de todo tipo, los cuales incluyen contusiones, cortes, fracturas, lesiones cerebrales, hasta el homicidio, (Carrillo, 1991).

En cuanto al maltrato psicológico, afirma que el hombre insulta, avergüenza, se burla y humilla a la mujer, perdiendo ésta, su autoestima. Los patrones reiterados de agresión las convierte en seres temerosos, confundidos, que carecen de seguridad, entre otros.

El maltrato sexual consiste en la total desconsideración de la intimidad corporal de la mujer. El hombre la forzará a mantener relaciones sexuales aunque ella no lo desee. La fuerza por su mayor poder físico, con amenazas o con un arma.

A continuación se concretizará más sobre los tres tipos de maltrato y las consecuencias que tiene éste sobre la mujer.

MALTRATO FÍSICO

- Sujeción (control).
- Lesiones con puño y pie (puñetazos, patadas).
- Lesiones con otras partes del cuerpo (la pellizca, empuja, inmoviliza, la zarandea, le da tirones, la abofetea, le jala el cabello, le aprieta el cuello.
- Golpes con objetos (le arroja objetos a la cara y el cuerpo en general).
- Uso de armas punzo cortantes.
- Uso de armas de fuego.

CONSECUENCIAS

= Golpes simpies.

- Lesiones leves.
- Lesiones graves (fracturas o heridas internas).
- Lesiones que dejan marca (produce cortaduras que necesitan ser cosidas).
- Lesiones que dejan en peligro la vida.
- Lesiones que producen incapacidad (pueden producirle parálisis).
- Homicidio.

ESCALA FRECUENTE QUE SE PRESENTA EN EL MALTRATO FÍSICO

- Se presentan los primeros roces físicos, empujones, jalones, inmovilizaciones y bofetadas.
- Se vuelven comunes las agresiones, hematomas en cara y piernas.
- Se presentan con frecuencia marcas leves.
- Se usan otras partes del cuerpo para agredir.
- Se sistematiza la agresión.
- Se producen lesiones más graves.
- Se dan cortes que requieren saturado.
- Se llega a la desfiguración.
- Homicidio.

MALTRATO PSICOLÓGICO

- Abandono afectivo (niega el mundo afectivo de ella, omisión de amor).
- No da para satisfactores básicos (dinero para la casa y los hijos).
- Amenazas (con la violencia hacia ella y sus hijos o a sus familiares).
- Insultos o humillaciones (le grita, la insulta y critica repentina y repetidamente en privado y en público, la llama loca, bruta, estúpida, le cuenta sus aventuras con otras mujeres).

- Devaluación (se burla de la mujer, jamás aprueba las realizaciones de la mujer, la critica en su calidad de madre, amante y trabajadora).
- Marginación (le prohibe visitar o tener contacto con familiares y amigos).
- Exige toda la atención de la mujer (compite celosamente con los hijos).
- Le dice que se quedará con la mujer, solamente porque ella no puede vivir sin él.
- En términos generales, establece un ambiente de miedo.

CONSECUENCIAS

Los efectos que produce pueden ser debilitantes y depresivos, y se puede llegar al suicidio.

Los estudios que examinan los problemas emocionales y de salud física de las mujeres maltratadas indican que generalmente tienen un nivel más elevado de ansiedad, depresión y trastornos somáticos que las mujeres que no han sufrido agresiones.

Hilberman y Munson (1978), citados por ONU (1989) estudiaron el caso de 60 mujeres maltratadas que fueron enviadas a una clínica psiquiátrica, descubrieron que las mujeres daban pruebas de pasividad, no sabían obrar por su propia cuenta, estaban fatigadas y tenían poca energía que utilizaban para las tareas mínimas del hogar o los cuidados más imprescindibles de sus hijos. Así mismo, dichas mujeres se consideraban incompetentes y carentes de valor, ellas consideraban que merecían los malos tratos.

Además, que las mujeres agredidas padecen de lo que se podría dominar "el síndrome traumático de la mujer maltratada", que los investigadores asimilan al síndrome traumático de la violación" porque la víctima da muestras de un terror que la paraliza y que se ve incrementado por el constante temor a un posible ataque, (ONU, op. cit.).

El síndrome incluye una gran alteración de su autoestima, sentimientos de minusvalía, de vergüenza, de culpa y inseguridad. De esta forma, en la medida en que la mujer se desvaloriza, magnifica la figura del agresor, apunta Galeana (1993).

Y añade, que la mujer que sufre de violencia mantiene una serie de conductas defensivas tales como encerrarse en sí misma, para sobrevivir; integrarse una autoimagen negativa; racionalizar y negar las agresiones, para evitar dolor; ser dependiente, humilde y obediente para reducir al máximo las posibilidades de ser atacada.

Además afirma, que entre más disminuye su auto estima, menos opone resistencia ante el maltrato, lo que a su vez la devalúa más.

Por su parte, Carrillo (1991), coincide con Galeana al afirmar que los patrones continuos de agresión que sufren las mujeres, las convierten en seres temerosos y confundidos que carecen de seguridad y experimentan sentimientos de desprotección y dificultades para tomar decisiones propias.

Asimismo dice González (1991), que algunas mujeres que han dejado relaciones de abuso coinciden en señalar que el abuso emocional era el que producía los efectos más debilitantes a largo plazo. Y afirma, que para las mujeres que viven en una relación de este tipo, les es difícil identificarlo.

El reconocimiento social de este tipo de maltrato, es difícil, porque se ha tendido a centrar la violencia contra la mujer el aspecto físico, debido a que hay un peligro inmediato en la agresión física, incluyendo la muerte potencial y porque es más sencillo apreciar la sintomatología física, que el daño psicológico.

ESCALA DE MALTRATO PSICOLÓGICO

Prohibiciones y condicionamiento

- de mantener relaciones afectivas.
- de hablar y participar en un evento.
- en su libertad de acción y toma de decisiones.

Devaluación

- se le compara en forma negativa.
- se le ridiculiza y humilla frente a otros.
- se le considera inferior y torpe.
- se le ignora y desprecia.
- se le muestra indiferencia y rechazo.
- se le niegan satisfactores básicos.
- se le niega el afecto.

Intimidación permanente

- se le acusa de infidelidad.
- se le amenaza con causar daño a un ser querido.
- se le amenaza con despojar de bienes básicos.

Coacción

- se le obliga por amenaza y abuso de poder a realizar, prometer o presenciar eventos no deseados o denigrantes.
- se le hace dudar de su realidad.
- se le trata como enfermo mental.

MALTRATO SEXUAL

El abuso sexual constituye el ataque menos mencionado, pero al igual que los anteriores tiene distintas gradaciones, que van desde la burla de la sexualidad, hasta las prácticas sexuales no deseadas y/o violación marital, la cual es un atentado contra la vida personal, un sometimiento humillante, una vivencia de terror que acerca a la muerte, un daño físico y psicológico, afirma Ferreira (1989).

- Asedia sexualmente a la mujer en momentos inoportunos.
- Se burla de la sexualidad de la mujer.
- La acusa de infidelidad.
- Ignora o niega los sentimientos sexuales de la mujer.
- Critica su cuerpo y su manera de hacer el amor.
- La toca de una manera no grata para ella; la obliga a tocar o mirar lo que ella no desea.
- Le retira todo momento de amor y cariño.
- La llama alternadamente "puta" y "frígida".
- Demanda sexo constantemente.
- La obliga a desnudarse (en ocasiones, ante los hijos).
- Demanda sexo con amenazas.
- La obliga a tener relaciones sexuales con otros hombres.
- Demanda sexo después de haberla golpeado.
- Usa objetos o armas, con el propósito de producir dolor en la mujer.
- Homicidio.

La violación marital es impredecible, por lo tanto es una amenaza constante para la mujer. Algunas mujeres relatan sus esfuerzos para evitar la experiencia, intentando acostarse después que el esposo o compañero, poner distancia después de una paliza, demorarse en las tareas domésticas esperando que él se duerma primero, aunque en

pocas ocasiones da resultado; porque además estas violaciones no siempre se producen en horarios nocturnos, Ferreira (op. cit).

Una de cada tres mujeres se ve forzada a cometer un acto sexual en contra de su voluntad, y una tercera parte de las mujeres que llegan a los hospitales son víctimas de la violación por parte de sus esposos o compañeros, (FEM, 1986).

Por otra parte, es importante tomar en cuenta para esta problemática la descripción y concientización sobre los mitos que imperan dentro de la sociedad, porque son creencias colectivas que contaminan el pensamiento y que operan dentro de la mente de las personas de manera prejuiciosa. Estos mitos forman parte de una matriz social y psicológica, afirma Ferreira, y agrega que de manera inconsciente se encuentran en las actitudes de las personas, como se verá enseguida.

4.3. MITOS SOCIALES Y CULTURALES

La gente está acostumbrada a los mitos, porque ellos forman parte de la cultura. Se absorben e integran a la manera de ser de las personas sin siquiera tomar conciencia de que están allí, se aceptan sin cuestionarlos, afirma Urquidi (1990).

Un mito es una creencia formulada de manera que aparezca como una verdad expresada en forma absoluta y poco flexible (Ferreira, 1989).

Así, los mitos proponen modelos respecto de las actividades humanas y marcan pautas de acción que se esperan de parte de los individuos y los obligan a adecuarse a las exigencias implícitas en ellos: "No es de hombres, llorar".

Ya desde el nacimiento, la mujer y el hombre son influidos por mensajes que van modelando algunas de sus creencias, opiniones y formas de conducta. Esos mensajes

entran en la mente y se interponen como obstáculos a una reflexión clara y a una conducta ajustada a la necesidad de la situación.

El conjunto de creencias forma una idea internalizada no consciente que es aceptada tácitamente, sin previo análisis y cultivado por una serie de argumentos estereotipados, surgidos de costumbres, dichos y tradiciones.

"Hay amores que matan".

"Los hombres son agresivos por naturaleza".

"El lugar de la mujer es su hogar".

"Más vale malo por conocido, que bueno por conocer".

"Más me pegas, más me quieres".

"Los hombres llevan los pantalones".

"La carrera de la mujer es el casamiento".

"Los hombres son superiores a las mujeres".

"El matrimonio no es un lecho de rosas".

"El amor es sufrimiento".

"Las mujeres necesitan mano fuerte".

"Las mujeres son las responsables de la unidad familiar".

"Las mujeres necesitan que las pongan en su lugar".

"Mejor no meterse, es problema de ellos".

"A golpes se hacen los hombres".

Tales dichos expresan modos de pensar y actitudes sostenidas por la gente, las cuales se transmiten de generación en generación.

En cuanto a la mujer, señala Urquidi (1990), se aceptan una gran cantidad de mitos. Por definición la mujer "debe ser" virgen, casta, pura, fiel, sumisa, delicada, abnegada y que en contraste con el hombre, es tonta e incompetente.

Ella afirma que los mitos tienen como finalidad, crear opiniones, actitudes, y formas de actuar; es decir, se aceptan socialmente y se imitan, con la consecuencia de que se considera anormal cualquier otra realidad o modelo que no se parezca al mito transmitido.

Ferreira (op. cit.), considera que la descripción y toma de conciencia de los mitos que imperan en la sociedad es un camino que debe ser tomado en cuenta como ayuda al problema de hombres golpeadores y la mujer maltratada.

En el caso de ésta última, existe una inclinación cultural a excusar al hombre golpeador y a culpar e investigar a la víctima por lo que ella pudo tener que ver en el delito que la afectó; por ejemplo, una situación grave por la que puede pasar una mujer golpeada es pedir ayuda a individuos profesionales o no, que en lugar de adoptar una postura objetiva, actúe por las creencias que tienden a justificar al hombre maltratador, y distorsionar la condición de la mujer golpeada.

Durante muchos años los terapeutas familiares creyeron que los malos tratos hacia la mujer constituían un problema relativamente aislado, que afectaba únicamente a familias muy patológicas. En una investigación realizada por Murray, Strauss y cols. (1986), citados por Stith y Rosen (1992), arrojó que más de un millón seiscientas mil mujeres son gravemente atacadas por sus esposos todos los años. Esto ha hecho que los terapeutas sean más cuidadosos con las familias que tratan.

Según información proporcionada a la ONU (1989), dice que algunos teóricos sugieren que la mujer siente una necesidad psicológica de autoridad, excitación y atención. Y una teoría llega incluso a preconizar que la mujer tiene necesidad absoluta de la excitación y el estímulo que la violencia provoca en ella.

Aunque las investigaciones indican que pueden existir casos de esta naturaleza, no constituyen una regla. Porque a menudo un hombre maltrata a una mujer sin previo aviso, lo que sugiere que no puede ser consecuencia de una provocación por parte de ella.

Dobash y Dobash (1984), citado por la ONU (op. cit.), observaron que los tipos de conducta definidos por tales investigadores y por los maridos como provocaciones son muy diversos. Sobre esta base dicen: que los hombres maltratadores consideran como provocación por parte de la mujer, el hecho de ser demasiado habladora o demasiado callada, tener demasiado apetito sexual o muy poco apetito sexual, el hecho de ser demasiado sobria o demasiado extravagante, el hecho de estar embarazada o no estarlo.

La única pauta que cabe establecer sobre la base de esos casos es que el comportamiento de la mujer, sea cual fuere, indica que la mujer no ha querido o no ha sabido secundar sus deseos o la autoridad de su esposo.

Las explicaciones de los malos tratos en contra de la esposa o compañera que se basan en la provocación de la víctima son peligrosas, porque aceptan el uso de la violencia y perpetúan también el estereotipo de la sumisión femenina. De esta manera, absuelven al hombre de su responsabilidad y hacen recaer en la mujer la culpa de los malos tratos.

Además, hay pruebas que indican que la mujer no busca relaciones violentas sucesivas, lo que pone en duda el fundamento de esas teorías. El estudio de Pahl (citado por ONU, 1989) basado en 42 mujeres que habían utilizado un centro de refugio en el Reino Unido, indica que ninguna de las mujeres que establecieron después otra relación había sido objeto de malos tratos; en cambio, sus agresores reiteraron la pauta de malos tratos en sus nuevas relaciones.

Paula J, Caplan, autora del libro "El Mito del Masoquismo en Mujeres", afirma que la mayor parte del comportamiento de las mujeres que ha sido calificado de masoquista, no lo es, sino que mas bien debe atribuirse a la capacidad de retardar la gratificación y esperar recompensas a cambio de grandes esfuerzos; la capacidad de colocar las necesidades de otras personas antes de las suyas propias; la creencia basada en experiencias pasadas de que se deben tener expectativas limitadas, y el esfuerzo por evitar el castigo, el rechazo o la culpa.

Asevera, que los mismos comportamientos que son definidos como masoquistas en las mujeres, serían definidos en los hombres como gesto de sacrificio, de valor, como una manera saludable de enfrentar la realidad o de trabajo duro.

Así, la gente común y los legos dan muchas explicaciones del por qué las mujeres son golpeadas por sus compañeros o esposos, novios. Explicaciones tales como: "la familia es pobre", "la mujer trabaja y no está en su casa", o "porque ella no es muy inteligente". El hecho es de que mujeres de todas culturas, razas, niveles socioeconómicos y de todas personalidades son maltratadas por los hombres.

Y gran parte de lo que se dice de mujeres golpeadas, es para justificar un comportamiento que es violento, ilegal y sin motivo, afirma Zambrano (1985). Lo que se dice, culpa a la mujer golpeada, en lugar de al golpeador.

Todas estas excusas, dice la autora, ayudan a conservar mitos acerca de la violencia en contra de la mujer; es decir, siguen existiendo ideas y razones falsas por medio de las cuales tratan de justificar a los hombres que golpean a las mujeres y de convencer a éstas, que lo deben aceptar como algo natural.

Ella menciona algunos de los mitos más comunes:

a. "La mujer golpeada permanece junto a su agresor porque le gusta que la agredan".

La realidad es que a nadie le gusta que le hagan daño, ser amenazada, ahorcada, aventada o pateada. Hay muchas razones por las cuales una mujer no se separa de su agresor: dependencia económica porque siente que tiene pocas posibilidades de salir adelante , por presiones religiosas o familiares, miedo a sus amenazas de muerte, y que realmente la mate. Cuando la mujer supera los miedos o tiene alternativas para su problema económico, social y de seguridad para ella y sus hijos, se separa de su agresor.

b. "La agresión contra la esposa o compañera es un asunto de familia, privado, donde nadie debe intervenir".

Agredir física y/o emocionalmente a la esposa o compañera es un asunto de familia, pero es también problema que tiene serias consecuencias sociales, por lo tanto es un problema de todos. Además es considerado como un delito. Toda la gente debería ser responsable de defender el derecho humano de vivir una vida digna y libre de violencia.

c. "La mujer es agredida porque provoca a su esposo o compañero o porque se porta mal".

Esto es poner la culpa del abuso en la víctima y no en el agresor. Este siempre encontrará una excusa para agredirla porque la mayoría de las veces la violencia no tiene motivo: si ella sirve la cena caliente o fría, tarde o temprano. La mujer no es responsable ni culpable por la violencia del agresor.

d. "El maltrato hacia la esposa o compañera ocurre principalmente entre personas de escasos recursos económicos".

El maltrato contra la esposa o compañera ocurre entre todas las clases sociales, razas, religiones, edades, ocupaciones, nivel escolar etc. Por ser un abuso en contra de mujeres, afecta a todas las comunidades. Pero sí, es probable que se conozcan más casos de mujeres pobres que son golpeadas, porque las mujeres ricas tienen más recursos para esconder sus moretes al público, consultando doctores particulares en lugar de salas de emergencia, y viven en lugares menos poblados donde casi nadie se entera de lo que pasa. No es común que pidan ayuda a agencias públicas y así sus problemas se quedan en privado.

e. "Si ella se aguanta por bastante tiempo, las cosas cambiarán y se mejorará la relación".

Si la mujer no se va, o no busca ayuda legal o psicológica con su esposo, es posible que el abuso físico y mental se empeore para ella. Muchas mujeres se quedan esperando que el abuso pare. Unas deciden irse cuando la violencia ha llegado a límites muy serios, que ellas quieren matar al golpeador o temen ser asesinadas.

f. "Si no tomara, no golpearía a su esposa o compañera".

Aunque en muchas relaciones el alcohol parece provocar el maltrato, existen mujeres que son golpeadas por hombres en su pleno juicio. Por lo que el alcohol, sería parte de la razón por la que él golpea. No se puede decir que es la única causa, o que si deja de tomar, también dejará de golpear.

g. "Si él trabaja, trae dinero a la casa, y es bueno con los niños, una mujer no debe exigir más, Ella debe aguantar sus defectos".

No es posible que se deba soportar la violencia por esta razón y por ninguna otra.

h. "La violencia contra la mujer, no afecta a los niños, ellos no se fijan en esas cosas".
La violencia definitivamente afecta a los niños. Un porcentaje alto de hombres que golpean a sus esposas vieron a sus propias madres ser golpeadas. Además de los daños psicológicos que pueden repercutir en su rendimiento escolar.

i. "Es la voluntad de Dios y nadie se debe meter".
Es probable que Dios disponga de la vida de la gente, pero él nunca aceptaría que una mujer sea golpeada regularmente. Así, hay muchas cosas en la vida que no se pueden controlar, como una enfermedad fatal o la muerte, pero el control que sí se tiene de la vida propia, debe usarse para ayudar a parar la violencia.

j. "Si las mujeres no se dejaran, los hombres no seguirían pegándoles".
Aunque una mujer trate de defenderse, es golpeada, en ocasiones hasta más fuerte. La mayoría de las mujeres son físicamente más chicas que los hombres, por lo tanto es difícil defenderse.

k. "Muchos hombres golpean a sus esposas o compañeras una primera vez y luego se arrepienten y ya no vuelven a hacerlo otra vez".
En la gran mayoría de los casos el maltrato se repite, lo que se conoce como ciclo de violencia.

Se puede ver que las pautas incorporadas a las creencias de los individuos, reproducen dentro de ellos la estructura social de poder y de opresión que han afectado tanto a hombres, como a mujeres.

Así, desde el momento de su nacimiento tanto hombres como mujeres son influidos por ideas, creencias y opiniones que van moldeando su personalidad y modos de

comportamiento. Esos mensajes son afirmaciones erróneas que se interponen como obstáculos para una reflexión clara de la problemática que se presenta.

Producción bibliográfica acerca de hombres maltratadores de su pareja

CAPITULO V

La problemática acerca de hombres maltratadores de su pareja tiene precedentes y se tiene conciencia de ella, gracias a las contribuciones de académicas feministas que preocupadas por la discriminación, marginalidad y violencia que ejercen hombres sobre mujeres; logran que se de a la luz el fenómeno de mujer maltratada del cual se puede encontrar extensa bibliografía, aunque no sucede así con su contraparte que es precisamente el hombre maltratador o golpeador.

Se puede observar, también que, partiendo de los trabajos realizados por mujeres se desencadenó la preocupación de los propios hombres en tanto seres genéricos de cómo experimentan su masculinidad, cómo se relacionan con su propio género y con el otro. Tocan el tema de la violencia masculina como algo que es común a ellos. Sin embargo, la carencia de información y bibliografía acerca de hombres violentos con su pareja, aún es escasa.

A lo largo de este trabajo una se torno importante hacer una recopilación bibliográfica que hablara acerca de Hombres Maltratadores de su Pareja teniendo como **objetivo** ser una introducción o guía acerca de la problemática de hombres maltratadores de su

pareja; sobre todo para aquellas personas que se interesen en la investigación del tema. Por lo cual se ha elaborado un pequeño resumen del contenido de cada bibliografía así como resaltar la aportación, que a juicio de la autora, es la más importante en cada una de ellas.

En esta producción teórica sobre hombres violentos con su pareja se ha intentado incluir trabajos que reflejan una aproximación más concreta a esta problemática social; ya que como se ha mencionado es una cuestión que hasta el momento ha sido poco estudiada e investigada. Sin embargo, a través del camino recorrido durante este trabajo documental se ha podido observar que cada día se trabaja más al respecto, lo cual se puede ver en concreto con literatura realizada por personas que han tenido contacto directo con hombres violentos con su pareja y también con mujeres maltratadas.

Personas que han asumido la responsabilidad para dar a conocer pública y académicamente tal situación de violencia que se vive dentro de la Institución "Familia". Literatura que va desde hacer patente al Género como base sobre la cual está organizada la vida social.

Aunque todavía quede mucho por recorrer para que se de una concientización más amplia de dicho problema que afecta a tantas familias de todo el mundo, el camino andado es de gran interés.

Este pequeño acercamiento a la bibliografía es prueba de cómo un problema dado, sobre todo cuando nunca o poco se ha trabajado al respecto, va madurando y tomando forma para dar explicaciones cada vez más concretas.

Es importante aclarar, que además de la bibliografía en torno a Hombres Maltratadores de su Pareja, se tomaron en cuenta las referencias que están relacionadas directamente con el tema, las cuales son, las cuales son Género y Masculinidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Askew, Swe; Rosen Karen
Los Chicos no Lloran
España. Ed. Paidós. 1988. pp. 113.

Libro en el cual las autoras hacen una recopilación de sus investigaciones, principalmente en escuelas secundarias masculinas, de las formas en que se socializan los muchachos y la conducta de éstos en las aulas. Hablan sobre los efectos que tienen dichos comportamientos sobre sus propios compañeros y otras personas. Asimismo, afirman que los muchachos son víctimas de su socialización por la presión que se ejerce sobre ellos para demostrar su masculinidad. Aunque ya como adultos perpetúan el sexismo y se encuentra en una posición de poder sobre las mujeres.

Es un libro importante porque además de que ilustra con información teórica acerca de la masculinidad, su aportación más relevante es el trabajo de campo que realizaron las investigadoras en las escuelas, lugares que considero son parte fundamental de la socialización y que rara vez vamos a encontrar información tan específica de alguna institución como formadora de hombres y mujeres.

Bonino, Méndez Luis
Los Estudios del Varón: La Condición Masculina a Debate

Congreso Iberoamericano de Psicología.
Madrid, España. Julio de 1992. pp. 7.

Es un informe presentado en la Mesa de "Varones y sus Problemáticas, Teorías y Abordajes".

Habla sobre la situación masculina, la cual enfoca desde dos puntos: uno el que analiza la condición masculina como un mito que sobrecarga a los varones y dos la que la define como lugar de privilegio que los varones se niegan a ceder.

Nos dice sobre la perspectiva de Género, que desde su punto de vista permite mayor avance dentro de la dicotomía de mujeres y hombres y de la construcción de desigualdades entre éstos.

Por medio de los estudios del varón, apoyados por la perspectiva de Género se puede ver que el ser hombre es el producto de una construcción histórico-social que lo obliga a identificarse y ajustarse a valores y roles.

Afirma que el objetivo de abordar este tema de masculinidad es ayudar a los hombres a no quedar sólo en el estereotipo que se le identifica sino ser más libres para que tengan formas de relación con su propio género y con la mujer.

Este informe presentado es un análisis que aporta información acerca de lo que hasta ese momento se ha trabajado en cuanto a los Estudios del Varón se refiere.

Es un trabajo en mi opinión importante porque acerca al lector de una manera rápida y sencilla a las problemáticas que tienen los hombres en cuanto a su condición de "varones"

Dicho autor deja abiertas temáticas a desarrollar en el campo del Estudio del Varón tales como poder, muerte y riesgo, dependencia masculina.

Carrillo, Roxana
La Violencia Contra la Mujer: Obstáculo para el Desarrollo
(en Género en el Desarrollo).
Lima, Perú. Edit. Entre Mujeres. 1991. pp. 159-190.

Nos habla sobre el problema de la violencia contra la mujer. De la preocupación por dicha situación que enfrenta la mujer y que a partir de los esfuerzos de éstas es que se le toma a la violencia como un problema social visible; ellas analizan sus causas y manifestaciones y plantean como remediarlas.

Este escrito revela cifras y estadísticas sobre la violencia de hombres en contra de la mujer en países como Estados Unidos, Francia, Canadá y Polonia.

Aclara sobre la violencia, que se da en todos los niveles socioeconómicos, razas, culturas, y que no se trata de un problema de una región determinada.

Esclarece mitos y creencias que se tienen sobre esta problemática.

Explica las causas de la violencia, al cual toma como un tema complejo. Trata sobre las teorías que intentan explicar tal violencia (biológicas, genéticas, a los efectos del alcohol u otras sustancias tóxicas, a la pobreza, patrones de socialización, e incluso se culpa de la violencia recibida a las propias mujeres). Aunque aquí se da énfasis al hecho de que la violencia que ejerce el hombre contra la mujer lo constituye una conducta aprendida que se puede modificar.

Por otra parte, menciona sobre la prevención o reducción de tal violencia si existiera voluntad social y política. Además sobre la importancia de oponerse a la violencia que ejercen hombres contra mujeres, pues es preocupante que la mujer no realice, entre otras cosas, su potencial de logro que posee.

Es un trabajo hecho de acuerdo a la perspectiva de Género, que muestra de manera global el ejercicio de la violencia en contra de las mujeres en todos los ámbitos. Su aportación es, que da a conocer cifras esclarecedoras de lo que es el problema de violencia, estos datos son relevantes porque de esta manera nos podemos dar cuenta de que no son situaciones aisladas (como se pretende hacer creer), sino que sucede en grandes proporciones y además en todo el mundo.

Cooper, Thompson

Debemos Rechazar la Masculinidad Tradicional
(en Ser Hombre).
Barcelona. Edit. Kairós. 1992. pp. 28-38.

En este ensayo recomienda, el autor, que el hombre debe abrirse a las cualidades femeninas tradicionales como la vulnerabilidad y la atención materna, porque los atributos masculinos son deseables, pero llegan al punto de ser estresantes arribando la agresividad y prepotencia, provocando dolor emocional. Afirma que el hombre debe aprender a apreciar la vida para herir menos a los que lo rodean. Dice que en los primeros años de vida se da el aprendizaje de la masculinidad, por influencia de los padres, así como del ambiente escolar que refuerza la masculinidad tradicional.

Es un trabajo en el cual el autor se hace una serie de cuestionamientos acerca de la masculinidad,. Esta es una lectura que por sí misma invita a la reflexión respecto a la forma en que se conducen los hombres.

Corsi, Jorge
El Modelo Masculino Tradicional
Publicación interna de la Universidad de Buenos Aires. 1990. pp. 6.

Muestra que existe una idea de "lo masculino" que se ha formado y transmitido a través de generaciones. El habla que desde la infancia se aprende a que un verdadero hombre tiene que mostrarse fuerte, seguro, ganador, etc. Muestra el perfil psicológico (restricción emocional y obsesión por el éxito). Además de afirmar que este modelo es peligroso para la salud.

Este autor hace una reflexión acerca de "lo masculino". Se podría considerar como un trabajo pionero en cuanto a la configuración de un perfil psicológico del hombre. Es un trabajo que va abriendo brecha de una manera concreta a acercarnos a la información más particular del porqué el hombre se comporta cómo lo hace.

Su aportación radica en que esta información es extraída a través de la experiencia que como terapeuta ha tenido el autor tanto con mujeres maltratadas como con hombres violentos y que se abre para aceptar nuevas aportaciones en la búsqueda de algo cada vez más concreto, búsqueda que traerá libertad a estos hombres atrapados en su condición masculina.

Corsi, Jorge
El Varón Violento
(en Violencia Masculina en la Pareja).
México. Ed. Paidós. 1995. pp. 11-40.

En este trabajo el autor reconoce que para la recopilación de la información acerca de hombres violentos con su pareja, los primeros datos proporcionados fueron a través de las víctimas, Él habla de que en los últimos años ha habido interés acerca de la Condición Masculina, haciéndose, por lo tanto, necesario hablar acerca de la Violencia Masculina.

Esta producción tiene como aportación que el autor conjunta la construcción de la masculinidad y lo relaciona adecuadamente con la violencia que los hombres ejercen en contra de las mujeres, podría decirse que este es uno de los trabajos pioneros que expresamente se refieren a los hombres violentos con su pareja, en el cual se puede observar que cada vez se avanza más en el conocimiento de esta problemática social

Dutton, G: Donald
El Golpeador. Un Perfil Psicológico
Ed. Paidós. México. 1997. p. 234.

El contenido de este trabajo es importante porque ve la problemática del hombre golpeador desde un punto de vista más psicológico, es decir, el autor da más información para comprender clínicamente a los golpeadores y además de manera individualizada.

Con este libro es posible darnos cuenta de que sí han habido avances importantes en cuanto al tema de hombres violentos se refiere.

Toca temáticas tales como los diversos aspectos de la violencia familiar,, hace énfasis en diferentes tipos de golpeadores aunque el se refiere más a un tipo, el autor lo nombra **cíclico**. Habla sobre el proceso que lleva al desarrollo de la personalidad del golpeador y cae en el tratamiento a estos hombres.

Su aportación más importante en este trabajo es que habla acerca de la adolescencia del hombre violento, tema del que no se llega a tocar en ninguna parte y es relevante hablar de esto porque considero que es una manera de prevenirse de un futuro esposo golpeador, aunque de hecho este adolecente ya sea violento con sus parejas.

Este autor profundiza más en lo psicológico que en lo social que ningún otro autor.

Ferreira, Graciela

La Mujer Maltratada

Buenos Aires, Argentina. Edit. Sudamericana. 1989. pp. 302.

Presenta el fenómeno de violencia del hombre contra la mujer circunscrita en la llamada Violencia Doméstica. Describe características de la Mujer golpeada, así como del hombre violento y cómo este se hace golpeador.

Habla sobre los mitos sociales que con respecto a este tema se tienen. También de la actitud que Instituciones tales como la Policía, Iglesia y Familia adoptan.

Escribe sobre los modelos masculinos y femeninos; es decir, sobre la educación que se les transmitió a hombres y mujeres como género.

En términos generales, presenta dicho fenómeno con miras a poseer un conocimiento reflexivo de esta situación, clamando de algún modo por la solidaridad que debe existir entre hombres y mujeres. Asimismo considerar detenidamente acerca de la responsabilidad que como parte de la sociedad tenemos cada uno de los que la formamos. Una vez lograda esta conciencia del problema, traería como consecuencia y necesidad el rescatar a las víctimas y de reeducar a los victimarios.

Es un trabajo pionero dentro de lo que se considera Violencia Doméstica, es trabajado bajo una perspectiva de Género, y mencionarlo aquí es relevante porque aunque propiamente el libro es acerca de la mujer maltratada también habla acerca del victimario. Aunque he de reconocer que la autora demuestra mucho enojo ante esta violencia de los varones contra las mujeres, no por esta razón deja de ser real o serio lo que ella afirma. Independientemente de esto la aportación de este libro es que logra una concientización y sensibilización en torno al tema de violencia.

El libro contiene una visión abarcadora del problema de violencia dentro de la familia porque lo expuesto en él son los resultados de investigaciones y de la experiencia que ha tenido la autora con mujeres maltratadas y hombres violentos.

En particular hace reflexionar al profesional interesado, sobre todo si se trabaja en terapia, éste debe estar informado , sensibilizado y libre de prejuicios respecto a dicha problemática, o al menos consciente de éstos.

Ferreira, Graciela
Hombres Violentos. Mujeres Maltratadas
Argentina. Edit. Sudamericana. 1992. pp. 431.

En términos generales este libro habla acerca de un modelo universal de dominio y abuso de poder que se aprende de generación en generación.

La violencia que ejerce el hombre sobre la mujer se desarrolla dentro de la familia, institución respetable dentro de la sociedad.

Ofrece la autora un modelo integrativo para la comprensión de la violencia familiar que abre las diferentes posibilidades que se enlazan para conocer la raíz del problema.

Habla sobre los valores, creencias y prejuicios que tiene la sociedad con respecto a esta problemática. Hace descripciones de biografías acerca de mujeres maltratadas y hombres violentos para la mejor captación y sensibilización al tema.

Aclara sobre los antecedentes personales que tiene una mujer maltratada y por qué es motivada a quedarse y aguantar ese maltrato. También da las características específicas, de la historia y perfil que tienen los hombres violentos.

Enumera los diferentes tipos de conducta violenta con la finalidad de ser reconocidos por las victimas y diagnosticados por los profesionales (abuso físico, psicológico, verbal, sexual, etc.). Insiste sobre las consecuencias de esa violencia, la cual genera graves efectos físicos y psicológicos en las personas que sufren este tipo de maltratos, o simplemente de presenciarlos.

Aporta sobre la asistencia y rehabilitación de las personas involucradas, que contribuye a cortar la continuidad de una existencia con violencia. Sobre hombres golpeadores su rehabilitación comenzará, afirma, cuando este hombre se convenza y se haga cargo de la responsabilidad por su conducta violenta.

Se concluye, que a nivel social, para evitar que existan hombres violentos se deberá desactivar los efectos opresivos para que haya un cambio en las estructuras tradicionales de pensamiento y de conducta, el tratamiento de esta problemática en los medios de comunicación y la gestión de grupos de apoyo, en los cuales los individuos se familiaricen con el autodespliegue de un poder constructivo proporcionando una orientación hacia valores personales y morales que desarrollen herramientas críticas, capacidad de reflexión y elección.

Su aportación más importante en este trabajo y en el cual no pone mucho énfasis la autora es, en cuanto a un antecedente preventivo hacia la captación de futuros esposos o compañeros maltratadores dando una descripción de las características conductuales de éstos tales como expresión de celos, control, exigencia, imposición exagerada; que permiten a la mujer darse cuenta cuando un hombre es violento lo cual es una manera de prepararse y tomar medidas para no caer en ese tipo de relaciones; sobre todo si esto se hiciera del conocimiento popular, asimismo se lograría que estos hombres reflexionaran acerca de su conducta.

Gomáriz, Enrique
Los Estudios de Género y sus Fuentes Epistemológicas
Chile. Ed. De las Mujeres. 1992.

Hace una breve historia de los orígenes del concepto Género, desde el siglo XVII hasta los años ochenta en la que los Estudios de Género adquieren más relevancia junto con los Estudios sobre la Construcción de la Masculinidad, tema importante para las feministas que consideran que no podía haber una teoría de Género sin que existiera las dos partes: masculino y femenino.

Así, a partir de esta referencia conceptual se puede empezar a situar acerca de las consecuencias y significados que tiene el pertenecer a uno u otro sexo.

Esta lectura sería un buen principio para conocer y ubicar el término Género, en primera instancia, y asimismo empezar a comprender la problemática que existe entre los sexos.

Kaufman, Michael
Hombres. Placer, Poder y Cambio
Santo Domingo, República Dominicana. Edit. CIPAF. 1989. pp. 101.

Habla sobre el poder que a través de los tiempos, se ha observado, tienen los hombres (entiéndase varones), a nivel de todas las sociedades, la cual tiene raíces sociales, económicas y políticas y como resultado: la dominación y opresión basada en su jerarquía y privilegio.

Afirma que el feminismo es pilar en la concientización tanto de hombres como de mujeres en el sentido de la opresión que viven mujeres por parte de hombres.

Desarrolla el tema de masculinidad, da las características y lo que significa "ser hombre" y cómo es construida esa masculinidad socialmente e incorporada individualmente.

Analiza sobre la conducta de los hombres y las instituciones que se apoyan en una sociedad de dominación masculina.

Asimismo, valora el poder constructivo de los hombres y demás cualidades tales como fuerza física, valentía, audacia, etc.

Trata el tema de la violencia masculina, de sus orígenes y mitos y de la violencia de los hombres en contra de las mujeres, desbordando tal violencia en el hogar, por sentirse ahí, lo suficiente seguro para expresar sus emociones.

Concluye que el fin de tal violencia se deberá a cambios socioeconómicos y políticos, por esto mismo, las soluciones para este problema son difíciles, aunque se puede considerar uno importante y es con respecto a la crianza de los niños.
Dice que la creación de sociedades sin represión permitirá una mayor manifestación de las necesidades humanas.

Este trabajo se podría considerar como de los primeros realizados en cuanto al tema de masculinidad y violencia.
Lo interesante de este material es que proporciona información acerca de la forma en que el niño (varón) va aprendiendo su rol de género. Además de empezar a aclarar que la violencia del hombre es una franca expresión de la fragilidad masculina oculta, dato interesante para iniciarse en el conocimiento de la masculinidad.

Ortiz, Colón Reinaldo
***La Construcción de la Masculinidad*: Consideraciones Clínicas**
Ponencia presentada en el XXII Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología. Buenos Aires, Argentina. 25-30 junio de 1989. pp. 9.
Habla desde una perspectiva teórica del construccionismo social, acerca de cómo está edificada la masculinidad, sobre los privilegios que tiene el hombre dentro de la sociedad, así como de los costos excesivos que debe de cubrir éste, sin importar su potencial; lo cual repercute en efectos psicológicos negativos sobre su persona.
Vota por una terapia diferente y concluye usar ésta como alternativa para una concientización del hombre en los procesos de construcción social de su realidad; es decir, para una transformación social.

Desde una visión interesante para psicólogos y psicoterapeutas, la aportación de Ortiz es valiosa, y aunque de manera compacta, habla acerca de una terapia para ayudar a los hombres a reflexionar en torno a su masculinidad, terapia que él utiliza en su práctica profesional.

Hace repensar acerca de cómo todos, hombres y mujeres, nos vemos involucrados por la ideología dominante del varón. Y que sobre todo, nosotros los psicólogos debemos estar conscientes de esta situación, para responder a las necesidades sociales existentes.

Sáez, Buenaventura Carmen
Violencia y Proceso de Socialización Genérica: Enajenación y Transgresión Dos Alternativas Extremas Para las Mujeres
(en Violencia y Sociedad).
Madrid. Ed. Pablo Iglesias. 1990. pp. 1-18.

Es un ensayo en donde la autora alude al tipo de violencia legitimada hace siglos lo cual la hace invisible, adquiriendo características de normalidad. De manera general, hace referencia a los aspectos de socialización que el ser humano nacido macho o hembra, conforma el esquema genérico-social y se adecúa a las expectativas deseadas desde una ideología dominante. Así, la mujer tiene dos opciones o adaptarse a lo que la sociedad le reserva y considera "normal" o negarse al sometimiento con sus respectivas consecuencias , tanto violentas como para su desarrollo potencial que posee.

Hace una reflexión y ahonda en su explicación acerca de la categoría de Género. Lleva al lector a entender que por medio de la identidad de género se van formando las desigualdades entre los géneros lo cual trae como consecuencia que se violente al grupo que no posee el poder.
Es una lectura importante y acorde a lo que estamos tratando en este trabajo porque habla en general acerca de Género, nos informa también acerca del término Poder y va combinando con el tema de Violencia toda esta elaboración de la identidad de Género.

Stith, Sandra y Rosen, Karen
Terapia Familiar para los Malos Tratos Conyugales
(en Psicosociología de la Violencia en el Hogar).
Bilbao. Ed. Desclée de Brower, S.A. 1992. pp. 107-121.

Es un artículo que presenta un acercamiento hacia la violencia marital desde una perspectiva feminista y basada en la teoría de los sistemas familiares.

Trabajo empírico, lo que afirma es el resultado de investigaciones relacionados con la violencia marital.

Este artículo ofrece una breve revisión teórica acerca de los maltratos conyugales y de los modelos de tratamiento y define un programa de tratamiento para abuso conyugal que consta de tres fases, además para ayudar a entender éste, ejemplifica con testimonios.

Aunque de manera muy resumida, las autoras sondean la problemática. Es útil porque si de hecho el tema es poco estudiado, en cuanto al tratamiento terapéutico a seguir es aún más escaso; sobre todo porque los propios terapeutas tienen la creencia de que esta situación ocurre únicamente en familias muy patológicas.

La principal aportación de estas autoras es que además de la preocupación que representa para ellas el problema de la violencia doméstica en general y en específico la terapia para mujeres maltratadas, así como para hombres golpeadores, se suma a esto la terapia familiar que ya en un ámbito de cierta armonía se puede llevar a cabo, es importante que haya esta información para que finalmente no se quede "a medias" el tratamiento de esa violencia que daña a la Familia como Institución, y que mucho empeño hay en conservarla, por lo tanto es significativo reunificarla, por lo que se hace necesario que toda la familia se implique en el tratamiento.

Suárez, Loto Silvia
Masculinidad y Violencia, el Trabajo con Hombres Violentos
(en Violencia Familiar: Una Mirada Interdisciplinaria
Sobre un Grave Problema Social).
Argentina. Edit. Paidós. 1994. pp. 133-167.

Este trabajo hace resaltar que la masculinidad se construye a través del aprendizaje de la socialización genérica. Habla de la violencia hacia las mujeres, situando tal violencia

dentro de una sociedad patriarcal la cual permite que se desarrolle una personalidad agresiva en los hombres. Destaca que uno de los orígenes de la violencia en contra de las mujeres es el haber vivido ese maltrato cuando niños.

Se puede observar además, el perfil que los hombres violentos presentan.

Se afirma, que para poder terminar con la violencia masculina es necesario que se lleven a cabo cambios de tipo macrosocial. Y para una intervención a nivel individual, se ha concluido aquí, que los modelos de grupo son los más adecuados a la problemática.

Se hace una descripción de estos programas, en los cuales su objetivo es que los hombres violentos se den cuenta de su violencia y la detengan, porque este es un problema que se puede transmitir a la siguiente generación, perpetuando así, la violencia.

Este artículo es una recopilación de literatura basada en el aprendizaje genérico, acerca de los hombres violentos con su pareja. Hace resaltar a tres autores que presentan el perfil de estos hombres.

Su aportación más relevante es que describe aspectos generales de diferentes modelos de grupo para asistir a los hombres violentos, lo cual ofrece a las personas preocupadas por esta problemática que existen varias posibilidades para reeducarlos, además con la posibilidad de ampliar esta información por la bibliografía que presenta la autora.

Welzer-Lang, Daniel
El Doble Estándar Asimétrico
Impreso en la Universidad de Lyon Lyon. 1992. pp. 24.

Este autor indica que existe una doble definición de lo que es la violencia para un hombre y para una mujer; es decir, cómo ante una misma situación de violencia ejercida sobre la mujer por parte del hombre, éste la capta de una manera y la mujer de otra.

Apoyado en sus entrevistas con hombres violentos y mujeres violentadas, este autor concluye que los hombres definen su violencia contra su pareja como un continuo de

violencia física, psicológica, verbal y sexual, asociado a una intención, como expresar un sentimiento o una voluntad.

En cuanto a las mujeres, definen la violencia recibida únicamente compuesto por violencia física.

Estas situaciones se dan, dice el autor, porque hay una doble representación de las prácticas sociales ligadas a las relaciones sociales de sexo.

Su aportación es la presentación de una investigación realizada a partir de las construcciones sociales de lo masculino y femenino y cómo analiza esta investigación a partir de lo que él llama Doble Estándar.

Es importante porque conscientiza y demuestra acerca de cómo los hombres le dan una interpretación a una serie de hechos violentos y las mujeres le dan otra diferente.

Una contribución importante para el estudio de los hombres violentos porque es parte de lo que se debe tomar en cuenta para el estudio de dicha problemática porque denota que es un estudio serio y profundo, además el autor es conocedor de temas afines, por ejemplo hombres violadores.

Conclusiones

El problema de la violencia que ejercen los hombres maltratadores hacia sus parejas es una cuestión que atañe a todos y que es urgente atender, se debe reconocer que no se trata únicamente de un problema doméstico o personal, sino que afecta a la sociedad en su conjunto. Estas agresiones constituyen una violencia a los derechos humanos, que impiden el desarrollo sano de los miembros de la familia, la cual como grupo social cumple un papel importante en la vida de las personas. El funcionamiento integral de y con la familia sirve para mantener un balance en las relaciones del individuo con su mundo, es fuente de seguridad y afecto, y si hay relaciones armoniosas entre los que la conforman, entonces se van a satisfacer sus necesidades físicas, afectivas, culturales y sociales hasta que cada uno alcance una identidad propia dentro y fuera de ésta. Así que siendo la familia una institución importante dentro de nuestra sociedad es evidente que, si dentro de ésta se ejerce la violencia y además es vista esta problemática como algo "familiar" (por lo tanto privado), o se consideran estas peleas como algo "natural", entonces se niega que exista un problema que resolver. Asimismo esta violencia puede ser la fuente de otros problemas sociales tales como el hecho de que los niños abandonen sus casas caigan en farmacodependencia y en actos delictivos y los que no, caen en una cadena de violencia como hijos que vieron la violencia en su casa la ejercen con su pareja y las niñas que vieron esa violencia la aceptan como algo "normal".

Las implicaciones que trae este maltrato a la mujer es que está asociado a efectos físicos tardíos como artritis, hipertensión y enfermedades cardiovasculares (Heise, 1994).

Los efectos psicológicos son miedo, ansiedad, fatiga, desórdenes del sueño y la alimentación. La relación entre el maltrato y la disfunción psicológica tiene importantes implicaciones con respecto a la mortalidad femenina debido al riesgo aumentado de suicidio.

En términos generales, la violencia que ejerce el hombre sobre la mujer también representa un obstáculo para el desarrollo económico y social al debilitar la energía de la mujer, atacando su confianza y su salud, tal violencia la priva de su plena participación dentro de la sociedad.

Por otro lado, cabe mencionar que los niños que presencian la violencia, expèrimentan problemas emocionales y conductuales: depresión, agresión. desobediencia, pesadillas, bajo rendimiento escolar y somatizaciones.

Los elementos culturales a los que se deben ajustar hombres y mujeres para cumplir con determinadas conductas, son incorporadas para ejercer su rol de manera adecuada a las exigencias sociales. Así, la cultura es un instrumento poderoso que modela la personalidad de hombres y mujeres influyendo en su manera de razonar, frente a determinadas situaciones, que van desde la forma de resolver problemas, hasta los sentimientos o actitudes. A los hombres por su parte, se les presiona para responder a esas expectativas que los condena al sufrimiento porque expresarse emotivamente es cosa de mujeres. Los elementos culturales acerca de lo que es un hombre incluye estereotipos de la masculinidad que asocia al varón con la fuerza, valentía y poder. En contraparte, la mujer es culturalmente percibida como más débil y por lo tanto se le asocia a conceptos tales como dulzura, sumisión y obediencia.

Siendo éste un problema que afecta a la sociedad se tendría que promover medios no violentos para resolver conflictos, sensibilizar por medio de mensajes que lleven a la

reflexión en cuanto a las creencias sociales y culturales que legitiman la violencia, mensajes que contengan la igualdad entre los géneros, hablar de medios no violentos para resolver conflictosy muy concretamente mensajes enviados a los hombres que son propiciadores de la violencia en contra de la mujer, además hacer énfasis en las consecuencias que esta violencia trae.

Así, en la medida en que la sociedad sólo sea sensible en los casos extremos de violencia, no se estará llegando a la esencia del problema. Sólo cambiando la ideología y el conjunto de valores y condiciones que precisan las relaciones entre los géneros es como será posible que los varones no se crean con derecho a ejercer violencia contra las mujeres y éstas aceptarías como algo normal. La resistencia a esto sólo estaría hablando de la "buena salud" de la cultura patriarcal y de la no democracia que existe en nuestra sociedad. Es decir, que dentro de la sociedad patriarcal, en el cual se da el poder al hombre por sobre la mujer y a los padres sobre los hijos, es el eje inquebrantable que define los valores sostenidos dentro de la sociedad.

Estos cambios implicaría que se movería el aparato cultural, político y educativo y, así, impactaría en toda la sociedad. Esto no es fácil, sin embargo se debe empezar y el ejemplo está en el feminismo que no fue, ni es ahora una tarea fácil y de corto tiempo sino de años de lucha que ha servido para que las mujeres reflexionen acerca de su posición dentro de la sociedad.

El hecho de promover e impulsar campañas con ideas acerca de la no violencia contra la mujer traería como consecuencia un cambio de actitudes en los hombres y también en las mujeres.

Por otro lado serviría para desalentar a los hombres que no han tenido la "oportunidad" de ejercer la violencia contra una pareja y por ende para la mujer el que también se de cuenta que no es normal aguantar la violencia de los hombres.

Hacer trabajo de sensibilización con profesores, enfermeras, ministerios públicos, trabajadores sociales, psicólogos, es decir, instituciones en materia de educación, salud, aparato de justicia y sobre todo profesionistas que puedan tener contacto con dicha problemática, y algo sumamente importante dentro de lo que es la comunicación en masas como lo es la televisión y la radio utilizar estos medios para dar mensajes positivos de relaciones humanas en equidad.

Así, la desarticulación de la violencia que ejerce el hombre sobre la mujer requiere que dentro de sus estrategias se hagan acciones orientadas a la asistencia de estos hombres a nivel de la sociedad en su conjunto, como ya se mencionó y de igual importancia es su tratamiento terapéutico. En cuanto a esto, propondría el Modelo de CORIAC que es un programa para desalentar la violencia masculina, trabaja desde la perspectiva de Género y se vale del Humanismo, Gestalt, psicodrama, cuestión corporal, emociones. Se resignifica la masculinidad y la manera de percibir el actuar del varón, el programa consiste en 6 módulos, los 3 primeros son de 16 sesiones, 3 horas por semana a nivel grupal y 3 son de trabajo comunitario. Este sería un tratamiento a corto plazo y una terapia a nivel individual a largo plazo.

Cuando estos hombres violentos reconozcan la violencia que ejercen contra su pareja y busquen la educación necesaria para dejar de ser violento encuentren profesionistas sensibilizados y documentados para entender y así ayudar a la persona (que sufre su rol de género que además tiene que ver con sus características de personalidad) ya que como profesionista el compromiso es ser objetivos y no hacerse cómplices con ninguna postura personal o teórica que avale o justifique la violencia.

Es importante mencionar lo anterior porque alguno autores, como terapeutas se encontraron que tenían un problema el cual debían resolver, y los que se abocaron a la tarea de iniciar algo sin precedentes lo tuvieron que enfrentar a pesar de sus propios prejuicios y creencias, al respecto.

Han sido valiosas todas las tareas emprendidas por la gente preocupada por este grave problema social, poco estudiada, que afecta a miles de hombres y mujeres entramados en sus roles.

Espero realmente, la presente sirva como medio para llegar a la conciencia de hombres y mujeres; pero sobre todo a los profesionistas psicólogos por estar obligados a tener una conciencia abierta y no violentar más a las víctimas, como no juzgar a los victimarios, sino ayudarlos.

Bibliografía

Abascal, S. (1988). La Resistencia Civil y las Fuentes del Poder. México. EDAMEX, p. 72.

Álvarez, E. (1986). Discusión de Algunos planteamientos Biológicos Acerca de la Condición de la Mujer. México. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias. UNAM.

Apezechea, H. (1970). El Poder Como Término Teórico. Segundo Seminario Latinoamericano para el Desarrollo. Santiago, Chile, noviembre.

Astelarra, J. (1984). La Violencia Doméstica., en FEM Mujer y Violencia. D.F., México, p. 7-9.

Badinter, E. (1992). XY La Identidad Masculina. España. Ed. Alianza. p. 17-21, 67-71, 160-175.

Bandura, A. (1977). Análisis del Aprendizaje Social de la Agresión, en Modificación de Conducta. México. Ed. Trillas, p. 309-339.

Barbieri De, T. (1992). Sobre la Categoría de Género. Una Introducción Teórico-Metodológica en Fin de Siglo. Género y Cambio Civilizatorio. Santiago, Chile. Edición de las Mujeres, p. 111-128.

Beauvoir, S. (1981). El Segundo Sexo. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI, p. 86-121.

Bedolla, P. (19). Violencia Hacia las Mujeres. México.

Bedolla, P. (1989). Estudios de Género y Feminismo I. México. Ed. Fontamara UNAM, p. 23-26.

Blanco, J. (1977). Teoría del Poder. Madrid. Ed. Pirámide.

Bonder G. y Burín M. (1982). Patriarcado, Familia Nuclear y la Constitución de la Subjetividad Femenina. Buenos Aires, p. 2-5.

Bonino, L. (1989). Mortalidad en la Adolescencia y Estereotipos Masculinos. Tercera Jornada de Atención Primaria de la Salud. Buenos Aires, Argentina, marzo.

Bonino, L. (1992 -a-). Los Estudios del Varón: la Condición Masculina a Debate. Madrid. Congreso Iberoamericano de Psicología, julio.

Bonino, L. (1992 -b-). Accidentes de Tráfico. Encuentro Hispano-Argentino, Prevención en Salud Mental. Santiago de Campostela, febrero.

Burín, M. (1981). Sobre un Tipo de Familia y el Aprendizaje de la Identidad Sexual en la Mujer. Centro de Estudios de la Mujer. Buenos Aires, p. 1-5.

Bustos, O. (1989). División Sexual del Trabajo y la Categoría de Género. México. Mecanograma.

Buxó, M. (1988). Antropología de la Mujer. España. Ed. del Hombre Anthropos, p. 92-96.

Carrillo, R. (1991). Violencia Contra la Mujer: Obstáculo Para el Desarrollo, en Género en el Desarrollo. Lima, Perú. Ed. Entre Mujeres, p. 159-190.

Cervantes, F. (1995). Hombres Violentos: Reflexiones y Búsqueda de Estrategias Reeducativas y Sociales. Documento. p. 10

Clow, D. (1992). Tratamiento Para Hombres que Maltratan a sus Esposas, en Psicosociología de la Violencia en el Hogar. Bilbao, España. Ed. Descleé en Brower. pp.

Corsi, J. (1990). El Modelo Masculino Tradicional. Buenos Aires. Publicación Interna de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Corsi, J. (1994). Una Mirada Abarcativa Sobre el Problema de la Violencia Familiar, en Violencia Familiar. México. Ed. Paidós, p. 15-64.

Custodio, I. (1992). La Violencia Contra las Mujeres. D.F., México. Excélsior, Sección B, 12 noviembre, p. 2 y 4.

Einsenstein, Z. (1980). Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista. México. Ed. Siglo XXI, p. 26-30.

El Día. (1990). La Violencia Hacia las Mujeres un Hecho Cotidiano, en La Psicología en el Mundo. D.F., México. 22 abril, p. 9.

El Día. (1990). Los Hombres en el Banquillo de los Acusados. D.F., México. 18 de noviembre, p. 10.

Facio, A. (1992). Cuando el Género Suena, Cambios Trae. San José, Costa Rica. ILANUD, p. 38-93.

Falcón, L. (1973). Mujer y Sociedad. Barcelona. Ed. Fontanella.

FEM. (1981). Editorial. México. Publicación Feminista. Vol. V, No. 18, p. 5-6.

FEM. (1986). Contigo, Pan Cebollas ¿Y También Golpes?. México. Publicación Feminista. No. 47, p. 50-52.

Fernández, M. (1982). Explotación Sexual de la Mujer. España. Revista Teórica del Partido Feminista de España, p. 91-93.

Ferreira, G. (1989). La Mujer Maltratada. Buenos Aires. Ed. Sudamericana.

Ferreira, G. (1992). Hombres Violentos, Mujeres Maltratadas. Buenos Aires. Ed. Sudamericana.

Figes, E. (1980). Actitudes Patriarcales. Madrid. Ed. Alianza, p. 75-97.

Fontes, M: (1989). Toda Desigualdad es Violencia, en La Morquechi. Sonora, México, p. C.

Foucalt, M. (1979). Microfísica del Poder. México. Ed. La Piqueta, p. 132-136.

Galeana, P. (1993). La Violencia Familiar como Delito Tipificado, en Reunión Nacional Sobre Derechos Humanos de la Mujer. México. CDNH.

García, J. (1989). Algunas Perspectivas Teóricas Acerca de la Agresión. México. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM.

García, R. (1992). El Miedo de la Mujer-Víctima a su Agresor. México. El Nacional. 14 diciembre, p. 30.

Gargallo, F. (1989). Proposición Para una Historiografía Feminista, en FEM. México. No. 81, p. 4-13.

Giberti, E. (1989). La Mujer y la Violencia Invisible. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

Goldberg, S. (1976). La Inevitabilidad del Patriarcado. Madrid. Ed. Alianza. p. 31-41.

Goldstein, J. (1978). Agresión y Crímenes Violentos. México. Ed. Manual Moderno, p. 1-55.

González, N. (1991). Violencia Doméstica al Amparo del Derecho, en Mujer y Sociedad en América Latina. Buenos Aires. Ed. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, p. 109-122.

Grundy, K, (1976). Las Ideologías de la Violencia. Madrid. Ed. Tecnos, p.

Gutmann, M. (1993). Masculinidad, Alcohol y Violencia en una Colonia Popular de la Ciudad de México. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México.

Haddad. (1992). El Feminismo Tiene Poca Relevancia Para los Hombres, en Ser Hombre. Barcelona. Ed. Kairós, p. 148-152.

Hernández, A. (1992). La Sexualidad del Poder: La violencia Doméstica. México. Tesis de Licenciatura. ENEPI, UNAM, p. 15-37.

Hierro, G. (1989). Las Relaciones Entre los Géneros: Femenino y Masculino. D.F., México. Mecanograma.

ISIS. (1992). Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. Ontario, Canadá. Boletín 5, p. 20-25.

Izquierdo, M. (1985). El sistema sexo-Género y la Mujer como Sujeto de Transformación Social. Barcelona. Ed. De Les Dones, p. 5-27 y 39-41.

Johnson, N. (1976). La Agresión en el Hombre y en los Animales. México. Ed. El Manual Moderno, p. 141-173.

Katchadourian, A. (1979). La Sexualidad Humana. México. Ed, F.C.E., p. 21-26.

Kaufman, M. (1989). Hombres. Placer, Poder y Cambio. Santo Domingo, República Dominicana. Ed. CIPAF.

Kimmel, M: (1992). La Producción Teórica Sobre la Masculinidad: Nuevos Aportes, en Fin de Siglo y Cambio Civilizatorio. Santiago, Chile. Ed. de las Mujeres, Isis Internacional, p. 129-138.

Kraus, A. (1993). Violencia Contra las Mujeres. México. La Jornada, 18 agosto, p. 13.

Kuschnir, C. (sin fecha). Género y Estado. Buenos Aires, Argentina. Cronograma.

Lamas, M. (1986). La Antropología Feminista y la Categoría "Género", en Nueva Antropología. México, p. 173-198.

Lenski, E. (1969). Poder y Privilegio. Buenos Aires. Ed. Paidós, p. 39-42.

Lindgreen, H. (1977). Introducción a la Psicología Social. México. Ed. Trillas, p. 185-189.

Linton, S. (1979). La Mujer Recolectora: Sesgos Machistas, en Antropología y Feminismo. Barcelona. Ed. Anagrama, p. 35-46.

Lizárraga, X. (1981). Las Vicisitudes de Ser Hombre, en FEM, No. 18. México, p. 37-43.

Loaeza, S. (1982). Diálogos. El Colegio de México. No. 108, p. 51-54.

Lugo, C. (1986). Machismo y Violencia. Quito. Centro de Planificación y Estudios Sociológicos (CEPLAES), p. 4-6.

Maquieira, V. (1990). Violencia y Sociedad Patriarcal. Madrid. Ed. Pablo Iglesias, p. VII-X

Matute, M. (1993). Las Mujeres Reproductoras del Machismo. México. UNO MAS UNO. 10 febrero, p. 27-28

Mejía, F. (1992). Violencia Doméstica: Olvidada la Vía Penal. México. El Nacional. 16 marzo, p. 29.

Mildred, B. (1987). Manual Para Mujeres Maltratadas. Arte Estudio Gráfico.

Millet, K. (1975). Política Sexual. México. Ed. Aguilar, p. 31-78, 137-139.

Minello, N. (1982). Algunas Notas Sobre la Familia; Estado y Sociedad. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México..

Montagu, A. (1976). La Naturaleza de la Agresión Humana. Madrid. Ed. Alianza, p. 15-29, 65-90.

Moser, C. (1991). La Planificación de Género en el Tercer Mundo: Enfrentando las Necesidades Prácticas y Estratégicas de Género, en Género en el Desarrollo. Lima, Perú. Ed. Entre Mujeres, p. 55-113.

Naifeh, S. y White, S. (1990). Porqué los Hombres Ocultan sus Sentimientos. Argentina. Ed. Javier Vergara.

Newton, G. Qué es la Violencia. New York. Archivo CIDOC, p. 1-8.

Oakley, A. (1977). La Mujer Discriminada: Biología y Sociedad. Madrid. Tribuna Feminista, p. 62-77.

ONU. (1989). Violencia Contra la Mujer en la Familia. Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas.

Ortiz, R. (1989). La Construcción Social de la Masculinidad: Consideraciones Clínicas. Buenos Aires, Argentina. Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología.

Ortiz, R. (1992). Discursos Masculinos, la Auto Opresión del Varón y la Prevención del Sida. Madrid. Congreso Iberoamericano de Psicología.

Ramos, C. (1991). El Género en Perspectiva. D.F., México. Ed. UAM, Iztapalapa, p. 11-26.

Reeves, P: (1986). Poder Femenino y Dominio Masculino. Barcelona, España. Ed. Mitre. p. 97-110.

Ribes, E. (1975). Algunas Consideraciones Sobre la Agresión, en Modificación de l Conducta. México. Ed. Trillas, p. 13-19.

Roberts, A. y Shenkman B. (1992). Modelo Comprensivo Para la Intervención en Crisis con Mujeres Maltratadas y sus Hijos, en Psicosociología de la Violencia en el Hogar. Bilbao. Ed. Descleé de Brower, p.

Ruiz, P. (1988). Silencios y Maltratos: Mujer y Violencia Doméstica, en Debate en Sociología.

Ruiz, N. y Castro, I. (sin fecha). El Concepto de Género y su Inclusión en la Teoría y Práctica de la Psicoterapia de Niños y Niñas. Buenos Aires, Argentina. Trabajo inédito.

Sampson, R.V. (1975). Igualdad y Poder. México. Ed. F.C.E. , p. 111-129.

Schumuckler, B. (1989). Familia y Dominación Patriarcal en el Capitalismo, en Sociedad, Subordinación y Feminismo. Colombia. Compendio de Lecturas sobre Subordinación de la Mujer. UNIFEM, p. 62-72.

Stith, S. y Rosen; K. (1992). Terapia Familiar Para los Malos Tratos Conyugales, en Psicosociología de la Violencia en el Hogar. Bilbao. Ed. Descleé De Brower, p.107-121.

Stromquist, N. (1991). Las Mujeres y el Analfabetismo, en Género en el Desarrollo. Lima, Perú. Ed. Entre Mujeres. p. 194-200.

Storr, A. (1973). Sobre la Violencia. Barcelona. Ed. Kairós, p. 28-35.

Suárez, S. (1994). Masculinidad y Violencia. El Trabajo con Hombres Violentos, en Violencia Familiar. México. Ed. Paidós, p. 133-168.
Tambiah, Y. (1987). Poder y Derecho. Estados Unidos de Norteamérica. Ed. OEF International.

Thompson, C. (1992). Debemos Rechazar la Masculinidad Tradicional, en Ser Hombre. Barcelona. Ed. Kairós, p. 29-38.

Thompson, C. (1992). Ser Un Hombre. Cuestiones de Identidad, en Ser Hombre. Barcelona. Ed. Kairós. p-25-28.

Toledo, C. (1994). La Mujer Maltratada. Tesis Licenciatura de ENEPI, UNAM.

Ugalde, R. (1991). El Machismo. D.F., México. El Día, 21 diciembre, p. 4.

Ulrich, R. (1975). Entendiendo la Agresión, en Modificación de la Conducta. México. Ed. Trillas, p. 25-40.

Ungo, U. (1993). Del Feminismo al "Enfoque de Género". México. FEM, No. 124, p. 7-12.

Urquidi. (1990). Mitos y Realidad en el Quehacer de la Mujer, en Segundo Encuentro de Talleres y Seminarios del PIEM. México. COLMEX.

Valle, N: (1990). Anatomía de Un Agresor de Mujeres. D.F., México. El Día, 23 noviembre, p. 10-12

Vidales, S. (1989). Día Internacional de No Más Violencia Contra la Mujer. Hermosillo, México. La Marquechi UNISONO, 11 diciembre, p. b-d.

Weinreich, H. (sin fecha). Socialización de los Roles por Sexo. Lima, Perú. Mecanograma.

Weller, F. (1992). Avergonzado de Ser Varón, en Ser Hombre. Barcelona. Ed. Kairós, p. 121-127.

Zambrano, M. (1985). Mejor Sola que Mal Acompañada. Seatle, E.U.A. Ed. The Sel Press.